



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

2022-2027



El
gigante
de México

TERE JIMÉNEZ

GOBERNADORA

INFORME
DE GOBIERNO

Segundo Informe de Gobierno
Tere Jiménez
Primera Edición, septiembre de 2024

Gobierno del Estado de Aguascalientes
Administración Estatal 2022-2027
Plaza de la Patria S/N, Zona Centro
Aguascalientes, Ags. C.P. 20000
Tel. 800 900 2002

buzon.portal@aguascalientes.gob.mx

www.aguascalientes.gob.mx

Impreso en Aguascalientes, México.

* Se sugiere la difusión amplia de este documento por cualquier medio impreso y electrónico disponible. No se requiere autorización previa del autor.



El
gigante
de **México**

CONTENIDO

| | |
|--|-----|
| Mensaje de la Gobernadora. | 8 |
| Eje 1 Estado Seguro y Justo. | 12 |
| Eje 2 Estado Humano e Incluyente. | 30 |
| Eje 3 Estado Competitivo e Innovador. | 114 |
| Eje 4 Estado Ordenado y Sostenible. | 156 |
| Eje 5 Estado Inteligente y Abierto. | 200 |
| Proyectos Estratégicos. | 238 |
| Directorio | 246 |

TERE JIMÉNEZ

GOBERNADORA

INFORME
DE GOBIERNO



Mensaje Gobernadora

A dos años de iniciada esta administración, Aguascalientes se consolida como el Gigante en desarrollo, inclusión y justicia social del país.

Hoy, el Gobierno del Estado se afianza como un ejemplo en la implementación de políticas públicas que permiten el avance de los sectores productivos, del crecimiento económico y social, así como de cada municipio de la entidad, de acuerdo con la visión establecida en el Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027.

A través del presente documento, se da cumplimiento al marco legal vigente y se presenta a la ciudadanía este ejercicio democrático y republicano de transparencia y rendición de cuentas para informar sobre las acciones y logros del segundo año de trabajo y soluciones de la administración estatal 2022-2027.

Durante el periodo, se fortaleció la estrategia Blindaje Aguascalientes con más policías, vehículos, infraestructura y tecnología, que nos consolidan como uno de los estados más seguros de México y como Gigantes en Seguridad.

Aguascalientes es Gigante en Educación por el presupuesto histórico y sin precedente destinado a la construcción de nuevas escuelas y a la consolidación de planteles en todos los niveles; así como por el impulso decidido al aprendizaje de idiomas, a la tecnología y el Internet en las aulas, a los modelos duales y a los diferentes apoyos sociales que garantizan la permanencia escolar.

El estado es Gigante en Salud por el crecimiento de la inversión en infraestructura para hospitales, clínicas y centros de salud; por el Seguro Popular Aguascalientes que garantiza el abasto de medicamentos y atención gratuita a la población más vulnerable; por la atención de calidad que se brinda a pacientes renales y oncológicos; por la Beneficencia Pública, y por el uso de tecnología de vanguardia en tratamientos y consultas.

En Aguascalientes las Oportunidades son Gigantes porque se reduce el número de personas en situación de pobreza; se atiende a las personas adultas mayores y a las personas migrantes; se fortalece el Programa Oportunidades en beneficio de la nutrición, la salud y la educación de quienes más lo necesitan. También, porque se fortalecen las Casas del Bien Común, las Estancias Infantiles y las acciones de mejoramiento de vivienda.





Las Mujeres son Gigantes y se les brinda protección para una vida libre de violencia con la Policía Rosa, las Casas Rosas y las Agentes Rosas; por el apoyo que reciben en la prevención y detección temprana de cáncer, y para convertirse en emprendedoras, de manera especial en el medio rural.

La entidad es el Gigante de las Inversiones con nuevos proyectos de países de todos los continentes. Se elevó el potencial en captación de capitales a través del *nearshoring*, además de que se brindan diferentes herramientas de crecimiento para las y los empresarios y emprendedores locales, y se promueve la generación de nuevos empleos y la conservación de los existentes.

El Campo es Gigante por el aumento en la inversión que impulsa el crecimiento y la sustentabilidad del sector primario con apoyos directos para las y los productores y el acceso a créditos a bajo costo; la tecnificación de unidades de riego; la construcción de infraestructura y el repunte de la industria vitivinícola.

Con disciplina presupuestal se construyen Obras Gigantes como la colocación de concreto hidráulico en el Tercer Anillo; las obras en educación, deporte, salud, movilidad e infraestructura hidráulica y las realizadas en los municipios, para mejorar la calidad de vida de la población y reforzar nuestras ventajas logísticas.

Estas, y otras muchas acciones que se describen a detalle en el Segundo Informe de Gobierno, son la narrativa del trabajo coordinado con los órdenes y poderes de gobierno y, especialmente, con la activa participación de la sociedad.

Se trabaja con talento y unidad para asegurar un futuro de progreso y desarrollo sostenible, sobre las bases firmes de la paz, la seguridad, la justicia, el cuidado del medio ambiente, el acceso a mejores oportunidades y el Estado de Derecho.

El futuro es gigante y un horizonte pleno de oportunidades para Aguascalientes y su gente.

Seguiremos adelante con nuevos proyectos para abrir las puertas de más mercados, consolidar la agenda digital, garantizar la seguridad hídrica y alimentaria, captar más inversiones, generar más empleos y ampliar el acceso a la salud, la educación y la vivienda digna.

Ante los retos actuales del país y del mundo, Aguascalientes continuará respondiendo con trabajo, unidad, liderazgo y compromiso, porque el Gigante de México avanza y jamás se detiene.

Tere Jiménez,
Gobernadora de Aguascalientes.





EJE 1

ESTADO SEGURO Y JUSTO

Aguascalientes será el estado más seguro y justo del país. La seguridad será una prioridad para blindar al estado, donde las familias de Aguascalientes se desarrollen en un ambiente de paz y que los niños y niñas puedan jugar seguros, en el cual toda la ciudadanía viva en un ambiente de armonía, con un estado de derecho que garantice su sano desarrollo. La seguridad integral será una estrategia transversal que permita impulsar desde la prevención, una mejor calidad de vida mediante la educación, el deporte, la cultura y programas que ayuden a la economía familiar.



ESTADO SEGURO Y JUSTO

El compromiso permanente con la seguridad para brindar a la población un entorno seguro para su desarrollo, es una tarea que se realiza gracias al esfuerzo conjunto y coordinado entre los tres órdenes de gobierno. Ahora Aguascalientes cuenta con la policía más eficaz del país y la segunda más confiable de México de acuerdo al Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE) 2024.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (2024) hubo un incremento en el nivel de confianza en la Policía Estatal colocándose en un 71.6 por ciento, por encima de la media nacional (58 por ciento). El 61 por ciento de la población se siente segura en Aguascalientes, por encima de la media nacional (40 por ciento) y el 75 por ciento de la población consideró efectivo el desempeño de la Policía Estatal, por encima de la media nacional (58 por ciento).

La Policía Cibernética ocupa el 1er lugar nacional en atención y resolución de casos según el Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Aguascalientes es el 5° estado de la República con menor porcentaje de ciberacoso y el 4° estado con menor porcentaje de ciberdelitos con datos de MOCIBA-INEGI.

El Grupo de Operaciones Especiales - (GOPES) se coloca como el 3° más importante del país gracias al programa de capacitación constante y permanente con 500 horas a 65 tiradores, así como a la creación de áreas especializadas como: Tiradores Selectos, Explosivistas, Operaciones Aéreas, Tácticas y Rescate, así como Paramédicos de Combate; lo anterior con el aval del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con la creación de la Universidad de la Policía y Ciencias de la Seguridad hoy se cuenta con elementos altamente capacitados y preparados. En julio 2024 egresaron 100 y se graduarán 200 más en el mes de noviembre, que sumados a los que concluyeron su formación el año pasado, se contará con 500 policías más en la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, una cifra sin precedentes.

SEGURIDAD PÚBLICA



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 16

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.



META 16.1

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo (ODS).

META

Contar con un sistema de derecho confiable y objetivo, aumentando hasta 25 puntos en la tasa de medición del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en relación con el puntaje obtenido en 2021.

META

Disminuir la tasa de incidencia de robo de vehículos, pasando de la cifra histórica más alta en el 2018 (5.41) a 2.07 al finalizar esta gestión.



SEGURIDAD PÚBLICA

La **Universidad de la Policía y Ciencias de la Seguridad de Aguascalientes** se consolida a la vanguardia en materia de formación de elementos policiales con los más altos estándares académicos y de calidad. El programa de *Profesionalización del Personal de las Instituciones de Seguridad y Justicia* cuenta con el aval del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y del Instituto de Educación del Estado en las carreras de Técnico Superior Universitario en Policía de Proximidad, Licenciatura en Derecho con Enfoque en Ciencias Penales, Maestría en Investigación Criminal y Maestría en Criminalística, Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Policiales, Maestría en Seguridad Pública y Política Criminal, estas últimas destacan por tener en curso a sus primeras generaciones respectivamente.

La profesionalización de la Fuerza del Gigante se ha realizado en diferentes partes del país y en el extranjero, como el Curso Especial para la Policía Mexicana y Fuerzas de Seguridad (India), European Security Academy (Poznan, Polonia), Hérault Sapeurs-Pompiers (Montpellier, Francia), Diplomado Liderazgo Policial (Colombia), Vinculación con Quántico (EUA), Análisis Forense y Criminológico de Escenas del Crimen (UNPOL), Curso Manejador Canino Básico en Detección (Texas, EUA), 2024 ESRI User Conference (San Diego, California), Capacitación Contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niñas, Niños, y Adolescentes (Cd. de México), Curso ATF Explosivos Identification Training; destacan los cursos a Grupo K9 en drogas, armas de fuego y papel moneda (Texas, EUA); Investigación Criminal, Curso de Especialización para Policía de Reacción, Curso-taller de Operaciones Tácticas Especiales, Diplomado para Mandos en Liderazgo Policial, Protocolo de Estambul; entre otros, beneficiando a 575 elementos de la Policía Estatal y 352 elementos de Reinserción Social.

Como parte de las acciones de **Fortalecimiento para el personal operativo (comp. camp.)** se contó con una inversión histórica de más de 171 millones de pesos, con los cuales se adquirieron 250 patrullas, 2 razer tipo patrulla, 2 equipos tácticos blindados y 40 motocicletas, así como uniformes, equipamiento de protección y radiocomunicación.

Se realizó la entrega de 1 mil 5 cámaras de solapa (BodyCam) al personal de la Policía Estatal y de los once municipios que, junto con el equipo de cómputo y licencias de funcionamiento, garantizan la grabación continua y en tiempo real de las interacciones entre la policía y la ciudadanía. Con este esfuerzo se consolida la confianza de la comunidad hacia el personal policial y se garantiza la transparencia.



Un total de 840 Policías Preventivos del Estado, personal de Reinserción Social y personal de nuevo ingreso han sido evaluados en exámenes de Control y Confianza. Se cuenta además con la Certificación CALEA, en cumplimiento y seguimiento a 184 estándares de calidad que mantienen al personal policial a la vanguardia en el cumplimiento de sus actividades.

Como parte de la dignificación del trabajo policial y la mejora de sus condiciones, el Programa de **Vivienda para Cuerpos de Seguridad (comp. camp.)** se proporcionaron 96 certificados, de los cuales 42 viviendas ya fueron entregadas a policías estatales, municipales, bomberos, personal de la Fiscalía y Protección Civil, con un enganche de 0 por ciento y mensualidades accesibles. Además, mediante el programa de becas se entregaron 265 becas del 100 por ciento para que hijos, hijas y familiares del personal policial puedan estudiar en las mejores Universidades en Aguascalientes.

Para establecer las condiciones que permitan la colaboración con todos los órdenes de gobierno: Policía Estatal, Fiscalía General del Estado y Policías de los once municipios, se estableció el *Mando Estatal Coordinado*, con el cual se realizan acciones de manera conjunta para garantizar el orden y la paz de la entidad. Con estricto respeto a la autonomía de las instituciones y en el marco legal que respalda las acciones, se han realizado 3 mil 224 operativos en conjunto con las policías municipales; 158 operativos en conjunto con la Fiscalía General del Estado, Guardia Nacional y Ejército Mexicano; 339 operativos de la Policía Metropolitana (Jesús María, Aguascalientes y San Francisco de los Romo); y los operativos coordinados, con resultados contundentes:



| | | Unidad de medida | Cantidad |
|------------------------|---------------------------------------|------------------|----------|
| Personas Aseguradas | Ante autoridad municipal | | 22,813 |
| | Ante Fiscalía General del Estado | Personas | 1,981 |
| | Ante Fiscalía General de la República | | 112 |
| | Suma | | 24,906 |
| Órdenes de aprehensión | Ante la autoridad competente | Personas | 215 |
| | Vehículos | Pieza | 876 |
| Aseguramientos | Cannabis | Gramos | 15,000 |
| | Cristal | Gramos | 18,000 |
| | Armamento | Pieza | 110 |
| | Cartuchos útiles | Pieza | 1,184 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la SSPE

Derivado de estos resultados, la Policía Estatal de Aguascalientes se posiciona como la corporación de seguridad más efectiva del país, según datos del Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Se crearon unidades policiales especializadas para una atención eficaz: **La Policía Rosa (comp. camp.)**, con elementos en los once municipios, la cual brinda atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, seguridad pública con perspectiva de género, protocolo para la atención de víctimas y grupos vulnerables, entre otros. Destaca el auxilio, resguardo, orientación, pláticas de prevención y acompañamiento a mujeres y de atención a las infancias, la cual es un prototipo a nivel nacional por su capacitación en protocolos de intervención en crisis, autismo, epilepsia y síndrome de Down. A la fecha se han cumplimentado 9 mil 541 órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia.

La *Policía Turística* se destaca por haber brindado más de 7 mil 623 servicios a visitantes locales, nacionales e internacionales en prevención del delito con especial presencia durante la Feria Nacional de San Marcos; se brinda orientación turística en los cuatro pueblos mágicos de Aguascalientes, el personal operativo se comunica en Lengua de Señas Mexicanas a nivel básico y avanzado, así mismo se cuenta con conocimientos básicos en lectoescritura en Sistema Braille.

Se creó la *Policía de Carreteras* para salvaguardar a la población que transita por carreteras estatales, tanto locales como visitantes; se brindaron un total de 1 mil 275 acciones de asistencia en casos de fallas de vehículos y/o atención a percances viales; se realizaron 485 intervenciones además del aseguramiento de 351 personas por la probable comisión de delitos, de las cuales 17 contaban con orden de aprehensión vigente; 74 vehículos fueron recuperados, se aseguraron 8 armas de fuego así como 48 cartuchos de diferentes calibres, se aseguraron 4 mil 37 gramos de cristal y 736 gramos de cannabis.





Se creó y puso en operaciones la *Policía Metropolitana* que refuerza la seguridad en los municipios de San Francisco de los Romo, Jesús María y Aguascalientes, con personal de la policía estatal y las policías municipales, conformando un destacamento de proximidad social que brinda auxilio en calles, carreteras y puntos estratégicos del área metropolitana. A la par, la *Comisaría Metropolitana* brinda apoyo con el monitoreo de cámaras de videovigilancia y 70 elementos asignados, se realizaron 61 intervenciones, se aseguraron 59 personas por la probable comisión de delito, de las cuales 11 contaban con orden de aprehensión vigente, 10 vehículos fueron recuperados, se aseguraron 2 armas de fuego y 445 gramos de cristal.

El *Grupo K9* cuenta con 18 agentes caninos entrenados, 7 de los cuales se recibieron en donación por parte de la Embajada de los Estados Unidos de América en México. El grupo está especializado en localización de restos humanos, detección de explosivos, narcóticos, armas de fuego, papel moneda, guardia y protección, colocándose como la unidad canina más grande del país.



De acuerdo a la National Emergency Number Association of Latin American, el *Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Coordinación e Inteligencia (C5i)* se ha consolidado a nivel nacional, obteniendo el primer lugar, por segundo año consecutivo, en la innovación y desarrollo tecnológico y protocolos de emergencia.

El número de Emergencias 911, se posiciona como el mejor evaluado a nivel nacional por su atención efectiva en protocolos de atención y la universalidad que permite que cualquier persona, en cualquier situación pueda pedir ayuda. La herramienta de telemedicina, a través de videollamadas en atención a personas con debilidad auditiva y los dispositivos inalámbricos para menores autistas, lo consolida como un servicio incluyente.

En materia de *Prevención de Delitos Cibernéticos*, personal del C5i ha ofrecido 345 pláticas de sensibilización a más de 82 mil personas; asimismo, para disminuir los incidentes cibernéticos en entornos escolares, el programa *Escuela Cibersegura* trabaja para generar conciencia en las instituciones educativas sobre las amenazas y riesgos que existen en el ciberespacio, con el fin de construir entornos seguros para las y los estudiantes, se logró la eliminación de 1 mil 711 fotografías que pudieran ser susceptibles de algún delito.

El C5i instaló 600 cámaras nuevas en el estado e implementó el sistema de videovigilancia con *Robótica Inteligente y Predictiva "Cíclope"*, realizó 1 mil 780 acciones con nuevos algoritmos programados para la detección de rostros, conteo de personas y localización de menores extraviados, caída súbita, entre otros.



Se ha implementado con éxito la *App Emergencia Carretera*, que permite la geolocalización de las alertas recibidas dentro y fuera del estado, agilizando los tiempos de respuesta en zonas sin cobertura en donde exista poca o nula señal en los dispositivos electrónicos.

Andrómeda: El Centro Operativo Móvil (C2 Móvil) cuenta con 10 cámaras y un mástil de 12 metros que da visibilidad hasta de kilómetro y medio, siendo una herramienta para operativos en terracerías con escasa señal y en aglomeraciones.

También se cuenta con el *Sistema de Denuncia Digital Casiopea*, esta plataforma ha recibido 1 mil 63 denuncias digitales reportadas en tiempo y lugar específicos, con un sistema de recopilación de datos que permite la rápida atención en delitos de robo a comercio, vehículos, casa habitación o personas.



La *Policía Procesal* garantiza el acceso a los servicios de salud a las personas privadas de la libertad, ha realizado 1 mil 527 traslados seguros a hospitales o instituciones de segundo y tercer nivel de atención cuando es requerido, además de fomentar el acceso a la justicia con 2 mil 662 traslados a instalaciones del Poder Judicial para las audiencias programadas.

El área de *Reinserción Social* promueve que las personas privadas de la libertad cuenten con cursos, capacitaciones y talleres con personal interno y externo en los cinco ejes de la *Reinserción Social*:

- Educación: se realizaron convenios de colaboración con el ICTEA, CECATI, ITA, para que 24 personas privadas de la libertad accedan a educación básica y media superior, además de 33 personas a ingenierías.
- Deporte: en coordinación con el IDEA, se llevan a cabo clases para 265 personas en actividades como volleyball, fútbol, baile, activación física, yoga, y talleres.

- Salud: en coordinación con el ISSEA se trabaja para la prevención y tratamiento de enfermedades y fomentar la salud integral de 522 personas privadas de la libertad.

- Capacitación para el trabajo: en coordinación con el ICTEA, 167 personas privadas de la libertad son certificadas en distintas áreas que fortalecen sus conocimientos para contar con herramientas para su posterior integración al mundo laboral y económico del estado.

- Trabajo: la industria penitenciaria en cada uno de los Centros permite ofertar un campo laboral para el apoyo personal y de las familias de 189 personas privadas de la libertad.

Un total de 352 elementos de Seguridad y Custodia han recibido capacitación a través de cursos y diplomados para desempeñar sus funciones idóneamente.



Se creó la *Policía de Investigación*, mediante 245 productos de inteligencia, se generaron 20 redes de vínculos y estructuras delictivas, se crearon 39 carpetas de investigación, de las cuales se han rendido 36 informes de investigación, y se han judicializado 21 de estos casos, que derivaron en 3 órdenes de aprehensión cumplimentadas, con estas acciones se logró el aseguramiento de 85 personas consideradas como blancos prioritarios, así como cantidades importantes de narcóticos, armas y vehículos, fortaleciendo así la estrecha coordinación con la Fiscalía General del Estado en materia de Investigación del Delito e Intercambio de información.

A través del área de licencias se han impartido cursos de vialidad a 22 mil personas y se expidieron 113 mil nuevas licencias de conducir, de las cuales 15 mil 500 fueron digitales a través de la aplicación *Aguascalientes Digital*.



El helicóptero *Fuerza 1* ha realizado 224 vuelos de vigilancia preventiva, 16 persecuciones policiales, se realizaron 38 servicios de atención aeromédica, con atención prehospitalaria y traslado aeromédico en las que destaca la custodia en 1 traslado para la procuración de órganos y tejidos.



Las acciones de *Prevención Social* tienen como principal objetivo la reconstrucción del tejido social a través de la participación y organización vecinal y la adecuada coordinación con las autoridades, lo anterior permite disminuir los índices de violencia y delincuencia de manera eficaz y multifactorial.

| Programa | Beneficiarios |
|--------------------------|---------------|
| Escuela Vial para padres | 37 mil 766 |
| Prevención móvil | 8 mil 919 |

Fuente: Centro Estatal de Prevención (CEPREV)

A través del Centro Estatal de Prevención social se consolidó el programa **Comités Ciudadanos de Paz y Entorno Seguro 4x4 (comp. camp.)**, con una inversión de 5 millones de pesos, hoy se cuenta con 458 comités ciudadanos equipados con 1 mil 400 kits de apoyo. Aunado a los comités formados por el Municipio de Aguascalientes, a la fecha se cuenta con más de 2 mil comités en todo el estado. Se han realizado 3 mil 503 visitas de seguimiento a dichos comités, beneficiando a 8 mil 96 personas en todo el estado.

En comunidades educativas se han llevado a cabo las *Jornadas Interinstitucionales de Prevención en Corto*, en las que se informó a 27 mil 706 personas sobre los factores de riesgo y su prevención, además de fomentar la educación, recreación cultural y deportiva. Igualmente, el programa *Hazlo por tu hijo* ha fomentado en 23 mil 596 estudiantes la cultura de portar únicamente los útiles adecuados y necesarios en sus mochilas, previniendo la portación de objetos o sustancias que puedan representar un riesgo para su salud física o emocional, así como para el resto de la comunidad escolar.

El programa *Juégale al Barrio* promueve e impulsa el desarrollo de actividades culturales y deportivas, construyendo de manera colectiva la proximidad social en todos los grupos etarios, fortaleciendo valores como la disciplina, responsabilidad, trabajo en equipo, buenos hábitos y principalmente la reconstrucción del tejido social a 2 mil 922 personas.

De acuerdo a la política pública *Mujeres de Diez* se realizó la sensibilización y concientización a la población de los diferentes tipos de violencia que se ejerce contra las mujeres y cómo prevenirla; el programa *Mujer Sacúdete* ha brindado información a 11 mil 270 personas del sector público y privado en temas de violencia contra la mujer, violencia de género, violencia en el noviazgo, violencia familiar, nuevas masculinidades, cultura de la denuncia, mobbing y defensa personal.



Gracias a la estrecha colaboración con las asociaciones civiles y los grupos organizados de la comunidad de taxistas, se han incrementado los factores de protección tanto para ellos mismos como para los pasajeros, lo que ha generado una mayor percepción de seguridad en los servicios de transporte público. A través del programa *Taxi Seguro Aqs* se brindó capacitación a 236 taxistas en diferentes temas, entre ellos manejo a la defensiva, para actuar de manera correcta en situaciones de riesgo y dar apoyo ante situaciones de emergencia; de igual forma, haciendo difusión de los teléfonos de emergencia entre las y los pasajeros.

En cuanto a la prevención del delito de extorsión, se han generado pláticas preventivas, beneficiando a 4 mil 470 personas, a través de las cuales se brinda información a la ciudadanía sobre sus modalidades y cómo prevenir ser víctima de este tipo de delito que se realiza vía telefónica, mensaje de texto, fotografías e incluso audio.

Para la efectiva *Regulación de Empresas de Seguridad Privada* y garantizar que brinden un adecuado servicio a la ciudadanía, se han levantado 1 mil 926 controles de supervisión en los que se asentaron las actividades de las empresas, así como las irregularidades detectadas, las cuales dieron pauta a 12 visitas de verificación, resultando 4 empresas sancionadas por incumplimiento a sus obligaciones como prestadores de servicios de seguridad privada.

Se han realizado capacitaciones en materia de prevención de incendios, capacitación a brigadistas, y se llevaron a cabo simulacros de evacuación, garantizando que 30 mil 655 personas cuenten con la formación requerida en cuanto a protocolos de actuación en casos de emergencia. Al personal de Bomberos Estatales se le entregaron 31 kits con chaquetón con refuerzos, pantalón con barrera de humedad, capucha, casco y guantes, con la Certificación NFPA 1971-208, así como par de botas. Se atendieron 1 mil 601 servicios, de los cuales 40 fueron de pasto seco con una superficie siniestrada de 597 hectáreas, 4 incendios forestales con una superficie total quemada de 110 hectáreas; 108 accidentes automovilísticos que requirieron del uso de equipo especializado (quijadas de la vida); 48 enjambres de abeja que fueron liberados en áreas abiertas para evitar el sacrificio; 36 fugas de gas L.P., y 40 incendios de casa habitación.

INFORME DE GOBIERNO /SEGURIDAD

La inversión de infraestructura para el sector Seguridad fue de **8 millones de pesos**, resaltando las obras para la **Universidad de la Policía y Ciencias de la Seguridad (UNPOL)**



**TERE
JIMÉNEZ**
GOBERNADORA

INFORME
DE GOBIERNO

EJE 2

ESTADO HUMANO E INCLUYENTE

La inclusión será la base para el desarrollo de las y los ciudadanos, ser sensibles a las necesidades básicas de las mujeres, jóvenes, las y los adultos mayores y las personas con discapacidad, en salud, educación y oportunidades de crecimiento personal y comunitario en las localidades urbanas y rurales de todo el estado, con una estrategia de programas de apoyo para el bienestar, emprendedurismo y fomento de la creación de empleo y empresas de transformación, tecnología y de servicios.



ESTADO HUMANO E INCLUYENTE

Los desafíos socioeconómicos que enfrenta el estado de Aguascalientes se encuentran estrechamente vinculados a los contextos nacionales y globales. En este sentido, las políticas públicas desempeñan un papel crucial en la mitigación de estos desafíos y en la mejora de las condiciones de vida de la población. Es imperativo que las decisiones gubernamentales se orienten hacia la garantía de acceso a servicios públicos de calidad en los ámbitos educativo, sanitario y social, con el fin de promover el desarrollo integral y el bienestar de las y los agascalentenses.

Este gobierno ha puesto en marcha una serie de programas diseñados para reducir la vulnerabilidad social y mejorar significativamente los indicadores de carencia. Estas iniciativas buscan brindar seguridad a las familias y mitigar situaciones de riesgo. De acuerdo al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, Aguascalientes ha logrado en el último año avances significativos en la materia y se ha propuesto seguir avanzando en temas de atención prioritaria para todos y cada uno de los sectores de la población.

El tejido social se fortalece desde las organizaciones colectivas de mano del gobierno, con estrategias de cohesión social y crecimiento comunitario; el Gobierno del Estado busca, a través de la implementación de proyectos de impacto, consolidar los esfuerzos emprendidos en estos dos años de la actual administración, desde una agenda responsable, sostenible y equitativa.

El trabajo en materia de salud avanza a pasos agigantados con un claro acento humano, sensible e incluyente de todas las necesidades, las de todas y todos, con un compromiso sólido e inclusivo hacia un sistema de salud más equitativo y accesible, en donde las instancias de salud han empujado acciones como el acceso universal a la salud, la salud materno infantil, la salud mental, la medicina preventiva, desde una agenda de innovación, investigación y aprovechamiento de las tecnologías.

El compromiso frontal del estado continuará trabajando por una interacción social más sana, por una inclusión real en todos los escenarios de salud, bienestar y pertenencia que con esfuerzo se construye en un Aguascalientes que continúa adelante y con miras al progreso.



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.



META 3.1

Para el año 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos (ODS).

META 3n.1

Lograr la cobertura universal de salud; incrementar la cobertura médica y de servicios de salud a través del Seguro Popular Aguascalientes y las unidades médicas del ISSEA en un 95% de población, con 100% de recetas surtidas (ODS/IMCO).

META 3n.4

Fomentar la cultura preventiva, de atención temprana y de hábitos saludables para evitar enfermedades no transmisibles, con énfasis en la prevención de la obesidad adulta e infantil.

META

Reducir el aumento en la tasa de mortalidad infantil; garantizar el acceso pleno a los servicios de salud a las y los niñas del estado (IMCO).

META

Disminuir hasta en tres puntos porcentuales el índice de mortalidad por diabetes mellitus, a través de campañas de prevención y atención (IMCO).



SALUD

El **Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes** (ISSEA) ha implementado diversos programas de salud pública, con especial enfoque hacia la población en situación de pobreza y pobreza extrema, por lo que este año se abrieron tres nuevas clínicas de **Seguro Popular Aguascalientes (comp. camp.)** en las comunidades de Villa Juárez, San José de Gracia y San Francisco de los Romo, sumando ya seis en total y en espera de la próxima inauguración en Pabellón de Arteaga, beneficiando a 44 mil 226 personas afiliadas, con un potencial de personas por atender que asciende a 132 mil 678. Se han otorgado 23 mil 654 consultas médicas, se entregaron 48 mil 551 medicamentos, 17 mil 719 exámenes de laboratorio, 10 mil 605 servicios dentales, 8 mil 022 lentes graduados y 393 mastografías.

A través de los servicios de salud del ISSEA se brindaron 462 mil 041 consultas médicas en los centros de salud, 39 mil 773 consultas dentales, 151 mil 577 de especialidad y alta especialidad en los hospitales, 13 por ciento más que el año anterior. Se otorgaron 16 mil 144 consultas de Cuidados Paliativos. Con el firme objetivo de atender la *Salud Mental de los Aguascalentenses (comp. camp.)*, se otorgaron 33 mil 606 consultas psicológicas, 2 mil 050 atenciones a personas con ideación suicida a través de la Línea Vive y se llevaron a cabo 410 talleres sobre salud mental y prevención de adicciones, beneficiando a más de 35 mil personas.

Para fortalecer la cultura de educación para la salud, en el mes de septiembre se certificaron por parte de la Federación como Municipios Saludables a los 11 municipios del estado. Se realizaron 4 Jornadas Estatales de Salud Pública en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Rincón de Romos y Jesús María; beneficiando a más de 10 mil habitantes, generando mejora en la calidad de vida y formando alianzas con dependencias educativas, deportivas, con asociaciones de padres y madres de familia y clubes deportivos, formando asociaciones socialmente responsables.



Aguascalientes logró reducir la razón de muerte materna, lo que ubica al estado dentro de los mejores posicionados del país, según datos de la Secretaría de Salud Federal. Por otra parte, en materia de vacunación se posiciona dentro de los primeros tres lugares en cobertura; y, para el control de enfermedades crónicas como hipertensión arterial y diabetes mellitus, el estado se encuentra dentro de los primeros 5 lugares, impactando de manera importante en la disminución de muertes por insuficiencia renal.

Para fortalecer la atención médica integral se equiparon los hospitales con servicios de imagenología de vanguardia, servicio de anestesia y rehabilitación de quirófanos, logrando reducir los tiempos de espera quirúrgicos y con ello garantizar una atención de calidad a los pacientes.

En el Centro Estatal de Labio y Paladar Hendido, se incrementaron las consultas, beneficiando a 2 mil 639 personas, más que el año anterior.

Para garantizar una atención integral a las infancias y brindar el servicio de estimulación temprana y asesoría en crianza en los menores de 6 años, la administración implementó el *Programa Pequeños Gigantes*, aperturando 7 Unidades de Desarrollo Infantil en los municipios de Aguascalientes, Jesús María, Rincón de Romos, Calvillo, El Llano, Asientos y San José de Gracia, brindando 6 mil 150 atenciones a 1 mil 600 niños y niñas con posibles alteraciones en el desarrollo.

Para mejorar la calidad de vida y reducir la mortalidad de personas que viven con enfermedades que pueden generar heridas, úlceras, quemaduras, se abrieron dos clínicas de heridas, una en el Hospital Tercer Milenio y otra en el Centenario Hospital Miguel Hidalgo.

Para este gobierno es importante que el personal de salud se encuentre altamente capacitado y así brindar una excelente atención a las y los usuarios, por ello se impartieron dos diplomados, uno en Prevención y Control de Enfermedades y el otro en Clínica de Heridas, con 302 personas capacitadas beneficiando a la población, impactando en la mejora de la atención, particularmente en el manejo de enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes mellitus e hipertensión arterial.



Por otro lado, se llevaron a cabo importantes intervenciones en materia de Protección de la Salud de las personas contra Riesgos Sanitarios, lo que contribuyó a disminuir la presencia de enfermedades transmitidas por el consumo de alimentos o agua contaminados, intoxicaciones por clembuterol, intoxicaciones por metanol en bebidas alcohólicas, así como la prevención permanente de otros daños para la salud. Destacan el operativo desarrollado durante la Feria Nacional de San Marcos en su edición 2024, en donde gracias a las actividades de Fomento, Vigilancia, Regulación y Control Sanitarios, así como la toma de muestras, se pudieron prevenir situaciones de riesgo. Situación similar se observó durante el Operativo Peregrino 2024 y el monitoreo regular de las áreas por las que transitan las personas migrantes que pasan por nuestro estado.

Todas estas actividades permiten fortalecer las acciones preventivas que protegen la salud de las y los ciudadanos de nuestro estado.



El Laboratorio Estatal de Salud Pública ha desempeñado un papel crucial en este proceso. Recientemente, en diciembre de 2023, fue reconocido a nivel nacional al obtener el Premio Nacional de Calidad en Salud, otorgado por la Secretaría de Salud Federal. Este prestigioso galardón destaca la excelencia y eficiencia de la institución entre 32 entidades de todo el país.

Aguascalientes se consolida como referente en el tratamiento de enfermedades renales con la creación del **Instituto de Enfermedades Renales**. Al igual que el apoyo que otorga el **Fideicomiso** operado por el Hospital Miguel Hidalgo, el trabajo del Instituto tiene una alta relevancia en el apoyo a pacientes con enfermedad renal crónica. Se han ejercido 19.4 millones de pesos, beneficiando a 627 pacientes con un total de 10 mil 599 apoyos. Este programa integral cubre una amplia gama de servicios esenciales, incluyendo el pago de cuentas médicas, entrega y aplicación de hemodiálisis, cirugías de trasplante

renal, medicamentos, análisis de laboratorio, consultas especializadas, estudios de imagenología, emergencias dialíticas y cualquier gasto derivado de la enfermedad renal crónica. Estos esfuerzos no solo alivian la carga financiera de los pacientes, sino que también mejoran su calidad de vida, proporcionando el apoyo necesario para enfrentar esta condición de salud.

Se realizaron 5 mil 764 pruebas para la detección oportuna de enfermedades renales en adolescentes y mujeres embarazadas, fundamentales para la prevención y el tratamiento temprano de afecciones renales, lo que puede marcar una gran diferencia en la calidad de vida de las y los pacientes. Además, se llevaron a cabo 24 campañas de asesorías nutricionales y psicológicas, así como talleres de capacitación para pacientes en diferentes etapas de la enfermedad, proporcionando herramientas y conocimientos esenciales para el manejo de su condición.



El Sistema Estatal de emergencias médicas atendió 14 mil 430 servicios de emergencia, un promedio de 39.5 al día, y realizaron 2 mil 510 traslados interhospitalarios.

Finalmente, se celebraron convenios con diversas instituciones y organismos, fortaleciendo los proyectos de investigación y la implementación de programas que beneficien a la comunidad. Estas acciones conjuntas reflejan un compromiso sólido con la salud pública y el bienestar social.



En el último año, en el **Centenario Hospital Hidalgo**, en materia de atención médica especializada, se realizaron un total de 145 cirugías de corazón, 294 cirugías cerebrales y 154 cirugías relacionadas con insuficiencia renal, demostrando un compromiso firme con la atención de enfermedades crónicas. Además, se llevaron a cabo 41 trasplantes de riñón para pacientes con insuficiencia renal crónica, quienes no contaban con un donador compatible y fueron incluidos en la lista de espera de donador cadavérico.

La atención médica a la población no derechohabiente también ha sido prioritaria, con 18 mil 344 personas atendidas en servicios de hospitalización y 76 mil 126 en consulta externa. Estos números reflejan un esfuerzo continuo por brindar servicios de salud accesibles y de calidad a toda la ciudadanía.

En el ámbito de la oncología, se realizaron 6 mil 820 sesiones de radioterapia para pacientes con cáncer, subrayando el compromiso con el tratamiento y la lucha contra esta enfermedad. Además, se invirtieron 7 millones de pesos en la instalación y equipamiento de una nueva Unidad de Quemados, lo que representa un paso importante hacia la mejora de la infraestructura hospitalaria y la capacidad de respuesta ante emergencias.

El **Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Aguascalientes** ha continuado su labor de mejorar la calidad de vida de las personas en el estado con alguna condición de vulnerabilidad social y económica; el Instituto ha llevado a cabo una significativa entrega de apoyos en salud, alcanzando un valor de 80.4 millones de pesos. Este esfuerzo se enmarca dentro de un proceso que permite identificar las necesidades específicas de la población vulnerable. A través de donaciones provenientes del Patrimonio de la Beneficencia, se busca mejorar el bienestar de las personas.

Entre las acciones destacadas, se incluye la entrega de dos mastógrafos: uno al Hospital de Rincón de Romos y otro al Hospital de la Mujer. Estos equipos son esenciales para la detección temprana del cáncer de mama, lo que representa un avance crucial en la atención médica de las mujeres en estas comunidades. De igual manera, por primera vez en los municipios de Pabellón de Arteaga y Calvillo se llevaron a cabo intervenciones quirúrgicas de prótesis de rodilla, aprovechando la excelente calidad de los centros hospitalarios en dichos municipios.

| Tipo de Apoyos | Entregados |
|--|------------|
| Andaderas | 343 |
| Aparatos Auditivos | 839 |
| Bastones de un punto | 177 |
| Bastones de cuatro puntos | 242 |
| Lentes de armazón | 1652 |
| Muletas | 177 |
| Sillas de baño | 100 |
| Silla de ruedas standard | 822 |
| Silla de ruedas PCA | 56 |
| Silla de ruedas PCI | 38 |
| Mastógrafos | 2 |
| Prótesis de cadera | 62 |
| Prótesis de pierna externa | 98 |
| Actualización de procesador de coclear | 57 |
| Lente intraocular | 105 |
| Prótesis de rodilla | 150 |

Fuente: Elaboración propia con datos del IBPEA.

El arbitraje médico en Aguascalientes, gestionado por la **Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMED)**, juega un papel crucial en la resolución de conflictos entre pacientes y profesionales de la salud. En el último periodo, se llevaron a cabo 25 pláticas dirigidas a instituciones públicas y privadas, incluyendo universidades y hospitales, alcanzando a un total de 2 mil 500 personas usuarias. Este esfuerzo representa un incremento del 40 por ciento en comparación con el primer año de gestión, demostrando un compromiso significativo con la comunidad.



En cuanto a las inconformidades recibidas, se gestionaron de la siguiente manera: 699 se solucionaron mediante orientación, 40 a través de asesorías, 31 gracias a gestiones inmediatas, 12 se configuraron como quejas y se realizaron 6 dictámenes. Estos resultados reflejan una atención efectiva y diversificada a las necesidades de las personas usuarias, subrayando la capacidad de respuesta y la eficiencia en la resolución de problemas.

Estos logros son testimonio del esfuerzo y dedicación del gobierno para mejorar la salud y el bienestar de la población, fortaleciendo las medidas de prevención y protección a la salud y asegurando que los servicios médicos sean cada vez más eficientes y accesibles para todas y todos.

2 INFORME DE GOBIERNO / SALUD

Para el Sector Salud, el monto en Infraestructura fue de **77 millones de pesos**, destacando rehabilitaciones de hospitales, apertura de nuevas clínicas del Seguro Popular Aguascalientes, equipamiento y adecuaciones de espacios.



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 4

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, asegurando el acceso universal a todos los niveles educativos, a la cultura y a los conocimientos, aptitudes y habilidades necesarios para enfrentar los desafíos del siglo XXI.



META

Incrementar el grado máximo de escolaridad de la población por encima de los 10 años (IMCO).

META

Aumentar la eficiencia terminal en educación media (IMCO).

META 4.2

Asegurar que, al llegar a 2030, todas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia, así como educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria (ODS).

META 4.3

Asegurar que, al llegar a 2030, todos los hombres y las mujeres tengan acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad incluida la enseñanza universitaria (ODS).

META 4.C

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo (ODS).



EDUCACIÓN

El gobierno del estado se ha enfocado en mejorar la calidad educativa y alinear las diversas estrategias con las necesidades del mercado laboral y la industria 4.0, que integra las tecnologías digitales avanzadas en los procesos de investigación y producción; estas tecnologías incluyen el internet de las cosas, la inteligencia artificial y machine learning, el big data, robótica y automatización. El enfoque de innovación que busca la actual administración ha logrado importantes avances en tanto la eficiencia de los programas de educación básica, media superior y superior, centrando los esfuerzos en las y los estudiantes con la flexibilidad necesaria de acuerdo al contexto actual.



El **Instituto de Educación de Aguascalientes** (IEA) ha iniciado procesos de revisión de la pertinencia de la oferta en educación superior para que la misma se adapte a las necesidades y demandas del sector productivo, incorporando temas como la ciberseguridad dentro de los programas enfocados en sistemas y programación dentro de la educación superior.

En un esfuerzo significativo por apoyar la educación, se han entregado 14 mil 254 **Becas a Estudiantes (comp. camp.)** de todos los niveles educativos, entre las que destacan permanencia escolar, excelencia educativa, de educación superior y de educación especial, así como la beca de fortalecimiento que es la beca con mayor número de beneficiarios en donde las condiciones de obtención son flexibles. Esta iniciativa ha requerido una

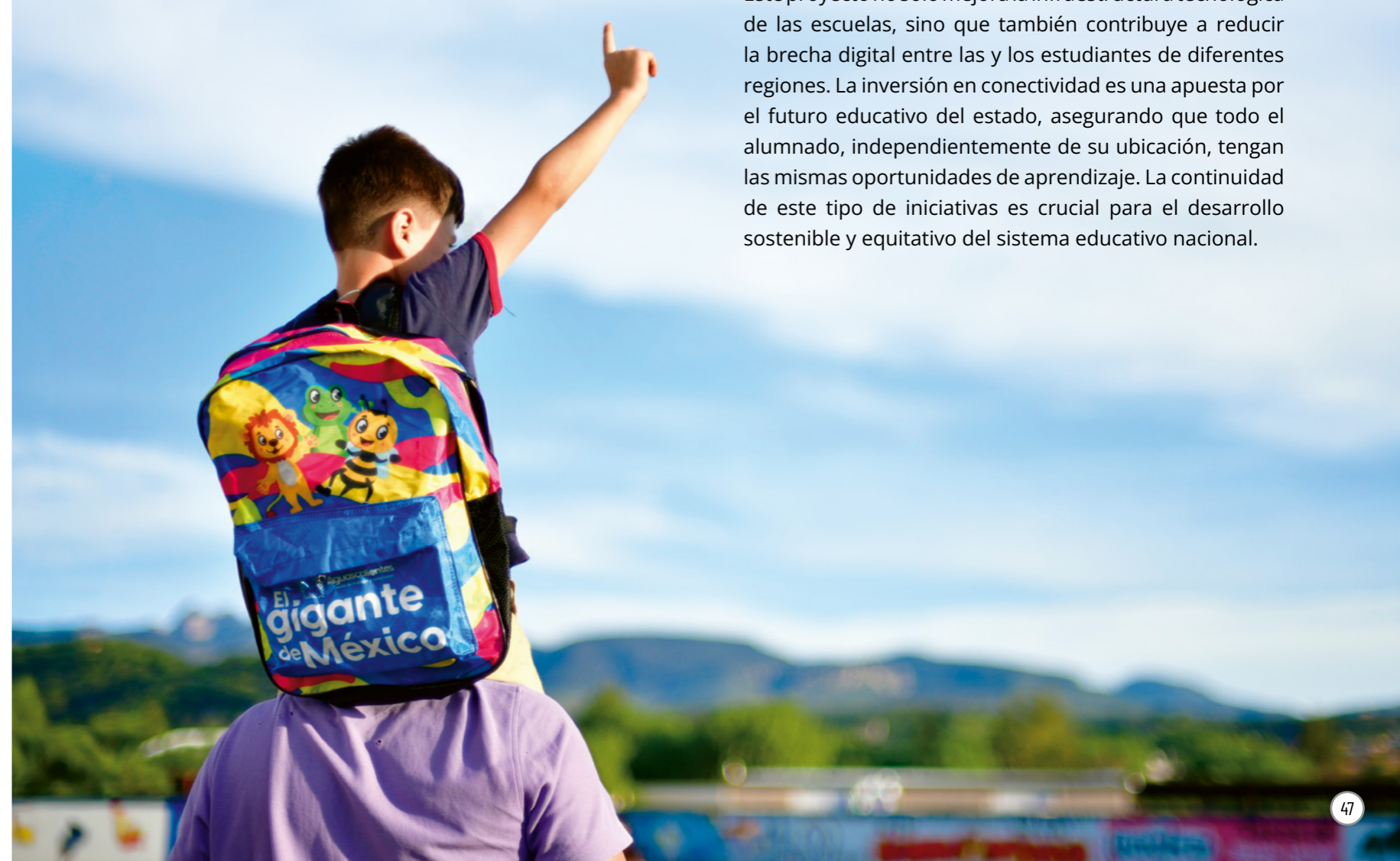
inversión de más de 32 millones de pesos, demostrando el compromiso con el desarrollo académico y el bienestar de las y los jóvenes. Las becas otorgadas no solo alivian la carga financiera de las familias, sino que también fomentan la continuidad y el éxito escolar de la población beneficiada.

El impacto de esta inversión es notable, ya que permite a miles de estudiantes acceder a mejores oportunidades educativas y, en consecuencia, a un futuro más prometedor. La distribución equitativa de las becas asegura que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, promoviendo la igualdad de oportunidades y contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad estudiantil.



Con una inversión de 23 millones de pesos, el programa **Escuelas con Conectividad (comp. camp.)** ha dotado con servicios de internet al 97.2 por ciento de los planteles públicos de educación básica. Este esfuerzo es fundamental para garantizar que las y los estudiantes tengan acceso continuo a recursos educativos digitales, lo cual es esencial para su desarrollo académico en la era digital. La conectividad permite a las y los alumnos, así como al personal docente, utilizar herramientas tecnológicas que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo una educación más inclusiva y de calidad.

Este proyecto no solo mejora la infraestructura tecnológica de las escuelas, sino que también contribuye a reducir la brecha digital entre las y los estudiantes de diferentes regiones. La inversión en conectividad es una apuesta por el futuro educativo del estado, asegurando que todo el alumnado, independientemente de su ubicación, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje. La continuidad de este tipo de iniciativas es crucial para el desarrollo sostenible y equitativo del sistema educativo nacional.





En un esfuerzo considerable por elevar la calidad educativa en Aguascalientes, se ha realizado una inversión de 55 millones de pesos para la entrega de uniformes escolares. Esta iniciativa ha beneficiado a más de 238 mil estudiantes, proporcionando los recursos necesarios para que las y los estudiantes asistan a clases con el equipamiento adecuado. Este apoyo es fundamental para garantizar que todas y todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades en su proceso educativo.

Se establecieron alianzas con empresas para capacitación en habilidades y conocimientos de la plantilla docente en áreas tecnológicas, buscando la profesionalización del capital humano y mejorar así la competitividad de los egresados. Además de las acciones para la educación superior, se busca el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación dentro de estándares de calidad para todos los niveles de educación.

Además, se ha implementado el programa *Los sueños se construyen en el aula*, cuyo objetivo principal es la **Reincorporación de Estudiantes que han abandonado sus estudios (comp. camp.)** Este programa se enfoca en beneficiar a 16 mil 427 estudiantes, brindándoles las herramientas y el apoyo necesario para que puedan retomar su educación. La reincorporación es crucial para reducir la deserción escolar y fomentar un futuro más prometedor para la juventud de Aguascalientes.

Estas acciones reflejan un compromiso sólido con la educación y el desarrollo de las y los jóvenes en la región, sentando las bases para un sistema educativo más inclusivo y equitativo. Estos programas no solo benefician al alumnado directamente, sino que también contribuyen al bienestar general de la comunidad, promoviendo un entorno donde los sueños y aspiraciones de las y los jóvenes pueden impulsarse.

El *Programa de Apoyo a la Gestión Escolar (PROAGE)* ha destinado 51.2 millones de pesos para beneficiar a 253 mil 846 estudiantes en mil 280 planteles educativos. Este financiamiento busca mejorar la calidad educativa y proporcionar recursos necesarios para el desarrollo académico de las y los estudiantes, fortaleciendo así la infraestructura y gestión escolar en diversas instituciones del estado.

Con una inversión superior a los 140 millones de pesos, se entregaron 11 mil 223 equipos de cómputo a escuelas públicas y más de 11 mil a docentes, fortaleciendo su labor frente a grupo y mejorando significativamente las herramientas disponibles para la enseñanza. Esta iniciativa no solo representa un avance tecnológico, sino también un compromiso con la calidad educativa y el apoyo continuo a las y los maestros en su importante labor de formar a las futuras generaciones.

En cuanto a la cobertura de matrícula en los diferentes niveles educativos, tanto de escuelas públicas como privadas, las estadísticas son las siguientes:

| Nivel Educativo | Matrícula (ciclo 23-24) |
|-----------------|-------------------------|
| Inicial | 4,337 |
| Preescolar | 51,923 |
| Primaria | 160,882 |
| Secundaria | 74,759 |
| Media superior | 60,418 |
| Superior | 69,029 |

Fuente: Elaboración propia con información del IEA.

La mayoría de los niveles educativos presentan un incremento en el número de estudiantes de un ciclo escolar al siguiente, lo que refuerza el éxito de las

políticas educativas de retención, reingreso y egreso. Esto ha permitido aumentar el grado promedio de escolaridad en Aguascalientes para la población de entre 15 y 29 años a 11.09 años, superando la media nacional de 10.85 años, según datos del INEGI.

En Aguascalientes, el rezago educativo en personas mayores de 15 años sigue siendo un desafío considerable. Según datos recientes, aproximadamente 244 mil 827 personas en este grupo de edad se encuentran en tal condición. Esto representa un aumento en comparación con años anteriores. Además, se estima que el 47.3 por ciento de la población mayor de 15 años no ha concluido su educación básica.

El **Instituto para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA)** trabajó en objetivos claros de reincorporación y alfabetización de sectores de la población mayor de 15 años de edad en tres niveles de incorporación y atención:

- Nivel inicial, incorporación de 194 personas y atención a 391
- Nivel intermedio, incorporación de 1 mil 173 personas y atención a 1 mil 686
- Nivel avanzado, incorporación de 2 mil 143 personas y atención a 3 mil 194

La cifra de incorporación y atención en los 3 niveles que se describen en el párrafo anterior, se traducen en resultados favorables en el número de personas graduadas en los niveles intermedio y avanzado, mismo que asciende a un total de 8 mil 518 personas que recibieron su certificado.

Estos objetivos reflejan un enfoque escalonado para aumentar tanto la incorporación como la atención en cada nivel, con un crecimiento significativo en el nivel avanzado.



El **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes** (CECyTEA) ha logrado un reconocimiento significativo a nivel nacional a través de su destacada participación en concursos deportivos y culturales, obteniendo las tres primeras posiciones en diversas disciplinas. Además, como parte de la *Estrategia Infraestructura de Calidad*, se invirtieron más de 4 millones de pesos en la construcción, consolidación y equipamiento de espacios académicos, mejorando así las instalaciones educativas para beneficio de los estudiantes.

En el ámbito académico, el programa *Gigante Bilingüe* ha capacitado y certificado a estudiantes y docentes, fortaleciendo sus habilidades en un **Segundo Idioma (comp. camp.)** Este esfuerzo ha contribuido al aumento de 8 puntos en los resultados globales del EXANI II. Asimismo, por primera vez en el estado, se certificó al alumnado en la plataforma MENDIX Low Code,

permitiendo la creación de aplicaciones para el sector de servicios, lo que demuestra el compromiso del CECyTEA con la innovación y el desarrollo integral de sus estudiantes.

Como parte de la profesionalización y el reconocimiento al personal docente, el colegio entregó plazas definitivas a 83 docentes, lo que refleja el compromiso con la labor del sector al garantizar la estabilidad laboral del personal académico de la institución.

En el último periodo, el **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes** (CEPTEA) ha logrado avances significativos en la *Consolidación y Mejora de los Planteles Educativos*. Destaca la consolidación del plantel Villa Juárez, que ha recibido un apoyo en infraestructura por parte del municipio de Asientos y del Instituto de Infraestructura Educativa (IIFEA), con



una inversión total de 10 millones de pesos. Además, se celebró la graduación de la primera generación del modelo de educación dual, 96 estudiantes de los 7 planteles en 27 empresas becados con una inversión de 4.5 millones de pesos. Asimismo, se cuenta con la certificación ISO 21001:2018, ISO 9001:2015 lo que refleja el compromiso con la calidad educativa.

Se ha logrado que 86 por ciento de egresados se coloquen en Instituciones de Educación Superior (IES). Los siete planteles han sido equipados con aulas interactivas, con una inversión de 1 millón 752 mil pesos. Además, se ha recibido la donación de un vehículo para uso de los planteles para uso de los planteles.

La institución se posicionó como el puente entre el sector productivo y el educativo, presentando programas como escuela-empresa la cual les permite a los trabajadores de las empresas realizar sus estudios de bachillerato y reconocer sus competencias laborales.

En el marco del fortalecimiento de su educación inicial, la **Escuela Normal de Aguascalientes** (ENA) ha implementado estancias académicas e intercambios para las alumnas en diversas normales nacionales, con el objetivo de enriquecer su formación a través de la exposición a diferentes enfoques y contextos educativos y culturales. Por otra parte, se ha destinado una inversión de 3 millones de pesos para la construcción de aulas y la adaptación de espacios, garantizando así un entorno educativo adecuado y moderno que favorezca el aprendizaje y desarrollo integral de las estudiantes.

La educación normal es fundamental en el estado porque forma a los futuros maestros y maestras, quienes son pilares esenciales para el desarrollo educativo y social. Estos profesionales no solo transmiten conocimientos, sino que también fomentan valores, habilidades críticas y el pensamiento creativo en las y los estudiantes. Además, una sólida formación docente asegura una educación de calidad, lo que contribuye al progreso económico y cultural de la sociedad.



La **Universidad Tecnológica El Retoño (UTR)**, ha realizado importantes avances en infraestructura y programas educativos. La primera etapa del edificio de vinculación ha sido completada, con una inversión de 15 millones de pesos: salas, equipos audiovisuales y diversos espacios para servicios y actividades.

La institución, consciente de las necesidades de las y los estudiantes, ofrece el *Programa de Becas*, con el cual se apoya al estudiantado con excelencia académica o en condiciones de vulnerabilidad (Técnico Superior Universitario, Licenciatura e Ingeniería); para este período se han otorgado 425 becas.

En términos de calidad educativa, el 85 por ciento de los programas ofertados por la universidad están acreditados por organismos especializados, lo que garantiza su excelencia académica. Asimismo, en colaboración con el Instituto Aguascalentense de la Juventud (IAJU) y en el marco de **Becas de Movilidad Estudiantil (comp. camp.)**, a través del Programa Gigantes por el Mundo, la universidad ha establecido programas de movilidad e intercambio con instituciones en Canadá y Alemania, ampliando las oportunidades de desarrollo académico y cultural para sus estudiantes.

La universidad tiene uno de los programas de movilidad más grandes en el estado, con ello apoya el desarrollo de los ciudadanos del mundo. Este año se recibieron 27 alumnos canadienses de la Institución Douglas College, que impartieron clases de inglés a las y los estudiantes. El programa de Movilidad MITACS GRI, consta de una estancia de investigación de 12 semanas en una institución canadiense; KOSPIE es un programa de movilidad con una duración de un año en Alemania, el cual está compuesto por un semestre académico, un semestre de prácticas profesionales y un mes de inmersión al idioma alemán; PROMIEFA tiene duración de un año en Francia, un semestre académico, un semestre de prácticas profesionales y curso de inmersión al francés. A la fecha se tiene un registro de 650 estudiantes en dicho programa.

Además, las y los estudiantes de la universidad imparten cursos de inglés a las comunidades aledañas, el *Programa Next Generation* fortalece el vínculo entre la institución y su entorno.

Para mantener la infraestructura a la vanguardia, se equipó el *Centro de Realidad Virtual* y se adquirieron 21 supercomputadoras para los distintos laboratorios de cómputo; beneficiando a todo el alumnado.

Conscientes de la necesidad de promover el bilingüismo en la sociedad, la Universidad Tecnológica El Retoño creó el Centro de Idiomas UTR para ofrecer clases de inglés, francés, alemán y lengua de señas al público en general en diferentes horarios; los cursos son para niños, niñas, adolescentes y personas adultas. Con el crecimiento del Centro de Idiomas, la Universidad en convenio con el Instituto Aguascalentense de la Juventud (IAJU) multiplica las aulas que imparten cursos de inglés a las y los jóvenes.

La **Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes (UTMA)** se consolida como opción educativa en la ciudad al duplicar su matrícula. Ha fortalecido su oferta educativa al incorporar programas de Ingeniería en Electromovilidad y Mecatrónica en modalidades innovadoras para trabajadores y que responden a las necesidades que demanda el sector industrial en el rubro de equipo de transporte.

La UTMA es líder en la región en certificación de sus estudiantes en habilidades de tecnología como Cloud Computing, Blockchain, Agile Methodology, Entrepreneurship lo que ha facilitado ganar varios hackatones en el estado, así como el de Colombia a nivel Latinoamérica, en mayo pasado. Además, el programa de **Movilidad Estudiantil (comp. camp)** ha facilitado que los estudiantes de Nanotecnología, Procesos Industriales, Tecnologías de Información, Mecatrónica y Negocios Internacionales amplíen sus horizontes académicos y culturales en otros países como Francia, España, Alemania, Estados Unidos y Eslovenia.



En el último periodo en la **Universidad Tecnológica de Calvillo (UTC)**, 252 estudiantes se han vinculado con el sector productivo a través de estadías, incrementando sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Además, la universidad ha creado un centro de idiomas que ofrece cursos de inglés y francés de los niveles A1 a B2, beneficiando tanto a niños y niñas como a personas adultas. Asimismo, se han abierto nuevos programas educativos en Gastronomía, Gestión de Software, Ingeniería Civil y Médico Cirujano en beneficio de las y los jóvenes, diversificando la oferta académica y respondiendo a las necesidades del mercado laboral actual.

Se consolidó el Laboratorio IoT, único en el estado, a través del cual se ha formalizado la colaboración con la Agencia Espacial Mexicana.

La **Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA)** cuenta con un sólido cuerpo docente, con perfiles destacados en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que garantiza una alta calidad en la enseñanza y la investigación. Además los programas de estudio acreditados, como Gestión de Capital Humano, Técnico Superior Universitario en Administración (Área Capital Humano), Gestión de Negocios y Proyectos, Técnico Superior Universitario en Administración (Área Formulación y Evaluación de Proyectos), y TSU en Tecnologías de la Información, Procesos Industriales (Área Manufactura) y Mecatrónica (Área Sistemas de Manufactura Flexible), aseguran una formación integral y especializada para las y los estudiantes.

La **Movilidad Estudiantil y de Docentes (comp. camp.)** en países como Canadá, Estados Unidos, Colombia, Argentina y Francia, enriquece la experiencia académica y profesional, fomentando el intercambio cultural y académico. Asimismo, la institución promueve la constitución de empresas que contribuyan al desarrollo regional sostenible, mediante el acompañamiento en la consolidación de ideas de negocio y competencias emprendedoras, implementando un modelo de incubación que impulsa la sostenibilidad y el impacto positivo en la comunidad.

La **Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes (UTNA)** ha demostrado un compromiso significativo con la educación de calidad y la equidad de género, el 46.9 por ciento de su matrícula está compuesta por mujeres. Actualmente, el 2.9 por ciento de su alumnado participa en programas de modalidad dual, combinando estudios académicos con prácticas en empresas del sector productivo. Además, 477 estudiantes egresados de Técnico Superior Universitario (TSU) continúan su formación a nivel licenciatura, lo que refleja el interés de los estudiantes en seguir avanzando en su educación.

En términos de **Movilidad Estudiantil (comp. camp.)**, tres estudiantes se han beneficiado de un programa de intercambio con Estados Unidos. La universidad mantiene una eficiencia terminal del 87.2 por ciento. Además, la certificación en la norma ISO 9001:2015 asegura la calidad de los procesos dentro de la institución, reafirmando su compromiso con la excelencia educativa.

La **Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA)** ha implementado un esquema de capacitación en competencias *Skills 360*, enfocado en el desarrollo integral del alumnado mediante evaluaciones y retroalimentación. Además, se ha ampliado la oferta educativa con la apertura de la licenciatura en Arquitectura Bioclimática, orientada a la sostenibilidad y eficiencia. En cuanto a certificaciones, se ha obtenido la NMX-R-025-SCFI-2015, registrada en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que reconoce las prácticas de igualdad laboral y no discriminación. Asimismo, los programas educativos han sido certificados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), garantizando la calidad y excelencia académica.

En términos de infraestructura y tecnología, se ha realizado una inversión de 2 millones de pesos para adquirir equipo de tecnologías de información en cada aula del campus universitario, mejorando así los ambientes de aprendizaje. Adicionalmente, se han destinado 3.2 millones de pesos para la mejora de los espacios, lo que incluye la rehabilitación y modernización de las instalaciones existentes. Estas acciones reflejan el compromiso de la institución con la mejora continua y la creación de un entorno educativo de alta calidad.

INFORME DE GOBIERNO/EDUCACIÓN

Con un total de **496 millones de pesos en infraestructura** para el Sector Educativo, se construyen **nuevas escuelas**, se consolidan **planteles de todos los niveles**, y se realizó el **mantenimiento** de instalaciones.



Garantizar el acceso y la participación en el arte y la cultura, articulando los diferentes entes culturales instalados en el estado para acercar más la cultura y las artes a la población principalmente a los grupos poblacionales con más desventajas para garantizar el acceso, inclusión y equidad cultural necesarios para enfrentar los desafíos del siglo XXI.



META 17n.4

Lograr la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible en el sector cultural, incrementando el equipamiento e infraestructura cultural para garantizar un capital cultural abierto a la población (ODS/IMCO).



CULTURA

La cultura desempeña un papel crucial en el desarrollo y la cohesión de un estado. No solo refleja la identidad y los valores compartidos de su población, sino que también fomenta el sentido de pertenencia y unidad. A través de la cultura, se preservan tradiciones y se promueve la diversidad, lo que enriquece la vida social y fortalece el tejido comunitario. Además, la cultura es un motor económico, atrayendo turismo y generando empleo. Resulta fundamental para el bienestar social, económico y político de un estado, ya que contribuye a su estabilidad y prosperidad.

El sector cultural en Aguascalientes ha experimentado un notable crecimiento, el presupuesto asignado ha permitido la realización de eventos significativos como el Encuentro Nacional de Arte Joven y la 11a Bienal de Dibujo y Pintura Enrique Guzmán, que han reunido a cientos de artistas y miles de asistentes. Además, la convocatoria de Cineminutos ha destacado por su alta participación, con 120 propuestas recibidas y 20 seleccionadas para proyección pública.

Como parte de la estrategia por una **Ciudad Cultural (comp. camp.)** la participación ciudadana ha sido destacable, con más de 50 mil personas asistiendo a eventos culturales organizados por el **Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA)**. Asimismo, se han impartido 100 talleres y cursos en diversas disciplinas artísticas, beneficiando a 2 mil 500 personas. Estos esfuerzos no solo han fomentado la creatividad y el talento local, sino que también han generado un impacto económico positivo, creando aproximadamente mil empleos directos e indirectos.



El turismo cultural ha sido otro aspecto relevante, atrayendo a 10 mil turistas y generando ingresos importantes para el estado. Las inversiones y programas implementados en 2024 han fortalecido la oferta cultural en Aguascalientes, promoviendo una mayor participación ciudadana y contribuyendo al desarrollo social y económico de la región.

En colaboración con la Secretaría de Turismo (SECTUR), se han implementado diversas iniciativas culturales en Aguascalientes con el objetivo de descentralizar la actividad cultural y fomentar la participación de la comunidad en las artes. Se han activado un total de 18 barrios tanto en la capital como en los municipios, utilizando sus propios espacios públicos para descentralizar la actividad cultural. Esta iniciativa busca llevar la cultura a diferentes zonas, promoviendo la inclusión y el acceso a actividades culturales para toda la ciudadanía.

Además, se han sumado 60 activaciones en extensiones culturales en los municipios, permitiendo a niños, niñas y jóvenes expresarse a través de las artes. La oferta de enseñanza artística cuenta con más de 900 talleres que de manera trimestral se imparten en las 11 Casas de Cultura y 9 Centros Culturales en el municipio de Aguascalientes, beneficiando a más de 4 mil infantiles inscritos. Estas actividades no solo fomentan el desarrollo artístico, sino que también propician un espacio seguro y creativo para las y los jóvenes.

En el *Festival de las Calaveras* se han invertido 6 millones de pesos, con lo que se realizaron más de 400 actividades culturales. Este evento ha beneficiado a aproximadamente 93 mil visitantes anuales, consolidándose como un importante atractivo turístico de promoción cultural en la región. La diversidad de actividades y la gran afluencia de visitantes, demuestran el éxito y la relevancia de este festival en la promoción de la cultura local.





En convenio con el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), el programa PROARTE se implementa en 312 escuelas, fomentando 4 disciplinas artísticas y 1 artesanal. Este programa ha beneficiado a más de 29 mil infantes, promoviendo el desarrollo artístico desde una edad temprana. La integración de las artes en la currícula escolar es fundamental para el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Por otro lado, la *Ruta del Vino* ha sido escenario de 82 presentaciones artísticas y culturales en más de 22 espacios, con una asistencia de 8 mil personas. Esta iniciativa no solo promueve el talento musical local, sino que impacta directamente en la economía de la entidad. Las presentaciones en la Ruta del Vino ofrecen una experiencia única que combina el arte y la tradición vitivinícola de la región.

La *Universidad de las Artes* se destaca por ser la única escuela profesional especializada en artes a nivel regional, su relevancia en la formación de artistas de alto nivel se refleja en el incremento anual de matrícula del 15.6 por ciento, con un porcentaje de incremento en la titulación del 15 por ciento. Por parte de la Universidad de las Artes se realizan más de 150 presentaciones artísticas, talleres, conferencias, jornadas, muestras, encuentros, congresos que registran cerca de 22 mil asistentes, se obtuvieron 4 medallas internacionales que se acompañan con becas de estudio internacionales otorgadas por las instituciones convocantes.

Respecto al ámbito musical se realiza *Santa Cecilia Fest*, evento pionero de relevancia internacional en el cual participan 400 artistas locales, nacionales e internacionales, se activan en promedio 9 foros simultáneos con los distintos géneros musicales. El *Sótano Stallworth* se consolida como sede de la música en pequeño formato, el cual tiene llenos totales en cada presentación con un alcance de 2 mil 700 asistentes en 25 conciertos que se realizan al año.

La realización de proyectos con amplia cobertura geográfica, de alto valor público, pertinencia y alcance, entre los que destaca el programa anual de exposiciones nacionales e internacionales mediadas con servicios educativos, visitas guiadas, animación cultural en museos y galerías, tardes de café a donde asisten cerca de 20 mil personas mensualmente. La *Feria del Libro* realizó 270 actividades de promoción y fomento al libro y la lectura con una afluencia de 55 mil personas.

La *Orquesta Sinfónica de Aguascalientes* realizó 67 conciertos anuales a los que asistieron 32 mil personas. Así mismo, se realizó el Festival Internacional de Títeres, las activaciones de turismo

cultural *Rutas del Agua* que resalta el patrimonio cultural y natural en sitios emblema del estado en localidades municipales. Se realizan los tianguis artesanales Amantolli en su vigésima edición con promoción de oficios y las artesanías del estado con una asistencia de más de 18 mil personas.

Se realizó el 8vo. Congreso Nacional de Teatro y la Muestra Estatal de Teatro, se retoma el Festival de Monólogos, las Rutas Escénicas estatales, la proyección de la industria audiovisual con convocatorias, apoyos a participaciones y realización de eventos cinematográficos y de colaboración con la Secretaría de Cultura y el IMCINE.





En el último año, **Radio y Televisión de Aguascalientes** (RyTA) ha demostrado un compromiso significativo con la inclusión social y la mejora continua de sus servicios. RyTA ha lanzado programas enfocados en la inclusión y la perspectiva de género, promoviendo una sociedad más equitativa y consciente de la diversidad. Además, Aguascalientes fue sede de la XXXVII Red Nacional de Medios Públicos de México, un evento que reunió a representantes de todos los sistemas públicos del país, fortaleciendo la colaboración y el intercambio de experiencias.

Durante la Feria Nacional de San Marcos 2024, se realizaron 11 programas, destacando la importancia cultural y económica de este evento para la región. Paralelamente, las plataformas virtuales de VA+ han experimentado un crecimiento exponencial en visitas, seguidores y suscripciones, consolidándose como una herramienta clave para la difusión de contenidos.



Con una inversión de 1.3 millones de pesos, se mejoró el estudio de transmisión y se renovó el formato del Sistema de Noticias, optimizando la calidad de la información transmitida. Conexión 92.7 FM se ha convertido en la casa de los Rieleros de Aguascalientes, transmitiendo 48 eventos deportivos tanto locales como de visitantes, fortaleciendo el vínculo con la comunidad deportiva.

Alternativa 98 ha cubierto eventos musicales de gran alcance como *Vive Latino* y *Hell & Heaven*, ampliando la oferta cultural y de entretenimiento para la audiencia. Además, se invirtió 1 millón de pesos en el mantenimiento de las instalaciones del Barrio de La Estación, asegurando un entorno adecuado para la producción y transmisión de contenidos.

Finalmente, se adquirió equipo especializado para audio y video por un monto de 3.4 millones de pesos, mejorando significativamente la calidad del servicio ofrecido por RyTA.

INFORME DE GOBIERNO/CULTURA

Gracias a una inversión de **2 millones de pesos**, se llevaron a cabo importantes obras de **rehabilitación en espacios culturales del estado**, enriqueciendo así la oferta cultural para los ciudadanos.



DEPORTE

El deporte es fundamental para el bienestar físico y mental de la población, fomentando hábitos saludables y reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas. Además, promueve valores esenciales como la disciplina, el trabajo en equipo y la perseverancia, contribuyendo al desarrollo personal y profesional. En el ámbito educativo, la práctica deportiva mejora el rendimiento académico y fomenta una vida equilibrada, mientras que, a nivel estatal, fortalece la cohesión social y el desarrollo comunitario, promoviendo la inclusión y la igualdad.



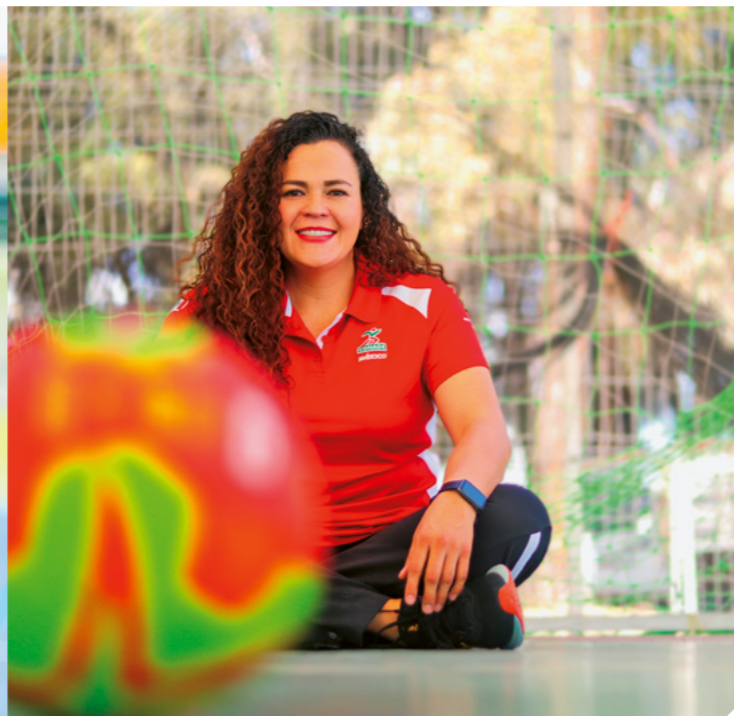
En Aguascalientes, el deporte ha experimentado un notable crecimiento, con un aumento significativo en la participación y mejoras en la infraestructura deportiva. La inversión estatal en programas e instalaciones deportivas ha resultado en un mayor rendimiento y participación, consolidando al estado como un importante centro deportivo. Eventos como la *Copa Aguascalientes* y los reconocimientos a deportistas destacados han incentivado el desarrollo del talento local, posicionando a Aguascalientes como un referente en el ámbito deportivo y promoviendo un estilo de vida saludable entre sus habitantes.

El **Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes (IDEA)** ha implementado una serie de iniciativas para fomentar el deporte y la actividad física, beneficiando a miles de personas y fortaleciendo el tejido social. Entre las acciones más destacadas se encuentra la ***Beca Orgullo Aguascalientes (comp. camp.)***, que ha otorgado becas a 338 deportistas seleccionados, reconociendo su talento y esfuerzo. Esta iniciativa busca apoyar a las y los atletas locales y motivarlos a seguir destacando en sus disciplinas para representar a Aguascalientes en los Juegos Nacionales CONADE.

La ***Copa Aguascalientes (comp.camp.)*** ha sido un éxito rotundo, con la participación de 31 mil deportistas. Este evento no solo ha fortalecido el tejido social, sino que también ha activado diversos espacios deportivos en el estado. Para apoyar a quienes participan, se adquirió material deportivo y uniformes, asegurando que todas y todos los atletas tengan lo necesario para competir. Además, se programaron 300 eventos deportivos a nivel estatal, regional, nacional, panamericano e internacional, con una asistencia total de más de 310 mil personas. Estos eventos no solo promueven la actividad física, sino que también atraen turismo y generan un impacto económico positivo en la región.

En cuanto a la activación física de personas adultas mayores, se llevaron a cabo 48 eventos específicos con el *Programa Actívate Recio y en Serio*, beneficiando a más de 12 mil participantes. Estas actividades son cruciales para mejorar su calidad de vida, promoviendo su salud y bienestar. La *Universiada 2024*, una competición entre 10 mil atletas universitarios de México, fomenta el deporte y el desarrollo de jóvenes talentos. Este evento es una plataforma importante para que las y los estudiantes demuestren sus habilidades y compitan a nivel nacional.





Se trabaja con 690 **Deportistas de Alto Rendimiento (comp.camp.)**, preparándoles para competir en condiciones de ganar medallas y reconocimientos. Este esfuerzo es fundamental para elevar el nivel competitivo de las y los atletas de Aguascalientes y posicionar al estado como un referente en el deporte, alcanzado 145 medallas: 39 de oro, 31 de plata y 75 de bronce, manteniendo a Aguascalientes en el lugar número 14 del ranking nacional.

2 INFORME DE GOBIERNO/DEPORTE

Las obras de infraestructura para el Deporte estuvieron destinadas al **Parque de Béisbol "Alberto Romo Chávez"** así como en espacios multideportivos en los municipios del interior por un monto de 54 millones de pesos.





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 1

Contribuir a disminuir la pobreza mediante servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, contribuyendo en mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible



META 1.1

De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (a partir de octubre de 2015, se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1.90 dólares americanos al día).

META 1.2

De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres, niños y niñas de todas las edades que viven en pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.

META 1n.3

Construcción de un sistema de protección social con un enfoque de derechos.

META 2.1

De aquí a 2030, poner fin al hambre, asegurando el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente para todas las personas, en particular las que están en situaciones de vulnerabilidad o de pobreza (de todas las edades).

META 2n.1

Lograr que la población tenga acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.



DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

El desarrollo social y el bienestar son esenciales para el progreso de Aguascalientes. Mejorar las condiciones de vida mediante el acceso a servicios básicos como educación, salud y vivienda no solo eleva la calidad de vida, sino que también fomenta la igualdad de oportunidades. Además, invertir en el bienestar de la ciudadanía a través de políticas públicas efectivas y programas de asistencia social contribuye a la cohesión social y la estabilidad, reduciendo desigualdades y previniendo conflictos.



Estos esfuerzos están estrechamente vinculados con el crecimiento económico del estado. Una población saludable y educada puede contribuir significativamente al desarrollo económico, generando un retorno económico a largo plazo. Aguascalientes ha mostrado avances positivos en indicadores como la esperanza de vida, la reducción de la pobreza y el aumento del ingreso per cápita, lo que refleja una mejora en la calidad de vida de sus habitantes y un panorama optimista para su desarrollo social.

El gobierno del estado comprometido de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, diseña estrategias de desarrollo social que se traducen en acciones para la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad y el impulso al crecimiento económico, dando apoyo a fuentes de trabajo e ingreso.

Por esta razón, la **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO)**, para dignificar y humanizar a todos por igual, fortalece el tejido social y el bienestar de toda la población hidrocálida. A través de las Casas del Bien Común, personas en condiciones vulnerables, recibieron 976 mil apoyos alimenticios. Para el mejoramiento de sus viviendas, se beneficiaron a 300 mil personas con una inversión de 186.2 millones de pesos; además de 260 mil apoyos educativos en beneficio de 90 mil estudiantes con una inversión de 48.8 millones de pesos.



Para contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, por medio del programa *Oportunidades*, Aguascalientes se favoreció con el desarrollo de las capacidades asociadas a la educación, salud y nutrición de 5 mil familias con necesidades en el estado, otorgándoles 30 mil apoyos alimenticios y mil 700 apoyos educativos con una inversión de 15.1 millones de pesos. Para contribuir a su desarrollo integral, se garantiza el acceso a servicios de salud a través de su afiliación al *Seguro Popular Aguascalientes*.

A través de los 23 **Comedores Comunitarios (comp. camp.)**, se otorgaron 157 mil raciones de comida con una inversión de 2.7 millones de pesos, contribuyendo a mejorar la situación nutricional de 800 personas que asisten de manera constante, dando prioridad a los sectores más vulnerables.

Con el objetivo de que las madres o padres de familia puedan obtener y mantener un empleo, estudiar o capacitarse y con una inversión de 11.9 millones de pesos, se apoyaron 63 **Estancias Infantiles Soluciones (comp. camp.)** otorgando una fuente de ingresos a las responsables de las mismas quienes contrataron 500 auxiliares que apoyan el servicio de cuidado infantil de mil 750 niñas y niños, en beneficio de mil 600 madres, padres o tutores.



El programa *Tarjeta Rosa* tiene como objetivo la disminución de las desigualdades, por lo que apoya a mujeres mayores de edad en riesgo de vulnerabilidad, contribuyendo a elevar el ingreso económico de 3 mil 600 mujeres, a través de apoyos monetarios bimestrales con una inversión de 21.3 millones de pesos. Además del apoyo económico, se promueven capacitaciones, apoyos y servicios de diversas instancias gubernamentales, favoreciendo la ampliación de capacidades asociadas a la educación, salud, empleo, deporte y cultura.



Con inversión de 14.1 millones de pesos, el programa *Apoyo Económico Temporal* proporciona alivio financiero a personas en condiciones de desempleo y subempleo, o que han sido afectadas por emergencias o desastres naturales en tanto logran una estabilidad económica sana, con estas acciones se beneficia a 680 personas a través de la entrega de apoyos monetarios quincenales.

Para fomentar la participación social y el trabajo conjunto entre el gobierno y la sociedad civil organizada y atender de manera más eficiente las necesidades de la población, se entregaron 93 mil 600 dotaciones alimenticias a 10 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) con una inversión de 25.7 millones de pesos; además, a través de subsidios para proyectos de impacto social diseñados por 61 organizaciones, se invirtieron 54.3 millones de pesos generando así cambios positivos y sostenibles en diversas esferas de la sociedad.



Con el objetivo de proteger los derechos de los sectores más desprotegidos de la sociedad, el programa *Atención Ciudadana* apoyó la calidad de vida de 880 familias a través de la entrega de apoyos en materia de economía familiar, salud y bienestar social, subsanando carencias emergentes y de desarrollo con una inversión de 4.5 millones de pesos.

Con una inversión de 4 millones de pesos el programa de *Seguridad y Tranquilidad para las Familias (PROFAM)*, protege la economía familiar, fomentando hábitos de previsión con la protección que brinda un servicio de asistencia funeraria, por lo que otorgó 18 mil 200 certificados.

La educación es uno de los factores más importantes para el avance y el progreso de las personas y la sociedad, por esta razón, el programa *Impulso Educativo* con una inversión de 1.3 millones de pesos, entregó apoyos monetarios mensuales a 190 jóvenes de educación media superior y superior para que permanezcan en sus estudios y no abandonen su formación académica.

Con el propósito de atender las demandas ciudadanas y acercar oportunidades que permitan el disfrute de los derechos sociales de la población, se realizaron 5 intervenciones sociales que acercaron los servicios gubernamentales a las colonias y comunidades del estado, permitiendo otorgar 8 mil 700 apoyos y servicios en materia de salud, educación, vivienda y medio ambiente, entre otros a través del programa *Cerca de Ti*.

En el último año, el **Despacho del Ejecutivo del Estado de Aguascalientes** ha llevado a cabo diversas acciones con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del estado. Con la finalidad de informar a la ciudadanía sobre las iniciativas realizadas, se destacan los logros alcanzados y subrayan acciones importantes para el desarrollo económico y para el bienestar de la población.



El programa Atención Ciudadana de Corazón ha sido fundamental para contribuir a un Aguascalientes más educado, integrado y equitativo. A través de esta iniciativa, se han atendido las necesidades de la población en áreas tan diversas como la salud, la educación, la cultura, el deporte y los servicios básicos.

Durante el año, se entregaron un total de 2 mil 379 apoyos directos a la ciudadanía, beneficiando principalmente a la población más vulnerable del estado. La inversión total destinada a este programa ascendió a más de 13 millones de pesos, demostrando el compromiso del gobierno con el bienestar social.

El Despacho del Ejecutivo ha facilitado el acercamiento y la canalización de las y los ciudadanos a distintas instancias gubernamentales que les proporcionan apoyos necesarios para su desarrollo y bienestar. Esta estrategia ha permitido un acceso más eficiente a los recursos y servicios públicos, promoviendo la equidad y la inclusión social.

La Dirección General de Atención Ciudadana, buscando brindar apoyos que impactarán positivamente en la vida de las y los aguascalentenses estableció el Programa Hagamos Equipo con un enfoque particular de atención:

Apoyos en Fortalecimiento Familiar, programas y acciones dirigidos a fortalecer los lazos familiares, facilitar el acceso a servicios y recursos para las familias en situación vulnerable y brindar acompañamiento en temas como educación, empleo y salud. Se otorgaron 1 mil 254 apoyos y asistencia en momentos de dificultad y vulnerabilidad, para ello se destinaron 6 millones de pesos.

Apoyos en Salud, se otorgaron 777 subsidios para medicamentos y apoyo a personas con enfermedades crónicas o de bajos recursos con una inversión de 2.9 millones de pesos.

Para colaborar con el desarrollo integral de la población, a través del programa de *Apoyos deportivos y culturales* se equiparon espacios deportivos y se promovieron eventos culturales y artísticos, y se otorgó apoyo para la adquisición de materiales y uniformes deportivos, con una inversión de 650 mil pesos.



El programa de *Apoyos Educativos* ha dotado de laptops a estudiantes de todos los niveles educativos, reduciendo la brecha digital y asegurando que todas y todos los estudiantes tengan acceso a recursos tecnológicos que les permitan enriquecer su aprendizaje, con una inversión de 164 mil pesos.

Se entregaron apoyos económicos a diferentes ONGs y a organizaciones religiosas. Estos apoyos tienen como objetivo fortalecer el trabajo de estas organizaciones y potenciar su capacidad para responder a las necesidades de la comunidad, sobre todo de las más vulnerables, con una inversión de 3.4 millones de pesos.

El gobierno del estado reafirma su compromiso con la mejora continua de la calidad de vida de la población. A través de diversos programas, se trabaja incansablemente para asegurar que los recursos y servicios lleguen a quienes más los necesitan. La apuesta por un desarrollo económico sólido y sostenible es la clave para un futuro próspero y equitativo para todas y todos los aguascalentenses.

Estos logros y esfuerzos reflejan el compromiso del gobierno del estado con la justicia social, la igualdad y el desarrollo económico, y sirven como base para seguir construyendo un Aguascalientes más fuerte y unido.

2 INFORME DE GOBIERNO/DESARROLLO SOCIAL

22 millones de pesos fueron destinados al Sector Social en **obras de rehabilitación, casa para las y los adolescentes y plazas comunitarias.**

97 millones de pesos se destinaron para obras en **canchas y rehabilitación de parques** como infraestructura para el Desarrollo Social.



METAS

Disminuir a 45% el porcentaje de niños y niñas menores de 6 años que viven en pobreza.

Reducir a 9% la desnutrición crónica, a 17% la anemia en menores de 5 años y detener el aumento en la prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil.

Incrementar la lactancia en la primera hora de vida al 75% y la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses a 45%.

Lograr que al menos 7 de cada 10 menores de un año reciban las vacunas que les corresponden.

Detectar de manera oportuna la discapacidad e incrementar en 20% la cobertura de educación y salud para los niños y niñas menores de 6 años con discapacidad.

Incrementar a 90 el porcentaje de niños con un desarrollo infantil adecuado, a 50% la cobertura de evaluación del desarrollo, y disminuir 10% las brechas de desarrollo entre ricos y pobres.

Asegurar que 3 de cada 10 niñas y niños menores de 3 años participen en programas de Desarrollo Infantil Temprano, y que el 80% de los mayores de 3 reciba educación preescolar de calidad.

Que 4 de cada 10 familias con niñas y niños menores de 6 participe en programas de habilidades parentales/prácticas de crianza en cualquiera de sus modalidades.

Lograr el registro oportuno del 90% de los niños y niñas.

Avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia contra la infancia al disminuir en 20% el matrato infantil y en 50% la violencia sexual y los casos de desapariciones de niños y niñas menores de 6 años.



FAMILIA

La familia es la unidad básica de cualquier sociedad y desempeña un papel crucial en la formación de personas y en la cohesión social. Desde una perspectiva social, la familia es el primer entorno en el que las y los individuos aprenden valores, normas y comportamientos que les preparan para interactuar en la sociedad. Este aprendizaje temprano es fundamental para el desarrollo de ciudadanos y ciudadanas responsables y comprometidos con el bienestar común. Además, la familia proporciona apoyo emocional y económico, lo que contribuye a la estabilidad y seguridad de sus miembros.



En Aguascalientes, la familia ha fungido como un pilar esencial para el desarrollo social y económico. Las políticas públicas del estado *Tejiendo Aguascalientes y Prevención Social* fortalecen a las familias desde el acceso a la educación, la salud y la vivienda; tienen un impacto directo en la calidad de vida de las y los ciudadanos. Un estado que invierte en el bienestar de las familias está construyendo una base sólida para el progreso y la prosperidad a largo plazo. Además, las familias fuertes y unidas son más capaces de enfrentar desafíos y crisis, lo que a su vez reduce la carga sobre los servicios sociales y de salud del estado.

La familia también juega un papel vital en la transmisión de la cultura y las tradiciones. A través de las generaciones, las familias preservan y transmiten el patrimonio cultural y las costumbres, lo que enriquece la diversidad y la identidad del estado. Este proceso de transmisión cultural es esencial para mantener la cohesión social y para fomentar un sentido de pertenencia y orgullo entre la ciudadanía. En este sentido, la familia es un vínculo entre el pasado, el presente y el futuro de una sociedad.

La importancia de la familia en Aguascalientes se refleja en su capacidad para promover la inclusión y la equidad. Las familias que enseñan valores de respeto, tolerancia y solidaridad contribuyen a la creación de una sociedad más justa y equitativa. Además, los programas que apoyan a las familias ayudan a reducir las desigualdades y a promover la igualdad de oportunidades.

La Secretaría de la Familia (SEFAM), en alineación con los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado, ha desarrollado estrategias integrales para fomentar áreas clave de interés social. Estas incluyen la cultura, el deporte, la igualdad de género, la educación, la salud y el bienestar. Las políticas públicas diseñadas para este fin tienen un enfoque transversal, asegurando su implementación en todas las dependencias gubernamentales y sus respectivas áreas.



Estas estrategias buscan promover un desarrollo equilibrado y sostenible, impactando positivamente en la calidad de vida de la población. La aplicación de las mismas permite una coordinación efectiva entre las distintas áreas gubernamentales, optimizando recursos y esfuerzos para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado.

Los *Centros de Atención y Orientación Familiar (CAOFAM)* han demostrado ser una herramienta esencial para el bienestar de la comunidad, brindando atención psicológica y orientación familiar a más de mil 800 familias durante el 2023, en tanto que para 2024 se cuenta con 7 mil 444 atenciones. Estos centros se enfocan en ofrecer apoyo emocional y estrategias para mejorar la dinámica familiar, contribuyendo significativamente al fortalecimiento del núcleo familiar.

La estrategia *Familias Reintegra* ha sido implementada con éxito, beneficiando a 278 familias durante 2023 y 427 nuevos beneficiarios para 2024 a través de talleres diseñados para la **Prevención de Recaídas en las**

Adicciones (comp. camp.). Estos talleres proporcionan herramientas y conocimientos necesarios para que las familias puedan apoyar a sus miembros en el proceso de recuperación, promoviendo un entorno saludable y libre de adicciones.

La celebración del *Día de la Familia* ha sido un evento destacado, registrando la asistencia de más de 20 mil personas. Este evento no solo ofrece esparcimiento, sino también servicios y actividades culturales que fomentan la unión y el disfrute en familia, creando un espacio de convivencia y fortalecimiento de los lazos familiares.

El 2º Encuentro Familiar se ha centrado en abordar los retos y oportunidades para el fortalecimiento del núcleo familiar. A través de talleres, foros y charlas, se han proporcionado valiosas oportunidades de aprendizaje y reflexión para las familias, permitiéndoles enfrentar desafíos comunes y aprovechar las oportunidades para crecer juntos. Estas iniciativas han tenido un impacto significativo en la comunidad, mejorando la calidad de vida de las familias involucradas.



Con el programa *Familias Gigantes, Educación Familiar*, se brindan medios y estrategias de bienestar, buscando nuevas y mejores oportunidades para guiar y formar a quienes integran una familia, mejorando de forma positiva y fortaleciendo su entorno.

En cuanto a la implementación de este catálogo de talleres, se han impartido mil 346 talleres, beneficiando a 29 mil 052 personas con temas como: Inteligencia Emocional y Salud Mental de la Familia, Prevención de Adicciones, Primeros Auxilios Emocionales, Ruta Familiar Segura, Etapas del Desarrollo Familiar, Afectividad y Sexualidad; Prevención del Embarazo Adolescente, Violencia, Acoso y Hostigamiento Escolar, Habilidades de Contención Emocional para Docentes, Plan de Vida y Salud Familiar, entre otros.

Con la creación de la *Comisión Intersecretarial de Atención a la Violencia Intrafamiliar del Estado de Aguascalientes*, se establecen los mecanismos de coordinación y conducción colegiada de acciones para la implementación de la política estatal para atender la violencia intrafamiliar, así como procurar la correcta ejecución de los programas existentes en el estado tendientes a la atención a la violencia intrafamiliar, así como los de nueva creación.

Para su debida coordinación y transversalización, la Comisión se integra por distintas dependencias e instituciones competentes en la erradicación de la violencia intrafamiliar en Aguascalientes, tales como la Secretaría de la Familia, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial, la Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Instituto de Educación de Aguascalientes, el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, el Instituto Cultural de Aguascalientes, el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes, el Instituto Aguascalentense de la Juventud, el Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad, el Instituto Aguascalentense del Adulto Mayor y el Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes.

Como parte de los trabajos de la Comisión Intersecretarial de Atención a la Violencia Intrafamiliar del Estado de Aguascalientes, se llevaron a cabo mesas de trabajo de Design Thinking, para desarrollar propuestas que contribuyan a la Erradicación de la Violencia Intrafamiliar en el estado.

Para coadyuvar en el cumplimiento por erradicar la violencia en todas su formas, la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de la Familia con el apoyo del TEC de Monterrey, el CIDE, la UAA y la Universidad Panamericana, realizaron mesas de trabajo para identificar posibles soluciones a las causas principales de la violencia intrafamiliar; como lo son el alcoholismo, la drogadicción y otras adicciones; el hacinamiento y la falta de vivienda digna, la cultura familiar machista y el no acceso a la justicia.

Asimismo, la Secretaría de la Familia ha fortalecido la colaboración con instituciones académicas para conjuntar esfuerzos en favor de las familias hidrocálidas; es por ello, que se trabajó de manera colaborativa con el CIDE, para desarrollar el Análisis del Desempeño de los Centros CAOFAM; dicho sistema de monitoreo constituye un instrumento valioso que posibilita la generación de información relevante y útil para sustentar los procesos de toma de decisiones en cuanto al diseño, operación y resultados de las intervenciones de gobierno orientadas a la resolución del problema público. Al respecto, se busca desarrollar estrategias que permitan fortalecer los tejidos familiares en el estado de Aguascalientes, por lo que la colaboración en mención, resulta sustancial para la detección y análisis de las necesidades familiares, así como la focalización de los servicios ofertados por la dependencia.





De igual manera, la Secretaría de la Familia ha tenido presencia en eventos y organizaciones nacionales e internacionales competentes en materia familiar; tal es el caso de la Organización de las Naciones Unidas; el *Encuentro de Ciudades Sostenibles: Construyendo Ciudades Familiarmente Sostenibles*, teniendo lugar en San Nicolás de los Garza, Nuevo León; así como el Congreso Internacional de las Familias en Guadalajara, Jalisco; con el objetivo de compartir y replicar acciones y políticas públicas exitosas que favorezcan a las familias. Cabe destacar que Aguascalientes es nombrado como el Primer Estado Familiarmente Sostenible debido a que es el único estado que cuenta con la adhesión de todos los ayuntamientos a la Declaración de Venecia, comprometiéndose a la creación e implementación de políticas públicas con perspectiva familiar; es por ello, que siendo el año internacional de la familia, el estado será sede para el Encuentro Internacional de Ciudades Familiarmente Sostenibles 2024; contando con la colaboración del Instituto de Análisis de Política Familiar, con el objetivo de fortalecer la red de Ciudades Familiarmente Sostenibles en México, generando un espacio de intercambio de buenas prácticas en presencia de distintos actores, entre ellos alcaldes firmantes de la Declaración de Venecia, buscando con ello generar sensibilización y participación entre los mismos.

La atención psicológica, la prevención de adicciones y los eventos de esparcimiento y cultura han contribuido a crear un entorno más saludable y cohesionado, donde las familias puedan prosperar. Se planea continuar con estas iniciativas y expandirlas para alcanzar a más familias en el futuro. La retroalimentación positiva y los resultados obtenidos hasta ahora, indican que estas estrategias son efectivas y necesarias para el bienestar comunitario. Se espera que, con el tiempo, más familias puedan beneficiarse de estos programas y eventos, fortaleciendo aún más el tejido social.



BIENESTAR FAMILIAR

El bienestar familiar y la asistencia social son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de cualquier sociedad. En primer lugar, el bienestar familiar asegura que los miembros de una familia tengan acceso a recursos básicos como salud, educación y vivienda, lo cual es esencial para su desarrollo integral. Una familia que goza de bienestar es capaz de proporcionar un entorno seguro y estable, lo que a su vez fomenta el crecimiento emocional y psicológico de sus integrantes. Este entorno positivo es crucial para el desarrollo de habilidades sociales y académicas en los niños, preparando así a las futuras generaciones para enfrentar los desafíos de la vida.

En segundo lugar, la asistencia social juega un papel vital en la reducción de la desigualdad y la pobreza. Los programas de asistencia social, como subsidios económicos, acceso a servicios de salud y educación gratuita, ayudan a nivelar el campo de juego para aquellos que se encuentran en situaciones desfavorables. Estos programas no solo proporcionan un alivio inmediato, sino que también ofrecen oportunidades a largo plazo para mejorar la calidad de vida de las personas. Al reducir la brecha entre diferentes estratos sociales, la asistencia social contribuye a la cohesión social y a la estabilidad económica de una nación.

La dupla del bienestar familiar y asistencia social fortalece el tejido social y promueve una sociedad más justa y equitativa. Cuando las familias están bien atendidas y los individuos tienen acceso a los recursos necesarios, se crea un ciclo virtuoso de prosperidad y bienestar. Las personas son más productivas, participan activamente en la comunidad y contribuyen al desarrollo económico.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)** en Aguascalientes se ha consolidado como una institución clave en el fortalecimiento del tejido social y el bienestar de las familias. En 2024, el DIF ha enfocado sus esfuerzos en la accesibilidad y la humanidad, buscando mejorar la calidad de vida de las personas en situación vulnerable. La institución ha implementado diversos programas y servicios destinados a la educación, la capacitación y el apoyo integral, con el objetivo de empoderar a las familias y fomentar su autosuficiencia.

Además, el DIF Aguascalientes ha trabajado en estrecha colaboración con distintos sectores de la sociedad, incluyendo instituciones educativas, colegios de profesionistas, la iniciativa privada y asociaciones civiles. Esta colaboración ha sido fundamental para abordar problemas sociales de raíz y promover un desarrollo comunitario sostenible.



Durante el último periodo, se llevaron a cabo diversas acciones y programas destinados a mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables. Se realizaron 20 **Brigadas Médicas (comp. camp.)** en distintas localidades y colonias, proporcionando más de 6 mil consultas médicas a la población. Además, el Programa de Atención Alimentaria a Población Vulnerable, con una inversión de 155 millones 475 mil pesos, benefició a 48 mil 889 personas, incluyendo niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y mujeres en período de embarazo o lactancia, distribuyendo un total de 4 millones 635 mil 415 dotaciones y raciones alimenticias.

La *Casa del Abuelo* ha sido un pilar fundamental en la atención a adultos mayores, ofreciendo una estancia segura y proporcionando 19 mil 465 raciones alimenticias, así como mil 272 sesiones cognitivas y físicas, y 448 valoraciones médicas. Asimismo, se entregaron 19 mil 334 apoyos a 438 personas en situación de calle, con una inversión de 5 millones de pesos.

El programa de *Terapias de Rehabilitación* ha sido especialmente significativo, brindando más de 600 mil acciones de terapia a 14 mil niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad. Además, se entregaron 979 identificaciones a personas con discapacidad, permitiéndoles obtener descuentos en transporte público y servicios varios. En el Centro Gerontológico, se atendió a mil 200 adultos mayores a través de más de 60 talleres, promoviendo su bienestar y desarrollo personal.

Durante la Feria Nacional de San Marcos 2024, se instaló la *Terraza Gigantes en plenitud* con una inversión de 2.4 millones de pesos, donde se recibió la asistencia de 9 mil adultos mayores, brindándoles un espacio de recreación y convivencia. Por otro lado, los *Centros de Acogimiento Residencial Casa DIF* han atendido a 200 infantes y adolescentes, proporcionándoles 399 mil raciones alimenticias y asegurando su bienestar integral.

Estas acciones reflejan un compromiso sólido con la comunidad, enfocándose en atender las necesidades de los grupos más vulnerables y promoviendo su inclusión y desarrollo. La inversión y el esfuerzo dedicados a estos programas demuestran una gestión orientada a mejorar la calidad de vida de miles de personas, asegurando que reciban el apoyo necesario en diversas áreas, desde la salud y la alimentación hasta la educación y el bienestar emocional.

El impacto de estas iniciativas es evidente en los resultados presentados, mostrando una cobertura amplia y una atención integral a las necesidades de la población. La continuidad y expansión de estos programas serán cruciales para seguir avanzando en la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria, donde todos los individuos, independientemente de su condición, puedan acceder a los recursos y servicios que necesitan para vivir con dignidad y bienestar.

ALIMENTACIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE POR MUNICIPIO

| Municipio | Beneficiarios | Escuelas con desayuno escolar frío | Escuelas con comedor | Espacios Alimentarios Comunitarios | Apoys alimentarios |
|----------------------|---------------|------------------------------------|----------------------|------------------------------------|--------------------|
| Aguascalientes | 18,393 | 84 | 29 | 38 | 1,240,565 |
| Asientos | 4,248 | 68 | 21 | - | 537,240 |
| Calvillo | 5,174 | 76 | 13 | 4 | 516,215 |
| Cosío | 2,236 | 14 | 9 | 1 | 252,650 |
| El Llano | 2,417 | 32 | 11 | 3 | 324,630 |
| Jesús María | 4,764 | 32 | 9 | 6 | 467,055 |
| Pabellón de Arteaga | 2,115 | 27 | 4 | 6 | 231,510 |
| Rincón de Romos | 3,639 | 36 | 13 | 2 | 411,790 |
| San Fco. de los Romo | 2,271 | 23 | 4 | 3 | 224,650 |
| San José de Gracia | 1,577 | 12 | 12 | 4 | 202,070 |
| Tepezalá | 2,055 | 17 | 10 | 1 | 227,040 |
| Totales | 48,889 | 421 | 135 | 68 | 4,635,415 |

DISTRIBUCIÓN DE APOYOS DIRECTOS POR MUNICIPIO

| Apoys | Beneficiarios | Inversión |
|--------|---------------|------------|
| 15,536 | 2,557 | 18,613,164 |
| 567 | 60 | 652,916 |
| 3,033 | 135 | 2,046,050 |
| 32 | 24 | 140,408 |
| 228 | 45 | 295,739 |
| 673 | 100 | 952,837 |
| 274 | 30 | 558,225 |
| 229 | 65 | 367,135 |
| 295 | 59 | 498,759 |
| 150 | 18 | 226,498 |
| 362 | 80 | 393,567 |
| 21,379 | 3,173 | 24,745,298 |

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes.





ADULTO MAYOR

La atención a los adultos mayores debe ser una prioridad en la acción de gobierno debido a su creciente población y las necesidades específicas que presentan. Los adultos mayores han contribuido significativamente al desarrollo del estado y, por lo tanto, merecen un trato digno y respetuoso. Implementar políticas públicas que garanticen su bienestar, como el acceso a servicios de salud de calidad, programas de apoyo social y oportunidades de participación activa en la comunidad, es esencial para mejorar su calidad de vida. Además, estas medidas no solo benefician a los adultos mayores, sino que también fortalecen el tejido social y promueven una sociedad más inclusiva y equitativa.



En este sentido, para la administración actual es crucial destinar recursos adecuados y diseño de estrategias integrales que aborden las diversas dimensiones del envejecimiento. Esto incluye la promoción de un tránsito generacional saludable, la protección contra el abuso y la negligencia, y la creación de entornos accesibles y amigables para las personas mayores. La colaboración entre diferentes sectores, como la salud, la educación y el urbanismo, es fundamental para lograr un enfoque holístico. Al priorizar la atención a los adultos mayores, el gobierno no sólo cumple con un deber moral, sino que también invierte en el bienestar futuro de toda la sociedad.

En el marco de las iniciativas para apoyar a las personas adultas mayores, el **Instituto Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores (IAPAM) (comp. camp)**, llevó a cabo varios eventos y programas significativos en el estado. Uno de los eventos destacados fue *Reinas en Plenitud*, que contó con la participación de los 11 municipios, demostrando un esfuerzo conjunto para celebrar y empoderar a las mujeres mayores.

Además, se implementaron 17 *Comedores Comunitarios* con el objetivo de proporcionar 93 mil raciones alimenticias a los adultos mayores, con una inversión total de 3.8 millones de pesos. Este programa busca asegurar que las personas de la tercera edad tengan acceso a una alimentación adecuada y nutritiva, mejorando así su calidad de vida.



En paralelo, se realizó la *Jornada Jurídica del Adulto Mayor*, que ofreció asesoría legal gratuita en diversas materias del derecho a personas mayores de 60 años. Esta iniciativa es crucial para atender las necesidades legales de una población vulnerable, garantizando que reciban el apoyo necesario para resolver sus problemas legales.

El *Foro de la Salud* resultó de gran impacto, brindando diversos servicios de salud a los mil asistentes. Este foro no solo ofreció atención médica, sino que también promovió la importancia de la prevención y el cuidado de la salud entre los adultos mayores.

En conjunto, estas acciones reflejan un compromiso integral con el bienestar de las personas adultas mayores, abordando sus necesidades desde múltiples frentes: celebración y empoderamiento, alimentación, asesoría legal y salud. Estos esfuerzos simultáneos son un paso importante hacia la creación de una comunidad más inclusiva y solidaria para nuestros mayores.



JUVENTUD

El sector juventud es crucial para el desarrollo del estado, ya que representa el futuro y la continuidad de la sociedad. Los jóvenes aportan innovación, energía y nuevas perspectivas que son esenciales para el progreso económico, social y cultural. Invertir en la educación, salud y oportunidades laborales para los jóvenes no solo mejora su calidad de vida, sino que también fortalece la economía y la cohesión social del estado. Además, los jóvenes son agentes de cambio que impulsan políticas y prácticas más sostenibles y equitativas.



Por otro lado, es fundamental que el estado fomente la participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones. Esto no solo les permite desarrollar habilidades de liderazgo y responsabilidad, sino que también asegura que las políticas públicas reflejen las necesidades y aspiraciones de toda la población. La inclusión de los jóvenes en el proceso político y social promueve una democracia más vibrante y resiliente, capaz de enfrentar los desafíos del futuro con creatividad y determinación.

El programa de apoyo a la juventud del **Instituto Aguascalentense de la Juventud (IAJU)** ha demostrado un compromiso significativo con el desarrollo y bienestar de los jóvenes. Con una inversión de 8 millones de pesos, se otorgaron 4 mil becas de titulación, facilitando el acceso a la titulación universitaria para muchos jóvenes. Este esfuerzo no solo alivia la carga financiera de los estudiantes, sino que también promueve la culminación exitosa de sus estudios superiores.

Además, se destinaron 3 millones de pesos para las *Becas de Movilidad*, permitiendo que 500 jóvenes participen en intercambios internacionales. Esta iniciativa fomenta el enriquecimiento cultural y académico, brindando a los estudiantes la oportunidad de adquirir experiencias globales y ampliar sus horizontes. La experiencia de diferentes culturas y sistemas educativos es crucial para formar profesionales más completos y competitivos.

Con una inversión de 2 millones de pesos, el programa *Juventudes Gigantes* ha sido fundamental en la provisión de asesorías psicológicas, ofreciendo apoyo emocional y mental a los jóvenes. Este componente del programa es esencial para garantizar que los estudiantes no solo tengan éxito académico, sino que también cuenten con el bienestar emocional necesario para enfrentar los desafíos de la vida universitaria y profesional.

Con una inversión de 1.4 millones de pesos, se celebró el mes de las juventudes, incluyendo actividades como el Premio Estatal de la Juventud, el Día del Estudiante y diversos eventos en el marco de la Feria Nacional de San Marcos. Estas celebraciones no solo reconocen y premian los logros de los jóvenes, sino que también fomentan un sentido de comunidad y pertenencia, motivando a los estudiantes a seguir esforzándose y contribuyendo positivamente a la sociedad.



MIGRACIÓN

Las personas migrantes en el estado enfrentan una serie de desafíos significativos que afectan su bienestar y su integración en la sociedad. A menudo, estas personas huyen de situaciones de violencia, pobreza o persecución en sus países de origen, buscando una vida mejor y más segura. Sin embargo, al llegar a territorios extranjeros, se encuentran con barreras como la discriminación, la falta de acceso a servicios básicos y la dificultad para encontrar empleo. Estas barreras no solo limitan sus oportunidades de desarrollo personal y profesional, sino que también afectan su salud mental y emocional.

Es crucial que las políticas y las iniciativas comunitarias se enfoquen en apoyar a las personas migrantes, promoviendo su inclusión y garantizando sus derechos. Al hacerlo, no solo se mejora la calidad de vida de las personas migrantes, sino que también se enriquece la diversidad cultural y se fortalece la cohesión social en el estado.

En el marco de las ferias binacionales de servicios, el **Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes (IAPEMI)** brindó atención a un total de 904 migrantes en diversas ciudades de Estados Unidos, incluyendo Dallas, Albuquerque, Chicago, Ligonier y Oklahoma. Estas ferias han sido fundamentales para ofrecer servicios esenciales y apoyo a la comunidad migrante, facilitando su integración y bienestar en el extranjero. Además, en las oficinas de representación del IAPEMI, se atendió a 294 paisanos, demostrando un compromiso continuo con la asistencia a las y los mexicanos en el exterior.

Se realizaron un total de 2 mil 711 atenciones, consolidando a Aguascalientes como una entidad clave en la protección y apoyo a los migrantes. Un logro significativo fue la entrega de 712 visas a adultos mayores, permitiendo la reunificación familiar y el

fortalecimiento de los lazos entre generaciones. Este esfuerzo refleja la importancia de facilitar trámites y servicios que impactan directamente en la calidad de vida de las y los migrantes y sus familias.

El programa *Reencontrando Corazones* ha sido un pilar en la reunificación familiar, logrando reunir a 3 mil 825 personas en un total de 765 eventos. Este programa no solo promueve la unidad familiar, sino que también ofrece un espacio para el apoyo emocional y la reconexión entre seres queridos. La magnitud de estos eventos subraya el compromiso del estado con la comunidad migrante y su bienestar integral.

El programa *Gratitud de Fronteras* ha atendido 16 casos relacionados con el traslado de restos humanos desde el extranjero y la reinserción de deportados. Estos servicios son esenciales para brindar dignidad y apoyo en momentos difíciles, asegurando que los migrantes y sus familias reciban la asistencia necesaria en situaciones críticas. La atención a estos casos refleja la sensibilidad y el compromiso del estado con los derechos y necesidades de las y los migrantes.





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 5

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.



META 5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública, aumentando el índice de sociedad incluyente, preparada y sana, garantizando la equidad e igualdad de oportunidades para todas las personas (ODS/IMCO).

META 5n.3

Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado.



IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

La igualdad y equidad de género son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible y justo de cualquier sociedad. En el ámbito gubernamental, estas políticas no solo promueven la justicia social, sino que también potencian el crecimiento económico y la cohesión social. La inclusión de mujeres y hombres en igualdad de condiciones en todos los sectores sociales asegura que las decisiones reflejen una diversidad de perspectivas y necesidades, lo cual es esencial para una gobernanza efectiva y representativa.



La igualdad de género en la acción de gobierno contribuye a la creación de políticas más inclusivas y equitativas. Cuando las mujeres participan en la toma de decisiones, se abordan desde la perspectiva de género, temas como la salud, la educación y la violencia. Esto no solo mejora la calidad de vida de las mujeres, sino que también beneficia a toda la sociedad al promover un entorno más seguro y saludable para todas y todos.

Además, la equidad de género en el ámbito estatal fomenta la justicia y la igualdad de oportunidades. Las políticas que promueven la equidad de género, como la igualdad salarial y el acceso equitativo a recursos y oportunidades, ayudan a reducir las brechas económicas y sociales. Esto es crucial para construir una sociedad más justa, donde todas las personas, independientemente de su género, tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

La participación equitativa de mujeres y hombres en los sectores sociales también fortalece la democracia. Una representación equilibrada de género en las instituciones democráticas asegura que las voces de todas y todos los

ciudadanos sean escuchadas y consideradas. Esto no solo legitima el proceso democrático, sino que también mejora la calidad de las decisiones políticas al incorporar una gama más amplia de experiencias y conocimientos.

Desde una perspectiva económica, la igualdad de género puede impulsar el crecimiento económico. Diversos estudios han demostrado que la inclusión de mujeres en el mercado laboral y en posiciones de liderazgo contribuye a un aumento en la productividad y la innovación. Al promover políticas que apoyen la participación equitativa de género.

La equidad de género resulta esencial para cumplir con los compromisos internacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La igualdad de género es un derecho humano fundamental. Los gobiernos tienen la responsabilidad de implementar políticas y programas que promuevan la equidad de género, no sólo como un fin en sí mismo, sino como un medio para alcanzar un desarrollo más justo y equitativo para la ciudadanía del estado.



En el estado, el **Instituto Aguascalentense de las Mujeres** (IAM) ha implementado diversas iniciativas para apoyar y empoderar a las mujeres, beneficiando a miles de usuarias y sus familias. Con una inversión de 12 millones de pesos, se han puesto en operación seis **Casas Rosa (comp. camp.)** en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Jesús María, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo y Tepezalá. Estos espacios han atendido a 2 mil 380 beneficiarios (mujeres, hijas e hijos), proporcionando un espacio seguro y recursos para el desarrollo personal y económico de las mujeres. En paralelo, en los municipios de Asientos, Pabellón de Arteaga y San José de Gracia, operan los *Centros de Atención y Prevención Integral de la Violencia* (CAPIV), donde se atienden a 734 usuarias, ofreciendo servicios esenciales para la prevención de la violencia.

Además, se han proporcionado servicios de atención psicológica, psicología infantil, asesoría jurídica, atención de trabajo social, enfermería y ludoteca a mujeres y sus hijas e hijos en situación de violencia. Cerca de 4 mil mujeres han sido beneficiadas con estos servicios, que

son esenciales para su recuperación y reintegración en la sociedad. Estos servicios no solo ofrecen apoyo inmediato, sino que también contribuyen a la construcción de una vida más segura y estable para las mujeres afectadas.

A través del programa para el *Empoderamiento Económico de las Mujeres - Nodos*, se han beneficiado a más de mil mujeres a través de talleres que permiten enfocarse en el desarrollo económico. Estos talleres son fundamentales para proporcionar las herramientas necesarias para mejorar su situación económica y fomentar su independencia.

El programa de **Agentes Rosas (comp. camp.)** ha sido otra iniciativa clave, pues la creación de redes de mujeres permite conformar un grupo dedicado al acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, más de 8 mil mujeres ya son Agentes Rosas. Dentro de la administración, los esfuerzos de las áreas titulares han permitido la inauguración de 14 *Lactarios* en beneficio de las madres trabajadoras y usuarias de las instancias; facilitando la lactancia en un entorno adecuado y seguro.



Asimismo, el programa *Yo Voy Segura* ha sido implementado para impartir talleres y capacitaciones a conductores de transporte público, con el objetivo de prevenir la violencia y garantizar la seguridad de las mujeres en sus desplazamientos diarios. Esta iniciativa es vital para crear un entorno más seguro y consciente en el transporte público, beneficiando a un amplio sector de la población femenina.

Con una inversión de 1.6 millones de pesos, se han puesto en marcha *Centros para el Desarrollo de las Mujeres*, abordando temas de empoderamiento y beneficiando a más de 12 mil mujeres. Estos centros ofrecen una variedad de programas y recursos diseñados para fortalecer las habilidades y la confianza de las mujeres, promoviendo su participación activa en la sociedad y en la economía local.



La conmemoración del *Día Internacional de las Mujeres 8M* y el *Women Economic Forum*, permitieron abrir espacios para que más de 3 mil mujeres de Aguascalientes y la región dialogaran y participaran en foros y paneles sobre temas económicos, políticos, sociales, culturales y de género.

Las iniciativas implementadas en Aguascalientes representan un esfuerzo significativo para mejorar la calidad de vida de las mujeres en la región. A través de una conjunción de recursos económicos, programas de capacitación y servicios de apoyo, se está trabajando activamente para empoderar a las mujeres, prevenir la violencia y fomentar un entorno más seguro y equitativo para todas y todos, sin importar su género.

Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027



TERE
JIMÉNEZ
GOBERNADORA
INFORME DE GOBIERNO

EJE 3

ESTADO COMPETITIVO E INNOVADOR

Insertar al estado de Aguascalientes en la dinámica global, nacional y como líder en la región; desarrollar la infraestructura que eleve la competitividad del estado y de las regiones que lo conforman, incluyendo la zona metropolitana de Aguascalientes, mediante la atracción de inversiones, el desarrollo empresarial y el emprendimiento en los sectores del campo, la industria, el turismo, el comercio y los servicios, para el crecimiento integral de la población.



ESTADO COMPETITIVO E INNOVADOR

Aguascalientes se ha consolidado como un estado dinámico y próspero, caracterizado por un crecimiento económico sostenido, una fuerte apuesta por la innovación y la sostenibilidad, y un compromiso con el bienestar social.

La diversificación productiva, centrada en sectores estratégicos como la tecnología, la movilidad eléctrica, la manufactura avanzada y la biotecnología, ha impulsado el crecimiento económico, generando nuevos empleos formales y atrayendo una inversión extranjera directa de 394.1 millones de dólares, de acuerdo a datos de la Secretaría de Economía. Estas dinámicas positivas han contribuido a mejorar la calidad de vida de las y los aguascalentenses, reduciendo la tasa de desempleo al 3.36 por ciento, según reporta el INEGI y aumentando los ingresos familiares.

Paralelamente, Aguascalientes ha reforzado su liderazgo en innovación; iniciativas como la eficiencia energética, la economía circular y la agricultura sostenible demuestran el compromiso del estado con un futuro más verde.

El sector turístico también ha experimentado un notable crecimiento, impulsado por eventos de talla internacional como la Feria Nacional de San Marcos y la promoción de experiencias auténticas. La inversión en infraestructura turística y la diversificación de la oferta han posicionado a Aguascalientes como un destino atractivo para visitantes nacionales y extranjeros.

Aguascalientes ha logrado un equilibrio entre crecimiento económico, desarrollo social y cuidado del medio ambiente. La combinación de una sólida base industrial, el apoyo a personas emprendedoras, un sector de servicios dinámico y una apuesta por la innovación, posiciona al estado como un referente a nivel nacional.



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 8

Promover el crecimiento económico, inclusivo y sostenible, el empleo pleno, productivo y trabajo decente para todos.



META

Incrementar la competitividad del estado (IMCO).

META

Aumentar la inversión extranjera directa, así como las exportaciones, posicionando a la entidad en el marco de la economía global (IMCO).

META 8.2

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

META 8.3

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

META 8.4

Impulsar el crecimiento de la productividad laboral.



DESARROLLO ECONÓMICO

La **Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología** (SEDECYT) mantiene el compromiso de impulsar el desarrollo económico, la innovación y la tecnología en Aguascalientes; en ese sentido, destaca los logros alcanzados y los servicios proporcionados a diversos sectores de la población, así como el impacto de las iniciativas en la economía.



Uno de los ejes fundamentales de este sector es el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), así como a las y los emprendedores del estado. Durante este periodo, se aprobaron más de 10 mil 500 proyectos productivos mediante los programas *Poder Mujer e Igualdad*, *EmprendeT* y *CONFIA* para beneficio de las y los ciudadanos, con una inversión total de 30.5 millones de pesos, lo que demuestra el compromiso de este gobierno con la reactivación económica y la generación de oportunidades.

En el impulso de la competitividad e innovación, se impartieron 251 cursos gratuitos de capacitación empresarial, con la participación de 7 mil 845 personas

emprendedoras y propietarias de empresas. Además, se ofrecieron 274 consultorías de negocio personalizadas a cargo de asesoras y asesores especializados.

En el ámbito del desarrollo económico, se consolidaron importantes avances a través del funcionamiento del Centro de Desarrollo Económico y Emprendimiento (CEDEE). Se realizaron 230 gestiones para personas emprendedoras, lo que supone un avance del 54.2 por ciento en la atención y acompañamiento a nuevos negocios. Además, se firmaron 42 convenios con organismos públicos y privados, un 16.6 por ciento más que el año anterior, fortaleciendo las alianzas estratégicas para el crecimiento económico del estado.

Se han implementado acciones clave para el fortalecimiento de los sectores estratégicos en la región. Destaca que 310 empresas lograron establecer contactos de negocio, representando un incremento del 141 por ciento. Asimismo, se realizaron 5 expos, 125 por ciento más que en el periodo anterior, lo que facilitó encuentros de negocios y la expansión de la red comercial local. En cuanto a la integración al padrón de proveedores de la industria, se registró un avance del 88 por ciento, con 172 empresas integradas, lo que refleja el fortalecimiento del sector industrial de Aguascalientes.

La marca *Hecho en Aguascalientes* continúa siendo un distintivo de calidad y orgullo para las empresas locales. Durante el último año, se otorgaron 204 nuevas licencias de uso de marca; un incremento del 15 por ciento respecto al periodo anterior. Además 709 empresas fueron vinculadas al mercado nacional y 157 al internacional, incrementando su participación en estos mercados en un 20 por ciento. Estos esfuerzos reflejan la importancia de posicionar a los productos locales en mercados más amplios, lo que a su vez fortalece la economía regional.

En el ámbito de promoción laboral, se realizaron 134 eventos de promoción como *Jueves de Bolsa de Trabajo*, *Ferias de Empleo* y *Brigadas de Empleo en tu Colonia y Municipio*, atendiendo a más de 23 mil personas en busca de empleo. La vinculación laboral de 13 mil 822 personas reflejó un aumento en la colocación en empleos formales, demostrando la efectividad de las estrategias para mejorar la participación en el mercado laboral.



Con la confirmación de 24 proyectos de inversión nacional y extranjera por un monto total de 1 mil 043 millones de dólares, Aguascalientes se consolida como un destino ideal para la instalación y el crecimiento de las empresas, resultados que se traducen en la generación estimada de 12 mil 200 empleos directos y más de 36 mil puestos de trabajo indirectos.

En la gira de promoción económica Japón-China, se realizaron 23 reuniones económicas, políticas e institucionales cuyo resultado culminó en el anuncio de 6 nuevas inversiones, lo que reafirma a China como un importante socio comercial, con una proyección de 252.6 millones de dólares para la instalación y ampliación de

empresas. En reunión con altos directivos de NISSAN en Japón, se reafirma la inversión de 700 millones de dólares, destacando la nueva producción de NISSAN KICKS 2025 en la planta de Aguascalientes.

Además, 224 empresas fueron atendidas, lo que representa un aumento del 27 por ciento en el apoyo a empresas interesadas en establecerse en Aguascalientes.

Aguascalientes es líder nacional en Nearshoring, segundo lugar nacional en producción de autos, la segunda que registra la mayor inversión extranjera directa proveniente de Japón y la segunda con mayor crecimiento en exportaciones.

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA NUEVAS INVERSIONES

| Nombre de la empresa | Origen de inversión | Municipio | Empleos | Monto de Inversión MDD | Sector |
|--|---------------------|---------------------------|--------------|------------------------|-----------------------------|
| Kurabe | Japón | San Francisco de los Romo | 400 | 14 | Automotriz |
| Rane Madras Ltrane | India | Aguascalientes | 328 | 31 | Automotriz |
| Continental | Alemania | Aguascalientes | 200 | 90 | Industrial |
| Brakes India | India | Aguascalientes | 700 | 70 | Automotriz |
| Fengmei New Energy Automotive Technology | China | Aguascalientes | 1,000 | 15.6 | Automotriz |
| Shilanmu | China | Aguascalientes | 300 | 11.5 | Automotriz |
| Huazhong | China | Aguascalientes | 500 | 49 | Automotriz |
| Utas-Nova Automotive Lighting Systems | China | Aguascalientes | 220 | 36.5 | Automotriz |
| Ebeam | México | San Francisco de los Romo | 45 | 16 | Agroindustrial |
| Vazlo | México | Jesús María | 250 | 39 | Automotriz |
| Miym | México | Aguascalientes | 550 | 34.2 | Alimentos |
| Edgewell | Estados Unidos | Aguascalientes | 1300 | 110 | Material desechable |
| Femsa | México | Aguascalientes | 240 | 22 | Servicios de almacenamiento |
| Eatcloud | Colombia | Aguascalientes | 60 | 2 | Servicios |
| Total | | | 6,093 | 540.8 | |

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECYT.

AMPLIACIONES

| Nombre de la empresa | Origen de inversión | Municipio | Empleos | Monto de Inversión MDD | Sector |
|---|---------------------|---------------------------|------------|------------------------|-------------------------------|
| XinQuan | China | San Francisco de los Romo | 700 | 100 | Automotriz |
| Metalistik | México | San Francisco de los Romo | 100 | 2 | Metalmecánico |
| Improving | Estados Unidos | Aguascalientes | 70 | 6 | Tecnologías de la información |
| Cementos y Concretos Nacionales (Cruz azul) | México | Tepezalá | 100 | 8.5 | Minería no metálica |
| Total | | | 970 | 116.5 | |

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECYT.

EXPANSIONES

| Nombre de la empresa | Origen de inversión | Municipio | Empleos | Monto de Inversión MDD | Sector |
|----------------------|---------------------|----------------|--------------|------------------------|------------------------------------|
| Parker | Japón | Aguascalientes | 200 | 7.6 | Fabricación de maquinaria y equipo |
| Minth | Taiwan | Aguascalientes | 1,600 | 173.5 | Automotriz |
| Foresight | China | Jesús María | 800 | 50 | Automotriz |
| NBHX | China | Aguascalientes | 950 | 90 | Automotriz |
| Teklas | Turquía | Aguascalientes | 300 | 8 | Automotriz |
| Minth | Taiwan | Aguascalientes | 1,200 | 57 | Automotriz |
| Total | | | 5,050 | 386.1 | |

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECYT.



Estas acciones reflejan el esfuerzo y la dedicación del estado para promover el crecimiento económico, la innovación y la generación de empleo en Aguascalientes. A través de estas acciones, se busca no solo reactivar la economía local, sino también mejorar la calidad de vida de la población.



El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes (ICTEA) ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de las habilidades laborales de la población, contribuyendo así al desarrollo económico del estado. A través de programas y acciones dirigidas a hombres y mujeres mayores de 15 años, se ha fomentado la adquisición de competencias clave que permiten a la ciudadanía mejorar su empleabilidad y, en consecuencia, su calidad de vida. Estos logros no solo fortalecen la economía local, sino que también permiten a la población acceder a mejores oportunidades de empleo y desarrollo personal, consolidando a Aguascalientes como un estado competitivo y próspero.

Se atendió a una matrícula de 16 mil 079 personas, quienes se beneficiaron de los diversos cursos de capacitación que ofrece la institución. Esta cifra refleja el compromiso del estado con la educación continua y el desarrollo profesional de la población. La inversión destinada a esta labor fue de 78.5 millones de pesos, para asegurar que las y los participantes reciban formación de alta calidad en especialidades demandadas por el mercado laboral.



Se llevaron a cabo 1 mil 495 cursos en distintas especialidades, adaptados a las necesidades del mercado laboral y de la comunidad. Estos cursos no solo proporcionan conocimientos técnicos, sino que también fomentan habilidades blandas, esenciales para el desarrollo integral de las y los participantes. La amplia oferta de cursos demuestra la capacidad del estado para responder de manera eficaz a las demandas de capacitación en la región.

La administración estatal está comprometida con la comunidad. En este periodo alumnas, alumnos y personal docente realizaron 5 mil 987 *Servicios Comunitarios* como parte de las prácticas de capacitación; estos servicios no solo brindan experiencia práctica al estudiantado, sino que también generan un impacto positivo en la comunidad, fortaleciendo la cohesión social y mejorando la calidad de vida de la población.



Se llevaron a cabo 267 *Procesos de Evaluación y Certificación* a través de la red CONOCER, que avala las competencias laborales de las y los participantes. Estas certificaciones son cruciales para mejorar la competitividad de la fuerza laboral en Aguascalientes, permitiendo a las personas certificadas acceder a mejores oportunidades de empleo y crecimiento profesional, lo que refleja la relevancia que el estado otorga a la validación formal de las competencias adquiridas.

El **Fideicomiso Desarrollos Industriales del Estado de Aguascalientes** se ha comprometido firmemente con el desarrollo económico de la entidad, implementando una serie de acciones estratégicas dirigidas a mejorar la infraestructura industrial y fomentar un entorno favorable para la inversión y el crecimiento económico.

Con la finalidad de asegurar la suficiencia de agua en los parques industriales, se realizó una inversión total de 29.3 millones de pesos para el suministro, instalación y puesta en marcha de sistemas terciarios en los parques industriales de Gigante de los Arellano y Chichimeco, a través de la adquisición de maquinaria y equipo, con la finalidad de sustituir el agua potable usada en procesos productivos, por agua tratada grado industrial, permitiendo así cubrir la demanda de agua potable a la industria, reducir la extracción desde pozo, asegurar agua a empresas futuras, y generar beneficios económicos, sociales y ambientales a las empresas establecidas en ambos parques.

Dicha inversión se llevó a cabo en 2 fases:

- En el *Parque Industrial Gigante de los Arellano* se llevó a cabo la instalación y puesta en marcha de un sistema de pretratamiento mediante proceso de oxidación avanzada (sistema terciario). Este sistema, que tiene la capacidad de tratar 1 mil 300 metros cúbicos por día, beneficiando a cinco empresas instaladas en el parque. La inversión total para este proyecto fue de 13.2 millones de pesos.
- En el *Parque Industrial Chichimeco*, ubicado en Jesús María, se implementó un sistema de pretratamiento con capacidad de 1 mil 300 metros cúbicos por día. Este proyecto ha beneficiado a 45 empresas con una inversión total de 16 millones de pesos.

En el Parque Industrial Gigante de los Arellano, se pavimentó la calle Poniente con concreto asfáltico, de igual forma a guarniciones y banquetas, cubriendo un área de 2 mil 894 metros cuadrados. Esta obra ha facilitado el acceso y mejorado la logística para las empresas del parque, con una inversión de 4.7 millones de pesos. Se realizó la modificación del alumbrado público en dicha vialidad, colocando postes de alumbrado, luminarias LED, cableado eléctrico y conexiones, brindando un ambiente más seguro tanto para las empresas, transportes de logística y personal que transita día a día a sus lugares de trabajo con un costo de 1.2 millones de pesos.

Estas inversiones no sólo han beneficiado a las empresas establecidas en los parques industriales, sino que también han contribuido significativamente al desarrollo económico del estado, a través de la mejora de la infraestructura industrial.

Las acciones realizadas por el **Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico (FIADE)** han sido fundamentales para posicionar al estado como un destino atractivo para la inversión y el desarrollo industrial. Los logros obtenidos reflejan un esfuerzo constante por mejorar el bienestar de la población y asegurar que Aguascalientes continúe siendo un motor de crecimiento económico a nivel nacional. Con una economía en expansión y una estrategia clara para atraer inversiones, el estado se encuentra en una posición sólida para enfrentar los retos futuros y seguir promoviendo el desarrollo integral de su población.

Uno de los principales esfuerzos ha sido la promoción y venta de terrenos estratégicamente ubicados, con el fin de atraer a empresas que detonen la inversión y generen nuevas fuentes de empleo en el estado. En este sentido, se promocionaron y vendieron 6 mil 593 metros cuadrados de terrenos con una inversión de 16 millones de pesos. Esta acción no solo ha facilitado la instalación de nuevas empresas, sino que también ha contribuido a la creación de empleos y al fortalecimiento del tejido industrial en Aguascalientes.

Adicionalmente, se promovieron 9 mil 611 metros cuadrados de terrenos destinados al desarrollo industrial, con una inversión de 3 millones de pesos. Esta estrategia ha sido clave para seguir impulsando la expansión industrial del estado, asegurando que Aguascalientes continúe siendo un destino atractivo para la inversión nacional e internacional.

La expansión industrial y el fortalecimiento de la economía local permiten al estado ofrecer más y mejores servicios públicos, como educación, salud e infraestructura, en beneficio de la población.

Durante el año, el **Sistema de Financiamiento del Estado de Aguascalientes** (SIFIA) ha implementado una serie de programas orientados a distintos sectores de la economía, con el fin de fomentar el desarrollo empresarial, apoyar a micronegocios, y fortalecer a las familias de migrantes, así como a los sectores agropecuario y comercial.

Se otorgaron 163 *Créditos Directos*, con una inversión total de 402 millones de pesos, destinados a fortalecer la economía de empresas locales. Este apoyo ha permitido que muchas empresas puedan consolidarse, expandir sus operaciones y generar empleos, lo que contribuye directamente al bienestar de la población.

Se benefició a 115 *Micronegocios con Apoyos Económicos* no retornables, con una inversión de 5 millones de pesos. Estos apoyos han sido fundamentales para que pequeños emprendedores puedan iniciar o fortalecer sus actividades económicas, promoviendo así la creación de empleos y el dinamismo económico en la región.

En reconocimiento a la importancia de las familias de migrantes en la economía local, se otorgaron subsidios a 32 Familiares de Migrantes, con una inversión total de 4 millones de pesos. Este programa busca apoyar a las familias que dependen de remesas, brindándoles herramientas para que puedan desarrollar actividades productivas en el estado.

Conscientes de la relevancia del sector agropecuario en la economía de Aguascalientes, se han otorgado 70 *Créditos Directos* a personas físicas y morales dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias. La inversión en este sector ascendió a 150 millones de pesos, lo que ha contribuido a modernizar las prácticas agropecuarias y a incrementar la productividad del campo en el estado.

Finalmente, el programa de *Créditos Indirectos* ha otorgado 833 créditos mediante garantías líquidas, con una inversión de 1.4 millones de pesos. Este programa ha sido esencial para que las empresas accedan a financiamiento con mejores condiciones, lo que les permite mantener su competitividad en el mercado y seguir generando riqueza y empleo.

El Sistema de Financiamiento de Aguascalientes ha demostrado ser un catalizador fundamental para el crecimiento económico del estado. Con una inversión total de 2 mil 099 millones de pesos, este sistema ha puesto al alcance de empresarios, empresarias y ciudadanía las herramientas financieras necesarias para desarrollar y expandir sus negocios. Gracias a sus diversos programas de crédito y apoyo, se ha beneficiado a un amplio sector de la población, desde pequeñas y pequeños emprendedores hasta grandes empresas, generando un impacto en la economía local.

A través de programas de crédito y apoyo económico, se ha logrado un impacto significativo en la economía local, beneficiando a un amplio espectro de la población. Estos logros subrayan la importancia de continuar fortaleciendo las políticas de financiamiento como una estrategia clave para el desarrollo económico y social de Aguascalientes.

El **Fideicomiso Tres Centurias** (FICOTRECE) es un organismo clave en el impulso al desarrollo económico y cultural del estado de Aguascalientes. Durante el último año, se han llevado a cabo diversas acciones encaminadas a mejorar la infraestructura, promover el turismo y generar oportunidades para el emprendimiento local. La conservación de espacios emblemáticos, la promoción de eventos, el apoyo al emprendimiento y la creación de nueva infraestructura comercial son ejemplos claros del compromiso con el bienestar de la población.

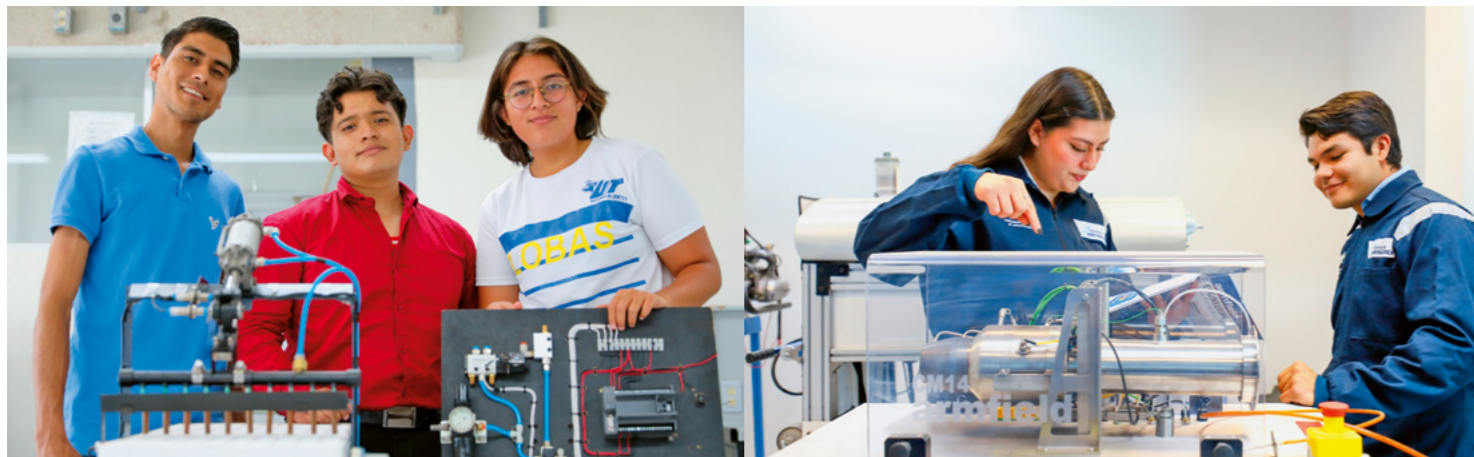
Una de las principales acciones realizadas por el Fideicomiso ha sido la *Conservación y Preservación del Complejo Tres Centurias*, un espacio emblemático con una extensión de 88 hectáreas. Durante el último año, se han implementado sistemas de mantenimiento programado que han permitido mantener en óptimas condiciones este espacio que es visitado por un promedio anual de 1.4 millones de personas. La inversión destinada a esta labor asciende a 46.1 millones de pesos, garantizando un entorno seguro y atractivo tanto para la población local como para el turismo.

El Fideicomiso ha dado prioridad a la *Promoción del Complejo Tres Centurias* como un destino cultural y turístico de primer nivel. Se han realizado con éxito más de 550 eventos de carácter local, nacional e internacional, los cuales han atraído a más de 681 mil visitantes. Estos eventos no solo fomentan la cultura y el arte, sino que también generan un impacto positivo en la economía local, contribuyendo al crecimiento del sector servicios en Aguascalientes. La inversión en promoción y eventos ha sido de 15.7 millones de pesos.

En apoyo a las y los emprendedores locales, se ha creado el *Market Nocturno*, un espacio de convivencia familiar y comercial en el que han participado más de 130 emprendedores. Este programa ha sido fundamental para impulsar el desarrollo económico de la región, proporcionando un espacio donde las pequeñas empresas puedan crecer y consolidarse. Cabe destacar que esta acción no ha requerido inversión directa del Fideicomiso, lo que resalta la eficiencia y sostenibilidad del proyecto.

En el marco del desarrollo económico, se ha inaugurado una *Nueva Zona Comercial* dentro del Complejo Tres Centurias, que cuenta con 36 locales y naves comerciales distribuidos en una superficie de 15 hectáreas. Esta nueva área no solo ofrece espacios para el comercio y el esparcimiento social, sino que también fortalece la infraestructura económica del estado.





A través de diversas iniciativas y programas, el **Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes (INCYTEA)** ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento con base tecnológica en Aguascalientes, elementos clave para impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Se apoyó hasta con 20 mil pesos a más de 800 jóvenes de Aguascalientes para capacitación y participación en actividades relacionadas con ciencia y tecnología a nivel estatal, nacional y mundial, con una inversión de 7.1 millones de pesos.

Con una inversión de 15.4 millones de pesos, más de 600 jóvenes continuarán sus estudios universitarios gracias al apoyo de las becas Fideicomiso de Fondo de Becas para Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior en el Estado de Aguascalientes (FIBEIPES), con las que se paga la colegiatura durante la formación universitaria. Se contribuyó a la consolidación de proyectos científicos y emprendimientos de base tecnológica de docentes, y personas dedicadas al emprendedurismo y a la investigación, con una inversión de 794 mil 081 pesos. Aguascalientes fue sede nacional de la *Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías*, un foro en el que se premiaron proyectos científicos y tecnológicos de más de 400 jóvenes de todo el país.

El Gobierno del Estado, de la mano con NISSAN Mexicana lograron que Aguascalientes, por su impulso a la educación STEM, fuera sede nacional de la final de robótica “World Robot Olympiad (WRO)” con una participación de más de 1 mil 200 personas.

Se realizó la *ExpoCiencias Aguascalientes* con la participación de 300 adolescentes que exponen sus proyectos de ciencia, ingeniería y tecnología, logrando el impulso a un equipo de estudiantes de la entidad a la ExpoCiencias Internacional, Chile 2024.

El Gobierno del Estado, en coordinación con el CONAHCyT invertirán 7 millones 820 mil 200 pesos, para la creación del “Programa Nacional STEM”, que mejorará el desempeño de estudiantes locales en áreas de ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas.

El Museo Descubre, en coordinación con el Museo del Desierto en Coahuila, abrió al público la exhibición “Dimensiones Prehistóricas”, una de las mejores exposiciones de dinosaurios animatrónicos del país y que además contiene piezas fósiles originarias de nuestro país.

Para las y los aficionados al balompié, el Museo Descubre, en colaboración con Club “Pachuca” abrió la sala Mundo Fútbol y Salón de la Fama, que contiene divertidos interactivos para disfrutar y conocer más de este apasionante deporte.

Para las y los niños más pequeños, el Museo Descubre renovó totalmente la Ludoteca convirtiéndola en un espacio con interactivas digitales enfocadas en fomentar el cuidado del medio ambiente, la flora y la fauna de Aguascalientes.

En el ámbito de la *Divulgación y Comunicación de la Cultura Científica*, se llevaron a cabo 70 actividades con un total de 1 mil 599 atenciones. Además, durante la Feria Nacional de San Marcos, se realizaron eventos especiales que atrajeron a 15 mil 884 personas. También se organizaron exhibiciones cinematográficas en 4D, así como presentaciones en el Planetario y la Casa de la Tierra, lo que permitió acercar la ciencia a un público más amplio.

La *Visualización Científica Cultural y Nuevas Tecnologías* se promovió mediante 1 mil 366 proyecciones, alcanzando a 46 mil 846 personas, además de la realización de 57 cursos y talleres, los cuales contaron con 4 mil 841 participantes. Estas actividades reflejan el esfuerzo por fomentar el conocimiento científico y tecnológico entre la población de Aguascalientes.





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 8

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno, productivo y trabajo decente para todos.



META 8.9

Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

META

Aumentar el porcentaje de ocupación turística, número de visitantes y la derrama económica correspondiente.



TURISMO

La **Secretaría de Turismo** ha realizado esfuerzos significativos para impulsar el turismo como motor de desarrollo económico, contribuyendo al bienestar de la población a través de la generación de empleo y la promoción cultural. Los logros alcanzados durante este periodo son un testimonio del compromiso del estado con el crecimiento sostenido del sector turístico y el posicionamiento de Aguascalientes como un destino de referencia a nivel nacional e internacional.



Durante el periodo que se informa y con datos de DATATUR, Aguascalientes recibió un total de 3 millones 50 mil visitantes, un 27 por ciento de incremento respecto del periodo anterior, lo que refleja un crecimiento continuo en la afluencia de turistas al estado. Este incremento en la actividad turística es resultado de los esfuerzos concertados para posicionar al estado como un destino atractivo tanto para turistas nacionales como internacionales

La *Ocupación Hotelera* durante el periodo que se informa fue de 47.5 por ciento en promedio, con picos notables en eventos culturales clave; por ejemplo, durante el Festival Cultural de Calaveras 2023, la ocupación hotelera alcanzó el 54 por ciento, mientras que en la Feria Nacional de San Marcos 2024, la ocupación se elevó hasta el 71.86 por ciento. Estos eventos no solo atraen a miles de visitantes, sino que también generan un impacto positivo en la economía local, impulsando a la industria hotelera y a otros sectores relacionados.

El *Festival Cultural de Calaveras*, uno de los eventos más emblemáticos del estado, en su edición 2023 atrajo a 379 mil 762 visitantes; este festival, junto con otros eventos culturales, no solo enriquece la oferta turística del estado, sino que también fortalece la identidad cultural de Aguascalientes y su posición en el ámbito nacional y generó una derrama económica de 371.1 millones de pesos.

En cuanto al fortalecimiento del sector turístico local, se emitieron un total de 609 *Constancias en el Registro Estatal de Turismo* y 467 constancias en el *Registro Nacional de Turismo*. Este registro es fundamental para formalizar la operación de prestadores de servicios turísticos en el estado, asegurando la calidad y el profesionalismo en la oferta de servicios turísticos.

Se ha trabajado en mejorar la *Conectividad Terrestre y Aérea*, facilitando el acceso a Aguascalientes para visitantes de todas partes. Durante este periodo, se transportaron un total de 1.1 millón de pasajeros por vía terrestre, a través de 58 mil 761 corridas de paso y 85 mil 296 corridas de origen. En términos de conectividad aérea, se registró el traslado de 694 mil 900 pasajeros, de los cuales 469 mil 700 fueron viajeros nacionales y 225 mil 200 internacionales. Estos esfuerzos han sido clave para consolidar a Aguascalientes como un destino accesible y bien conectado, lo que contribuye significativamente al desarrollo económico del estado.

El compromiso con la atención al visitante se refleja en las diversas actividades realizadas en la *Plaza de las Tres Centurias* y la *Oficina de Atención al Visitante*. Se atendieron a 21 mil 685 personas en talleres y cursos, mientras que la Oficina de Atención al Visitante proporcionó información turística a 35 mil 979 personas y organizó 2 mil 142 recorridos en tranvía turístico, beneficiando a 16 mil 358 personas adultas, 1 mil 972 estudiantes, 2 mil 919 niñas y niños, y 6 mil 134 personas de la tercera edad.





Los *Pueblos Mágicos* Calvillo, Real de Asientos, San José de Gracia y Pabellón de Hidalgo recibieron en conjunto a 1 millón 585 mil 739 visitantes.

Por su parte, *Vive las Vendimias 2024*, se celebró del 23 de agosto al 15 de septiembre, con más de 700 actividades culturales, artísticas y gastronómicas. En la celebración de su quinta edición registró una afluencia de 51 mil 377 visitantes, lo que representa así un incremento del 24 por ciento con relación al periodo anterior, generando una derrama económica de 52 millones de pesos, esto es, un 15 por ciento de incremento.

El **Patronato de la Feria Nacional de San Marcos** (PFNSM) ha cumplido su misión de organizar un evento de alta calidad que no solo enriquece la vida cultural de Aguascalientes, sino que también impulsa su desarrollo económico. La inversión total de más de 194 millones de pesos en la organización y promoción de la Feria ha rendido frutos, posicionando a Aguascalientes como un referente en la economía nacional.

El énfasis se encuentra en el compromiso del estado con la promoción del bienestar de la población mediante la generación de oportunidades económicas y la celebración de la cultura local. La Feria Nacional de San Marcos continuará siendo un motor de desarrollo para Aguascalientes, contribuyendo de manera significativa al crecimiento sostenido del estado y al fortalecimiento de su posición en el ámbito nacional.

La Feria Nacional de San Marcos 2024 recibió más de 8 millones de visitantes, lo que reafirma su posición como uno de los eventos más concurridos y relevantes en el calendario cultural de México. Para lograr lo anterior se ejecutó un plan de promoción y difusión de la Feria, cuyo objetivo fue maximizar la visibilidad del evento a nivel nacional e internacional. Este programa fue evaluado en función del cumplimiento de su alcance, logrando un índice del cien por ciento de ejecución. La inversión en estas actividades ascendió a un total de 1.5 millones de pesos, asegurando que la Feria mantuviera su relevancia y atracción para millones de visitantes.



La planeación y organización de los eventos de la Feria fue una tarea crucial, que se llevó a cabo con gran éxito, alcanzando también un cumplimiento del cien por ciento en todas las actividades programadas. Este logro fue posible gracias a una inversión de 192.8 millones de pesos, destinada a asegurar la calidad y diversidad de los eventos ofrecidos durante la Feria.

Se trabajó también en la generación de recursos económicos mediante la oferta de espacios comerciales a expositores y comerciantes. En total, se ofertaron 1 mil 410 espacios comerciales, lo que permitió a emprendedores y empresas locales y nacionales participar activamente en la Feria.

La Feria Nacional de San Marcos no solo es un evento cultural significativo, sino que también juega un papel fundamental en la economía de la entidad, no solo genera ingresos directos, sino que también impulsa sectores como el turismo, la hotelería y el comercio. El éxito de la Feria Nacional de San Marcos se traduce en beneficios tangibles para la población de Aguascalientes. La afluencia masiva de visitantes no solo fortalece la economía local, sino que también genera oportunidades de empleo y promueve la inclusión social al involucrar a diversos sectores de la población en la organización y ejecución del evento.





Gracias a las acciones implementadas por el **Buró de Congresos y Visitantes (comp. camp)**, el estado se ha consolidado como un destino turístico y de reuniones de primer nivel.

Durante este periodo, se ha trabajado para posicionar a Aguascalientes como un destino atractivo a nivel regional, nacional e internacional. Una de las principales actividades realizadas fue el apoyo y la organización de 130 eventos en el estado. Estos eventos no solo generaron derrama económica, sino que también beneficiaron a las y los prestadores de servicios turísticos y a la ciudadanía en general. La inversión total en esta actividad fue de 25 millones de pesos, destacando el impacto positivo en el sector turístico de reuniones y, por ende, en la economía local.

Se realizaron diversas acciones para la promoción de la Feria Nacional de San Marcos, un evento icónico que atrae a miles de visitantes cada año. La promoción incluyó 7 acciones estratégicas, entre las que se cuentan ruedas de prensa y eventos promocionales.

Se desarrolló la plataforma comercial y de promoción en conjunto con CONCANACO SERVYTUR *Conoce Aguascalientes*, la cual permite dar a conocer la oferta turística con la que cuenta Aguascalientes, tanto sus ferias como los recintos turísticos para negocios y reuniones más importantes.

Se tuvo participación en la *Feria Internacional de Turismo (FITUR)* en enero del 2024, llevada a cabo en Madrid, España. Esta feria es uno de los eventos más importantes en el ámbito turístico a nivel global, reuniendo a expertos, empresarios y líderes de la industria turística de todo el mundo. En el marco de este evento se gestionó la colocación de un busto del grabador hidrocálido Guadalupe Posada en la Embajada de México en España; se logró presentar el arte popular de Aguascalientes en la Fundación Casa de México en España; se logró una publicación dentro de la revista DW Magazine, Edición Especial de febrero 2024 (Revista turística digital de impacto internacional), en donde se tomó como referente y representación de la participación de todo México en el "Fitur 2024". Además se realizaron los trámites necesarios para pertenecer a la UNWTO (Organización Mundial de Turismo), con la finalidad de atraer magnos eventos a nuestro estado y Aguascalientes es invitado para participar en los Premios Excelencias Turísticas 2025 en Madrid.

Se llevó a cabo el Congreso Internacional de la Confederación de Cámaras Empresariales (CONCANACO SERVYTUR) Nearshoring, contando con 34 panelistas y con el objetivo de crear un espacio de diálogo, aprendizaje, intercambio empresarial y networking entre expertos, líderes, empresas y profesionales interesados en el nearshoring.

Se realizó el Foro Nacional de Desarrollo y Desafíos de los Procesos Electorales 2024. Se llevaron a cabo mesas de análisis con la participación de consejeras y consejeros del Consejo General del INE y Magistraturas electorales locales.

La promoción de la Feria Nacional de San Marcos 2024 se realizó a través de seis influencers (Paco Zea, Pelón Gomís, Antonio Pérez, Oso Trava, Bazooka y John Sutcliffe), así como cuatro medios de comunicación de estilo de vida Caras, RSVP - Excélsior, Publimetro, Clase - El Universal. A través de los cuales se realizaron más de 40 publicaciones. La suma del alcance fue mayor a 4 millones de personas con un valor comercial mayor a 1 millón de pesos.





Se realizó un programa de gestión integral para la atracción del Congreso Nacional de Haciendas 2025, entablando compromisos con: la Hacienda de Jaltomate, Hacienda de Letras, Hacienda de Garabato, Hacienda San Bartolo y Hacienda de San José de los Pocitos.

Asimismo, se tuvo representación en el Congreso Nacional de la Industria de Reuniones, en donde se realizaron gestiones y negociaciones importantes con meeting planners, destinos de reuniones, oficina de convenciones y visitantes, secretarías de turismo, agentes de viajes, recintos feriales y medios de comunicación.

También se llevó a cabo el XXXI Campeonato Nacional Charro Infantil, Juvenil y de Escaramuzas 2024 *La Catrina*, el cual contó con la participación de 205 equipos, 188 escaramuzas y 48 charros completos.

Se realizó el viaje de promoción en la Cumbre de líderes SPA & WELLNES, en Miami Florida, EUA, en donde se realizaron importantes gestiones para la atracción del turismo de bienestar en el estado.

Se tuvo representación en el IBTM Américas 2024, siendo este el evento de turismo de reuniones más importante para generar cierres de negocios mediante la atención de citas con organizadores de eventos de México, EUA y Canadá, trabajando de la mano con hoteleros, operadores turísticos, viñedos, etc., en donde se logró la atención de más de 90 citas y la participación en 5 postulaciones a congresos para el próximo año.

Se llevó a cabo el Congreso Nacional de Magistradas y Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa 2024, en donde se reunieron las y los Magistrados de las 32 entidades federativas en un foro en el que se expusieron y discutieron las principales problemáticas coyunturales para el fortalecimiento del Poder Judicial, posicionando al estado de Aguascalientes como estandarte del ejercicio judicial en el país.

Las acciones realizadas por el Buró de Congresos y Visitantes del estado de Aguascalientes han sido clave para consolidar al estado como un destino turístico de reuniones de referencia. Los logros obtenidos son un testimonio del esfuerzo conjunto por impulsar el desarrollo económico, mejorar el bienestar de la población y proyectar a Aguascalientes en el escenario nacional e internacional.

INFORME DE GOBIERNO/TURISMO

La infraestructura destinada al Sector Turismo asciende a **24 millones de pesos**, destacando obras en la **Isla San Marcos**, instalaciones de la **FNSM, Plaza de Toros Monumental** y en edificios públicos.



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



META 12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

META 12.4

Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.



AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIA

La **Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial del Estado de Aguascalientes (SEDRAE)** ha llevado a cabo una serie de programas estratégicos con el propósito de fomentar el desarrollo económico del sector agropecuario, mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar general del estado.

A lo largo del año, se han implementado diversos programas destinados a fortalecer la infraestructura, mejorar las capacidades productivas y apoyar a las y los productores locales. Estos programas han sido fundamentales para impulsar la competitividad del sector agropecuario y garantizar un desarrollo sostenible y equitativo.

El programa *Apoyos Diversos para el Campo y Ganadería* ha provisto de implementos agrícolas y ganaderos, desgranadoras, y otros equipos esenciales para mejorar la productividad. Se destinaron 4.3 millones de pesos del gobierno y 8.2 millones de pesos de inversión por parte de las y los beneficiarios, sumando un total de 12.6 millones de pesos. Este programa benefició a 144 personas productoras, mejorando su capacidad productiva y competitividad.

Por su parte, el programa *Equipamiento a Agroindustrias* incluyó la provisión de cámaras de refrigeración, congeladores, popoteras, entre otros equipos para mejorar la infraestructura agroindustrial. Se invirtieron 3.2 millones de pesos del gobierno y 6.1 millones de pesos de las personas beneficiarias, alcanzando una inversión total de 9.3 millones de pesos. Un total de 37 agroindustrias recibieron estos apoyos, mejorando la calidad y conservación de sus productos.

El *Intercambio de Experiencias* apoyó la participación en 6 exposiciones a nivel nacional e internacional, promoviendo el intercambio de conocimientos y mejores prácticas. Se destinaron 912 mil pesos del gobierno y 236 mil pesos de las y los beneficiarios, con una inversión total de 1.1 millones de pesos.





El programa *Promoción e Impulso a la Comercialización* ofreció apoyos para la instalación de la Expo Agroalimentaria y Ganadera, facilitando la comercialización de productos locales. Se invirtieron 4.8 millones de pesos por parte del gobierno y 830 mil pesos de las y los productores, sumando un total de 5.7 millones de pesos. Este programa benefició a 43 productores, mejorando sus oportunidades de mercado.

El *Mejoramiento Genético* proporcionó apoyo con sementales bovinos, caprinos, ovinos, porcinos y otros, mejorando la calidad genética de los hatos locales. Se destinaron 4.9 millones de pesos del gobierno y 6 millones de pesos de las personas beneficiarias, alcanzando una inversión total de 10.9 millones de pesos. Un total de 190 productores fueron beneficiados, fortaleciendo la calidad de sus hatos.

El programa de *Apoyos Pecuarios* proporcionó equipamiento apícola, barandas y básculas ganaderas, cargador frontal, revolvedor de forraje, aireadores, ordeñadoras, equipo de vacío, carretillas, molinos de pastura, picadora de forraje, termos criogénicos y tanques enfriadores de leche, para lo cual el gobierno apoyó con 2 millones de pesos, mientras que un total de 549 personas beneficiarias aportaron 2.3 millones de pesos.

Mediante el programa de *Exposiciones y Convenciones Ganaderas*, se apoyó la Expo Ganadera de la FNSM y las expo ganaderas de los municipios, para beneficio de 6 mil 190 personas, con una inversión de 14.2 millones de pesos.



La **Reconversión de Cultivos en Áreas de Riego (comp. camp.)**, que apoya a 800 productores de semilla de maíz de riego y planta de aguacate, vid (mesa y vino), ciruela, limón persa, con 11.6 millones de pesos por parte del gobierno y de las y los productores 7.5 millones de pesos.



En el caso del programa de **Reconversión de Cultivos en Áreas de Temporal y Combate a la Sequía (comp. camp.)**, el gobierno apoyó a 4 mil 053 productores de nopal forrajero, agave (pulquero, mezcalero), semilla de maíz, avena y frijol de temporal, con 9.9 millones de pesos, mientras que las y los productores aportaron 1.9 millones de pesos, para dar un total de 11.8 millones de pesos.

El programa *Desarrollo de Áreas de Riego*, facilitó la adquisición de tubos, sistemas y líneas de conducción para riego (por compuerta, goteo, micro aspersión, para cintilla y pivotes). Se benefició a 79 unidades de producción, con una inversión por parte del gobierno de 4.7 millones de pesos, y 6 millones de pesos que fueron aportación de las y los productores, lo que representa una inversión de 10.7 millones de pesos.



Con el Programa *Apoyo Económico Temporal a la Población Rural*, se logró la limpieza y conservación de bordos, presas, cauces de ríos, arroyos, plazas, predios y caminos de uso común, para beneficiar a 8 mil personas, con una inversión por parte del gobierno de 35 millones de pesos.

Se realizaron 28 campañas de Control Fitozoosanitario de plagas y enfermedades, en las que se invirtieron 30.3 millones de pesos (recursos federales y estatales), asegurando la sanidad de los cultivos y el bienestar del entorno agrícola y ganadero.

Se invirtieron 23.7 millones de pesos para la adquisición de 36 tractores nuevos, con una aportación de 5 millones de pesos por parte del gobierno y de 18.7 por parte de las personas beneficiarias. Se adquirieron 145 Implementos Agrícolas, con una inversión por parte del gobierno de 7 millones de pesos, 9 por parte de las personas productoras, es decir, un total de 16 millones de pesos.

Para beneficio de 3 mil 278 productoras y productores, se invirtieron 7 millones de pesos en composta, atención de plagas fitosanitarias, y válvulas de retrolavado; de esta cantidad, el gobierno aportó 6 millones de pesos.

Asimismo, se destinaron 14.9 millones de pesos para el *Acopio y Procesamiento de Excedentes Lecheros*, por medio de la producción de quesos y del envasado en UHT, el cual por sus características no necesita refrigeración, lo que otorga al producto más tiempo de vida en anaquel; todo esto para beneficio de 1 mil 892 ganaderas y ganaderos.

En equipamiento de pozos, se benefició a 102 productoras y productores, con la cantidad de 10.8 millones de pesos, de los cuales, el gobierno participó con un 40 por ciento. En apoyo a la *Apicultura*, se invirtieron 5.5 millones de pesos, para beneficio de 76 unidades de producción, con aproximadamente el 50 por ciento de dicha inversión.

Para apoyar la *Suplementación de Forrajes y Minerales Proteinizados*, se adquirieron paquetes de pacas, forraje y proteínicos, en beneficio de 2 mil 071 criadoras y criadores de ganado, con una inversión de 8.4 millones de pesos, a partes iguales.

Se equiparon 10 establos con *Paneles Solares*, para lo cual se destinaron 1.2 millones de pesos, de los cuales el gobierno aportó 900 mil pesos. Gracias a la inversión de 5.5 millones de pesos, se adquirieron 67 remolques ganaderos y camas bajas agrícolas.

Se unieron esfuerzos con organizaciones de ganaderos para construir y equipar un rastro tipo TIF para bovinos, mismo que garantiza un servicio con sanidad e inocuidad y aporta valor agregado a los productos cárnicos, siendo ello posible mediante la inversión conjunta de 5 millones de pesos. El Programa *Desarrollo de Área de Riego* apoyó a 71 proyectos, beneficiando a 78 personas en la tecnificación de 265.5 hectáreas, por medio de una inversión conjunta de 10.7 millones de pesos.

Se realizó la construcción, rehabilitación o mantenimiento de 868 **Bordos para Captación de Agua Pluvial (comp. camp.)**, que permiten un potencial de almacenamiento de 317 mil metros cúbicos de agua para mitigar la sed de ganados, sembradíos y de los animales silvestres. Asimismo, la construcción o rehabilitación de 88 *Caminos Saca Cosecha*, tajos, silos y nivelación de parcelas, todo ello mediante una inversión conjunta de 10 millones de pesos, de los cuales el estado contribuyó con 7.9 millones de pesos y el resto fue aportación de las y los beneficiarios.

Se beneficia a pequeños productores de vid, con una inversión total de 2.8 millones de pesos, a través del segundo **Centro de Valor Agregado (comp. camp.)** en el municipio de Cosío, éste cuenta con cámara de pre enfriado, cámara fría, para generar valor agregado, ayudando con ello a llegar a nuevos mercados y encontrar mejores precios de comercialización.

El programa de *Apoyo a la Mujer Rural* entregó 200 apoyos con una inversión total de 3.7 millones de pesos, de los que el gobierno colaboró con hasta un 75 por ciento. Con el Programa **Apoyo a la Palabra (comp. camp.)** 644 productoras y productores obtuvieron apoyos con cisternas, desbrozadoras, motobombas, tejabanes, alambres de púas y postes ganaderos y cintilla, entre otros, con 12.1 millones de pesos, con apoyo gubernamental de hasta un 75 por ciento.

Se invirtieron 40 millones de pesos en el Proyecto de *Actualización del Sistema de Telemetría y Control*; y del *Proyecto Ejecutivo de la Sección 16 del Distrito de Riego 001*, en beneficio de 427 productoras y productores y de 726 hectáreas.

De igual manera con el *Programa Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego* se apoyó a 89 personas, mediante la aportación total de 5.3 millones de pesos, que aportaron el estado, la federación y las personas beneficiarias.

El estado ocupa el tercer lugar en producción de carne de pollo y el noveno en leche de bovino, así como el séptimo en volumen y valor de la producción pecuaria. La producción de guayaba ocupa el 2° lugar; mientras que la lechuga, maíz forraje verde y uva, ocupan el 4° lugar; por su parte, el ajo, el brócoli y la fresa, el 7° lugar, y el durazno, el 9° lugar.



El estado de Aguascalientes ha demostrado un crecimiento significativo en el sector agropecuario, lo que refleja el éxito de las políticas implementadas y el esfuerzo conjunto con las y los productores locales. Este crecimiento ha sido posible gracias a la inversión estratégica en infraestructura, capacitación, innovación tecnológica y apoyo directo a las unidades de producción, lo cual ha permitido mejorar la competitividad y la sostenibilidad del sector agropecuario de Aguascalientes.



EJE 4

ESTADO ORDENADO Y SOSTENIBLE

Asegurar el ordenamiento del territorio mediante una mejor distribución de la población con el planteamiento de la regionalización y el impulso de una estrategia de fortalecimiento del sistema de ciudades en el estado para unirlos de forma segura y accesible, construir redes de comunicación y transporte para una movilidad sustentable de las personas y los productos. Asimismo, asegurar la sustentabilidad del agua para las futuras generaciones, el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad del territorio y sus zonas naturales protegidas.



ESTADO ORDENADO Y SOSTENIBLE

La agenda por un estado ordenado, sustentable y sostenible es una prioridad global que requiere un enfoque integral y coordinado. Un estado ordenado implica la existencia de estructuras y sistemas que funcionan de manera armoniosa, garantizando el bienestar de la ciudadanía y la preservación del medio ambiente. La sustentabilidad, por su parte, se refiere a la capacidad de satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las de las futuras generaciones, equilibrando los aspectos económicos, sociales y ambientales.

La sostenibilidad se centra en la durabilidad y la capacidad de mantener procesos y sistemas a lo largo del tiempo. Esto implica una gestión responsable de los recursos, la promoción de energías renovables y la implementación de políticas y estrategias que fomenten la conservación y regeneración del medio ambiente. La interconexión entre estos sectores es fundamental, ya que un estado ordenado proporciona la base para un desarrollo democrático. La planificación estatal juega un papel crucial en la transición hacia un estado más sostenible. Esto implica el diseño y la gestión de ciudades de manera que se minimice el impacto ambiental, se promueva la eficiencia energética y se fomente el uso de recursos renovables.

La participación ciudadana es crucial en este proceso. La educación y la concientización sobre la importancia de un estado ordenado, sustentable y sostenible son esenciales para fomentar la colaboración y el compromiso de la sociedad en su conjunto. Solo a través de un esfuerzo colectivo se pueden lograr cambios significativos y duraderos.

La gestión eficiente de los recursos hídricos y la planificación de la vivienda son pilares fundamentales para un estado garante de orden; la implementación de políticas que aseguren el acceso equitativo al recurso vital. Lo anterior incluye la inversión en infraestructura y obras para la captación, almacenamiento y distribución, así como la promoción de prácticas por una sana cultura del agua.

La planificación urbana debe enfocarse en la creación de comunidades resilientes, lo que implica el desarrollo y cuidado de sectores de vivienda resilientes, asequibles y de calidad, con acceso a servicios de primera, la promoción de un desarrollo óptimo. Junto con ello, que el gobierno promueva el derecho a la vivienda desde programas de apoyo, tanto para la ampliación de los espacios, la dignificación de los mismos y el acceso oportunos de patrimonio, Aguascalientes son soluciones



PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO

La planeación del estado es fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad. A través de una planificación estratégica, el gobierno puede anticipar y abordar desafíos futuros, asignar recursos de manera eficiente y establecer metas claras para el progreso económico y social. Esta planeación no solo permite una gestión más efectiva de los recursos públicos, sino que también promueve la transparencia y la rendición de cuentas, elementos esenciales para la confianza ciudadana en las instituciones.

La participación ciudadana es otro pilar crucial en la gobernanza moderna. Involucrar a las personas en el proceso de toma de decisiones no solo fortalece la democracia, sino que también asegura que las políticas públicas reflejen las necesidades y aspiraciones de la población. La inclusión de diversas voces y perspectivas en el debate público enriquece las soluciones propuestas y fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida entre la ciudadanía y el Estado.

La evaluación institucional es vital para medir la eficacia y eficiencia de las políticas y programas implementados. A través de mecanismos de evaluación rigurosos, es posible identificar áreas de mejora, corregir desviaciones y asegurar que los objetivos establecidos se cumplan. Esta práctica no solo mejora la calidad de los servicios públicos, sino que también fortalece la confianza en las instituciones al demostrar un compromiso con la mejora continua y la rendición de cuentas.

De acuerdo al artículo 10 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes se establece el Sistema Integral de Planeación para el Desarrollo del Estado (SIPDE). Este sistema es un conjunto de normas, procedimientos e instrumentos que institucionalizan el proceso de planeación y evaluación para el desarrollo sustentable a corto, mediano y largo plazo en el estado. El SIPDE asegura que todas las acciones y políticas de desarrollo se alineen con las atribuciones y funciones constitucionales del estado.

El SIPDE está compuesto por seis sistemas estatales, cada uno con un rol específico en la planificación y evaluación del desarrollo. Estos sistemas trabajan de manera coordinada para garantizar un enfoque integral y sostenible en la gestión del desarrollo del estado. La implementación de este sistema busca promover un desarrollo equilibrado y sustentable, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y que las políticas públicas respondan a las necesidades actuales y futuras de la población de Aguascalientes.

En relación a este instrumento jurídico, se enuncian los seis sistemas referidos (I. SEOTPU: Sistema Estatal de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana; II. SEDUPE: Sistema Estatal de Desarrollo Urbano y Proyectos Estratégicos; III. SEPE: Sistema Estatal de Planeación Estratégica; IV. SEIEG: Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica; V. SEPPP: Sistema Estatal de Programación Presupuestal y Proyectos de Inversión; y VI. SEESI: Sistema Estatal de Evaluación y Seguimiento Institucional) así como las acciones emprendidas en el periodo que informa el presente documento por cada una de las áreas de la **Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo** (SEPLADE).

El Sistema Estatal de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana, a través del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Aguascalientes 2050 ha alcanzado un hito significativo con la finalización de seis de sus ocho etapas generales de trabajo. Este progreso es fundamental para garantizar un crecimiento urbano sostenible y ordenado en el estado, asegurando que el desarrollo futuro sea equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.



Como parte del apoyo para contribuir al desarrollo sostenible y ordenado en los municipios de Asientos, Cosío, Tepezalá y El Llano, se elaboraron los Programas de Desarrollo Urbano de las Ciudades de: Villa Juárez, Cosío, Tepezalá y Palo Alto-Los Conos, con un horizonte de planeación de largo plazo al año 2050. Con estos instrumentos se sientan las bases normativas y estratégicas que permitirán un desarrollo urbano armónico en estas ciudades.

Dentro del *Sistema Estatal de Desarrollo Urbano y Proyectos Estratégicos*, se cuenta con el servicio del Comité Interinstitucional de Fallas y Grietas Geológicas del Estado de Aguascalientes (CIFGGEA) continuando con sus labores para garantizar la seguridad y sostenibilidad de los desarrollos inmobiliarios en la región. En este contexto, se ha implementado el Expediente Digital Único de Desarrollos Inmobiliarios, una herramienta clave para la gestión y monitoreo de los proyectos. Hasta la fecha, se han autorizado 14 desarrollos habitacionales con un total de 2 mil 632 lotes; un parque industrial de 19 lotes y se han regularizado trece asentamientos con 2 mil 361 lotes, lo que refleja un avance significativo en la planificación urbana y la mitigación de riesgos geológicos.

Estos esfuerzos del CIFGGEA no solo buscan promover un crecimiento ordenado y seguro, sino también asegurar que los nuevos desarrollos cumplan con los estándares de seguridad necesarios para proteger a las y los habitantes y las infraestructuras. La implementación del Expediente Digital Único permite una mayor transparencia y eficiencia en la gestión de estos proyectos, facilitando la toma de decisiones informadas y la coordinación entre las distintas instituciones involucradas.

Se trabaja en la planificación y ejecución de proyectos estratégicos que fomenten la infraestructura moderna y accesible, facilitando el crecimiento económico y social de las ciudades.

Como parte de las acciones de impacto realizadas por el *Sistema Estatal de Información y Planeación Estratégica*, en el marco del 4° Informe Nacional Voluntario de México 2024, el Gobierno del Estado muestra el avance del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; www.aguascalientes.gob.mx/seplade/agenda2030. Este informe subraya el compromiso del estado con el desarrollo sostenible y la implementación de políticas públicas efectivas.

Resalta la labor del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, en el que se informa sobre la instalación y seguimiento de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA) en siete municipios: Cosío, Rincón de Romos, Tepezalá, Asientos, Aguascalientes, San Francisco de los Romo y El Llano. Estos grupos tienen como objetivo reducir la tasa de embarazos adolescentes mediante la implementación de programas educativos y de salud, promoviendo un entorno seguro y saludable para las y los jóvenes.

En coordinación con diversas dependencias y entidades, el *Sistema Estatal de Programación Presupuestal y Proyectos de Inversión*, elaboró el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, proceso fundamental para la planificación del gasto público, asegurando que los recursos se asignen de manera eficiente y efectiva para satisfacer las necesidades de la población y promover el desarrollo económico y social.

2 INFORME DE GOBIERNO/PLANEACIÓN

Se aprobó un ambicioso **Programa de Infraestructura** con una inversión total de **1,973 millones 918 mil 137 pesos**, con el objetivo de mejorar la infraestructura del estado, esencial para impulsar el crecimiento económico, mejorar la calidad de vida de las personas y fomentar la competitividad a nivel global.



PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN, EJERCICIO FISCAL 2020- SEPTIEMBRE 2024



Fuente: Elaboración propia, SEPLADE.

TABLA INFORMATIVA DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

| Fuente de Financiamiento | Obras | Inversión Aprobada |
|--|------------|----------------------------|
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) | 66 | \$ 870,379,645.26 |
| Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) | 32 | \$ 83,604,866.60 |
| Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Potenciado Remanente | 19 | \$ 77,132,041.56 |
| Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educación Básica | 44 | \$ 139,565,340.00 |
| Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Media Superior | 6 | \$ 10,557,257.91 |
| Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educación Superior | 11 | \$ 123,841,644.19 |
| Fondo de Inversiones Público Productivas y Programas Prioritarios (FIPPPP) 2023 | 31 | \$ 175,041,591.48 |
| Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) Estatal | 1 | \$ 8,865,550.00 |
| Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes (FDIA) | 1 | \$ 5,000,000.00 |
| Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2023 | 1 | \$ 1,969,000.00 |
| Fondo Estatal para la Movilidad (FEM). 2023 | 1 | \$ 2,005,392.13 |
| Participaciones Ordinarios | 26 | \$ 148,233,581.09 |
| Participaciones complemento a) | 44 | \$ 57,974,180.00 |
| Recursos Fiscales | 36 | \$ 104,399,854.56 |
| Recursos Fiscales Complementario b) | 24 | \$ 139,263,924.44 |
| Recursos propios c) | 7 | \$ 24,084,268.18 |
| CIEN Rendimientos Financieros 2023 | 1 | \$ 2,000,000.00 |
| Total | 351 | \$ 1,973,918,137.40 |

a) Participaciones Recursos Fiscales, IIFEA, PROAGUA y CONAGUA.
b) Recursos fiscales, Seguro Aguascalientes, PROAGUA y Extraordinarios.
c) Recursos propios, UTA, UTMA, CECYTEA e ISSSSPEA.
Fuente: Coordinación de Área de Programación Presupuestal, SEPLADE.

TABLA INFORMATIVA DE INVERSIÓN APROBADA Y NÚMERO DE OBRAS POR EJECUTOR

| Ejecutor | No. de Obras | Inversión Aprobada |
|---|--------------|-------------------------|
| Secretaría de Obras Públicas (SOP) | 181 | 1,308,746,510.98 |
| Instituto de Infraestructura Educativa de Aguascalientes (IIFEA) | 119 | 477,316,875.32 |
| Instituto del Agua del Estado (INAGUA) | 43 | 148,552,140.45 |
| Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad (IVSOP) | 6 | 10,590,349.60 |
| Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) | 1 | 18,775,131.00 |
| Instituto de Servicios de Salud el Estado de Aguascalientes (ISSEA) | 1 | 9,937,130.05 |
| Total ejecutores | 351 | 1,973,918,137.40 |

Fuente: Elaboración propia, SEPLADE.

INFRAESTRUCTURA POR SECTOR

| Sector | Inversión Aprobada |
|-------------------------------------|--------------------|
| Seguridad | \$ 8,865,550 |
| Salud | \$ 77,532,275 |
| Educación | \$ 496,092,006 |
| Cultura | \$ 2,799,565 |
| Deporte | \$ 54,122,991 |
| Asistencia Social | \$ 22,021,372 |
| Espacios de Esparcimiento y Parques | \$ 97,057,319 |
| Turismo | \$ 24,230,492 |
| Movilidad | \$ 876,242,111 |
| Vivienda | \$ 10,590,350 |
| Agua | \$ 148,552,141 |
| Gobierno | \$ 13,253,258 |

Fuente: Elaboración propia, SEPLADE

Además, se publicó el Presupuesto Ciudadano, una iniciativa clave para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. Esta publicación permite a la ciudadanía comprender cómo se utilizan los recursos públicos, promoviendo una mayor participación ciudadana y fortaleciendo la confianza en las instituciones gubernamentales. <https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/docs/SED/Presupuestociudadano2024.pdf>



El *Sistema General de Evaluación y Seguimiento Institucional* llevó a cabo mesas de trabajo con las y los líderes de diversos sectores para evaluar las ocho políticas públicas de la Administración Pública Estatal. Este proceso permitió obtener evidencia empírica suficiente para orientar el trabajo en las políticas estratégicas destinadas al desarrollo del estado. La colaboración y el análisis detallado de estas políticas aseguran que las decisiones tomadas estén bien fundamentadas y alineadas con las necesidades y objetivos del estado.

Además, se realizó seguimiento y evaluación de desempeño a 402 programas presupuestarios pertenecientes a 71 dependencias del gobierno estatal. Este esfuerzo exhaustivo permitió identificar áreas de mejora y fortalezas dentro de los programas, asegurando una gestión más eficiente y efectiva de los recursos públicos. La evaluación detallada de cada programa es crucial para garantizar que los fondos se utilicen de manera óptima y que los objetivos de desarrollo se cumplan.

Se elaboraron 29 informes de Evaluación Externa al Gasto Federalizado (Ramo 33), proporcionando una visión objetiva y crítica sobre la gestión de estos recursos. Estos informes son esenciales para mantener la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los fondos, así como para identificar oportunidades de mejora en la administración de los mismos. La combinación de



evaluaciones internas y externas fortalece la capacidad del gobierno estatal para implementar políticas públicas efectivas y sostenibles.

En materia de *Vinculación Institucional y Desarrollo Municipal*, se implementó la evaluación de la Guía de Desempeño Municipal como parte fundamental para mejorar la eficiencia y efectividad de los municipios del interior. Este proceso ha permitido una vinculación y coordinación ejecutiva más estrecha con las autoridades locales, facilitando la identificación de áreas de mejora y la adopción de mejores prácticas. La evaluación ha sido un instrumento clave para medir el progreso y establecer metas claras, asegurando que los municipios trabajen alineados con los objetivos estratégicos establecidos.

El desarrollo municipal es una prioridad, con iniciativas que fortalecen las capacidades de los gobiernos locales y promueven la participación ciudadana. La Secretaría de Planeación colabora estrechamente con los municipios para implementar programas que impulsen el desarrollo económico, social y ambiental a nivel local, asegurando un crecimiento inclusivo y sostenible.

Se han realizado sesiones de gabinete para dar seguimiento al desempeño de las dependencias partícipes, garantizando una supervisión continua y la implementación de acciones correctivas cuando sea necesario.



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 8

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



META 11.3

De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativa, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.

META 11.7

De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad avanzada y las personas con discapacidad.



INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La infraestructura y el equipamiento son pilares fundamentales en la planificación del estado, ya que permiten el desarrollo sostenible y el bienestar de la población. La infraestructura adecuada, que incluye carreteras, puentes, hospitales y escuelas, facilita el acceso a servicios esenciales y mejora la calidad de vida. Además, el equipamiento moderno y eficiente en estas obras asegura que los servicios se presten de manera óptima.

El área de obras públicas tiene como objetivo principal garantizar que el equipamiento esté alineado con las necesidades de la comunidad. Esto implica no solo la construcción de nuevas infraestructuras, sino también el mantenimiento y la modernización de las existentes. La planificación estratégica en este ámbito permite anticipar las demandas futuras y asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente, promoviendo un crecimiento equilibrado y sostenible.

La inversión es crucial para el desarrollo económico. Proyectos bien planificados y ejecutados pueden atraer inversiones, generar empleo y fomentar la competitividad. Además, una infraestructura robusta y bien equipada asegura la resiliencia y la adaptabilidad del estado a largo plazo.

Uno de los objetivos principales de la Secretaría de Obras Públicas (SOP), es consolidar la infraestructura carretera, para que Aguascalientes cuente con vías suficientes y de calidad que impulsen el desarrollo social, la inversión y la movilidad en todas las regiones del país.



En la construcción, modernización y conservación de la infraestructura carretera del estado, se destinaron 410.5 millones de pesos, de los cuales se han invertido en 105.7 km de carreteras.

De esta manera, se han llevado a cabo trabajos esenciales para prolongar la vida útil de la infraestructura nueva y existente, mejorando la conectividad y la seguridad vial. Esto ha beneficiado a miles de usuarios y usuarias que transitan diariamente por estas rutas.

Mejorar y modernizar la red carretera estatal es un gran reto para el gobierno. En este segundo año de trabajo, se ha logrado avanzar significativamente en los 11 municipios, mejorando la conectividad entre las zonas rurales y las regiones apartadas del estado con los centros de desarrollo y consumo. Esto revitaliza a las comunidades y facilita el acceso a servicios fundamentales como la salud, la educación y el empleo .



Para brindar mayor seguridad y confort a las y los usuarios del Tercer Anillo, se continúa trabajando en el Plan Integral, para su construcción se requirió una inversión de 202 millones de pesos, los cuales han sido invertidos en:

Etapa 4 Sur: que comprende el tramo entre la calle de Misión de San Margarito Flores García y Av. Mahatma Gandhi, Aguascalientes.

Etapa 4 Norte: que comprende los tramos entre Av. Paseo de las Maravillas y Av. Paseo de los Chichahuales y el tramo entre Av. Eugenio Garza Sada y Calle Feliciano Martínez Cruz, Jesús María.

La arquitectura del paisaje planifica, diseña, construye y gestiona espacios abiertos como parte de un sistema natural y humano. La rehabilitación de los camellones dentro de este proyecto destaca y cumple con cada uno de estos aspectos, brindando una perspectiva responsable al implementar vegetación endémica, lo cual contribuye a la conservación de ecosistemas.

Como parte de las Rehabilitaciones Urbanas se realizan trabajos de repavimentación y/o rehabilitación de carpeta asfáltica, interviniendo 25.6 km con una inversión de 261 millones de pesos, en Avenidas Primarias dentro de la Zona Metropolitana, inversión destinada en las siguientes vialidades como principales acciones:

- Av. Ojocaliente, Tramo de Calle El Salto de los Salado a Calle Chicalote
- Av. Aguascalientes Poniente (Segundo Anillo)
- Av. Del Rey, Fracc. Lomas del Ajedrez
- Av. Poliducto Tramo entre Calle Traje Típico y Calle El Ferial
- Ampliación del Paso a Dnivel Superior, Fracc. Villa Sur

Como parte de las acciones integrales en el estado, se están llevando a cabo los trabajos denominados "Obras de Infraestructura Social y Urbana, Agua Potable, Alcantarillado, Pavimentos, Guarniciones y Banquetas en Municipios del Estado". Estas obras se realizan en las Macro-Regiones que se enlistan a continuación:

Zona Metropolitana: 1 acción

Región Norte: 7 acciones.

Con estas obras se atendió de manera conjunta con los municipios sus necesidades en materia de infraestructura, logrando así un impacto significativo en el desarrollo y bienestar de las comunidades. La colaboración entre el gobierno estatal y los municipios permitió la ejecución eficiente de proyectos clave, mejorando la calidad de vida de las y los ciudadanos y fortaleciendo la infraestructura básica. Este esfuerzo coordinado no solo responde a las demandas actuales, sino que también sienta las bases para un crecimiento sostenible y equitativo en el futuro.



Infraestructura Educativa

En el presente año, el **Instituto de Infraestructura Educativa** (IIFEA) ha llevado a cabo más de 100 acciones destinadas a mejorar y consolidar la infraestructura educativa en Aguascalientes. Con una inversión significativa de 300 millones 083 mil pesos, se han fortalecido diversos planteles educativos, mientras que 14 millones 439 mil pesos se han destinado al mantenimiento de las instalaciones existentes. Estas intervenciones han beneficiado a 77 planteles de educación básica, 9 de media superior y 18 de educación superior, asegurando un entorno de aprendizaje más seguro y adecuado para las y los estudiantes.

Además, se ha realizado la construcción de seis nuevos planteles de educación básica, con una inversión de 125 millones 291 mil pesos. Esta expansión de la infraestructura educativa es un paso crucial para atender la creciente demanda de espacios educativos y mejorar la calidad de la educación en la región. La construcción de estos nuevos planteles no sólo proporciona instalaciones modernas y bien equipadas, sino que también contribuye al desarrollo integral de las comunidades donde se ubican.



Con una inversión de 56 millones de pesos, se han equipado diversas universidades del estado, dotándolas de los recursos necesarios para ofrecer una educación de calidad y fomentar la investigación y el desarrollo académico. Estas inversiones reflejan el compromiso del Instituto de Infraestructura Educativa con el fortalecimiento del sistema educativo y el bienestar de las y los estudiantes, asegurando que cuenten con las herramientas y el entorno necesarios para alcanzar su máximo potencial.

| Nivel | Nueva Creación | Consolidación | Adquisición | Mantenimiento y Rehabilitación |
|--|----------------|---------------|--------------------------|--------------------------------|
| Educación Básica | 6 | 54 | | 23 |
| Educación Media Superior | 0 | 9 | | |
| Educación Superior | 0 | 18 | 7 | |
| Servicios relacionados con la Obra Pública | | 49 | Dictámenes Estructurales | 18 |

Fuente: Elaboración propia, con datos del IIFEA.





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 11

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.



META 11.2

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad..



MOVILIDAD

La movilidad urbana es esencial para el desarrollo sostenible de las ciudades, ya que un sistema de transporte eficiente mejora la calidad de vida al reducir el tiempo de desplazamiento y las emisiones contaminantes. Es crucial que el transporte público sea accesible para todas las personas, incluyendo aquellas con movilidad reducida. Además, fomentar el uso de modos de transporte sostenibles como el ciclismo y la caminata contribuye significativamente a la reducción de la huella de carbono.



La planificación adecuada de los sistemas de transporte requiere una visión a largo plazo y la colaboración entre gobiernos, academia, empresas y sociedad civil. La implementación de tecnologías avanzadas, como los sistemas de transporte inteligente, puede optimizar la gestión del tráfico y mejorar la experiencia del usuario. Invertir en infraestructura de transporte eficiente y sostenible no solo beneficia a los individuos, sino que también contribuye al bienestar general de la comunidad y al medio ambiente.

Dentro del sector, se destacan los logros de la **Coordinación General de Movilidad (CMOV)** en la mejora del transporte público en Aguascalientes, reflejando un compromiso continuo con la calidad, accesibilidad e inclusión en el servicio de transporte.

En el marco del desarrollo del Sistema Integrado de Transporte Multimodal Aguascalientes (SITMA), se ha realizado una inversión de 267 millones de pesos con el objetivo de mejorar la calidad del servicio de transporte público. Esta inversión ha permitido la implementación de diversas iniciativas que buscan optimizar la movilidad y accesibilidad para las y los ciudadanos de Aguascalientes.



Uno de los logros más destacados es la distribución de 20 mil 900 tarjetas de tarifa preferencial *Soluciones YOVOY* para el uso de Transporte Colectivo Urbano, beneficiando a 11 mil 378 estudiantes, 3 mil 285 personas adultas mayores y 6 mil 237 personas con discapacidad, destacando que, en este sector, las y los usuarios incrementaron de manera exponencial. Estas tarjetas ofrecen un descuento del 50 por ciento en el pago del pasaje electrónico, facilitando el acceso al transporte público para estos grupos. Además, el 48 por ciento de las personas usuarias del transporte público *Yo Voy* ya utilizan tarjetas electrónicas para el cobro, lo que refleja una adopción exitosa de esta tecnología, con lo que además se ha reducido en 15 por ciento el tiempo de espera y traslado en las principales rutas.

Se implementaron diferentes estrategias tecnológicas para adaptarse a las necesidades de las y los usuarios, una de ellas es el *YoBot Virtual*, un asistente virtual que por medio de la red social WhatsApp permite que las personas usuarias puedan consultar su saldo, movimientos y los trámites frecuentes que se realizan en la coordinación, optimizando tiempos de atención y agilizando los trámites que se deseen realizar.



En términos de conectividad, Aguascalientes se ha convertido en un referente a nivel nacional donde el programa ha beneficiado a 185 mil personas usuarias con un total de más de 5 millones de conexiones registradas dentro de las unidades de transporte. Esta mejora ha sido posible gracias a una inversión adicional de 11 millones de pesos, representando ahorros considerables para los usuarios, mejorando su experiencia de viaje y facilitando su conectividad.

La renovación de la flota vehicular ha sido otro pilar fundamental del SITMA, garantizando las mejores condiciones para la prestación del servicio. Se han incorporado 14 nuevos camiones, 548 taxis y 30 colectivos

foráneos, asegurando que los vehículos cumplan con los estándares de calidad, la accesibilidad universal y la seguridad, requisitos indispensables para el transporte de pasajeros.

La red de servicio en la zona oriente, la zona con mayor crecimiento urbano de la ciudad, cuenta con una cobertura del 85 por ciento del total de los asentamientos, logrando ofrecer un servicio seguro y eficaz para la población de la zona, permitiendo conectarse con toda la zona metropolitana para cumplir con las necesidades de movilidad cotidianas. Esta red de servicio de transporte público en la modalidad de taxi se fortaleció con el incremento de 170 concesiones.

El programa *Mujeres Conductoras* ha sido una iniciativa clave para la inclusión laboral, beneficiando a 50 mujeres y sus familias mejorando la economía y fortaleciendo al sector de conductores de Transporte Colectivo Urbano. A través de capacitaciones específicas, se ha logrado incorporar a estas mujeres al sector del transporte, promoviendo la igualdad de oportunidades y el empoderamiento femenino en Aguascalientes.

En el marco de la Feria Nacional de San Marcos 2024, el programa *San Marquitos* brindó servicio a 91 mil 120 personas, facilitando los traslados desde el Foro de las Estrellas hasta las instalaciones de la Isla San Marcos, lo que representa una derrama económica de 1.3 millones de pesos. El programa de *Taxi Seguro*, cuyo objetivo es ofrecer a la ciudadanía una opción de transporte segura, eficaz y económica, representó una fuente de ingreso para el gremio taxista y dejó una derrama económica cerca de 7.4 millones de pesos.

Además, se han llevado a cabo importantes trabajos de rehabilitación y mejora en 15 cruceros estratégicos de la ciudad. Estas intervenciones no solo han revitalizado estas áreas clave, sino que también han garantizado el derecho a la movilidad de todos los ciudadanos. Con las adecuaciones necesarias, se ha logrado un tránsito más seguro y eficiente, permitiendo que peatones y vehículos circulen con mayor fluidez y seguridad. Estas mejoras reflejan un compromiso continuo con la creación de un entorno urbano más accesible y funcional para todos.

En materia de educación y cultura de movilidad sustentable, se ha consolidado el evento *VÍA AGS* como el espacio familiar de promoción de los principios para garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad, con una participación de más de 30 mil personas en las 11 ediciones del evento a lo largo del año.

Así mismo, se ha iniciado con el Programa de *Escuela de Movilidad*, espacio dirigido a educar a estudiantes de nivel básico bajo un enfoque de seguridad vial basado en el conocimiento de la calle y los elementos que la componen; se realizan actividades de activación ciclista, en donde a las y los estudiantes de primaria y secundaria, se les instruye en el manejo y uso de la bicicleta como medio de transporte, a fin de que, desde temprana edad, las infancias y juventudes se socialicen con medios de transporte armoniosos con el ambiente.

Hoy el estado cuenta con un sistema de movilidad que permite a la ciudadanía, trasladarse de punta a punta de manera multimodal, eficiente y accesible. Ante ello, la estrategia de continuidad de un sistema integrado de transporte, avanza para poder gestionar la infraestructura, el material rodante y los recursos para prestar un servicio adecuado a las necesidades de las y los usuarios.

INFORME DE GOBIERNO/MOVILIDAD

Las obras de infraestructura del Sector Movilidad contaron con un monto de **876 millones de pesos**, entre las que destacan intervenciones en **vialidades urbanas, carreteras**, rehabilitación de **ciclovías** e **imagen urbana**.



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 11

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.



META 11.2

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad..



VIVIENDA

La vivienda y el ordenamiento de la propiedad tienen un impacto significativo en el tejido social de Aguascalientes. Una adecuada planificación urbana y políticas de vivienda inclusivas mejoran la calidad de vida de las y los ciudadanos, reducen la desigualdad y fomentan la cohesión social. La accesibilidad a viviendas dignas y asequibles es fundamental para garantizar que todos los sectores de la sociedad puedan disfrutar de un entorno seguro y saludable, lo que a su vez promueve el bienestar general y la estabilidad social.

Por otro lado, el ordenamiento de la propiedad y la regulación del uso del suelo son esenciales para el desarrollo sostenible. Una gestión eficiente del territorio puede prevenir la expansión descontrolada de las ciudades, proteger los recursos naturales y asegurar que el crecimiento urbano se realice de manera ordenada y equitativa. Estas medidas no solo benefician al medio ambiente, sino que también contribuyen a la creación de comunidades más resilientes y adaptables a los cambios económicos y climáticos.

Del Fondo de Infraestructura Social para Entidades (FISE), el **Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad (IVSOP)** ha implementado el programa de *Ampliación y Mejoramiento de Vivienda en el Estado*. Este programa ha contado con una inversión de 10 millones de pesos, beneficiando a 606 familias con mejoras en sus viviendas y que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema. Por otro lado, el programa de **Vivienda para Cuerpos de Seguridad (comp. camp.)** emitió 96 certificados de vivienda de las cuales ya se entregaron 42; esta iniciativa busca mejorar las condiciones de vida y proporcionar un entorno seguro y adecuado para quienes velan por la seguridad de la comunidad.

Con el objetivo de mejorar el bienestar de la población, se implementó el *Programa Rehabilita tu Entorno*. Este programa se centra en aplicar pintura en las fachadas de viviendas residenciales que presentan deterioro. En este periodo, se pintaron 65 mil metros cuadrados con una inversión de 4.5 millones de pesos.

Además, dado que una gran parte del proceso de construcción y mejora de viviendas en el estado se lleva a cabo mediante la autoconstrucción, el IVSOP ha brindado apoyo y participado en esta modalidad a través de los Programas Agua para Ti, Crece tu Vivienda y el Programa Cerca de Ti (en coordinación con SEDESU). Gracias a

estas iniciativas, se han otorgado 3 mil 300 apoyos para la dignificación de viviendas, con una inversión total de 19 millones de pesos.

Adicionalmente, se ha puesto en marcha el programa de escrituración, con una inversión de 700 mil pesos. Hasta la fecha, se han procesado 239 trámites, y se estima que al finalizar el año se habrán completado un total de 579 procedimientos. Este programa tiene como objetivo brindar certeza jurídica a las familias, asegurando que sus propiedades estén debidamente registradas y protegidas legalmente.

En el ámbito de apoyo a las familias de escasos recursos, se ha realizado la entrega de 200 estufas ecológicas, con una inversión de 1 millón de pesos. Estas estufas no solo representan una mejora en la calidad de vida de las familias beneficiadas, sino que también contribuyen a la protección del medio ambiente al reducir las emisiones contaminantes y el consumo de leña.

Estos programas reflejan el compromiso del Instituto con el bienestar de la comunidad y el desarrollo sostenible. A través de estas acciones, se busca mejorar la calidad de vida de las personas, proporcionar seguridad jurídica y promover prácticas ecológicas que beneficien tanto a las familias como al entorno natural.

2 INFORME DE GOBIERNO/VIVIENDA

La infraestructura para las viviendas del estado fue en relación al **mejoramiento de espacios, construcción y ampliación** y a la **entrega de insumos sustentables** con una inversión de **10 millones de pesos**.





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 6

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.



META 6.1

De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. (ODS)

META 6.3

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar, y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. (ODS)

META 6N.1

Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable y saneamiento, prestando especial atención a las siguientes generaciones y a los grupos en desventaja. (ODS)

META 6N.2

Hacer una gestión integral de los recursos hídricos en todos los niveles. (ODS)



AGUA

El derecho al agua y saneamiento básico son un tema crucial en el estado de Aguascalientes, donde la gestión eficiente de los recursos hídricos es vital para el bienestar de la población y el desarrollo sostenible. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el acceso al agua como derecho humano, lo que implica que el estado debe garantizar su disponibilidad, calidad y accesibilidad para todas las personas, así como su correspondiente saneamiento.

En Aguascalientes, la gestión del agua enfrenta desafíos significativos al igual que otras regiones del país, por tanto, es esencial implementar políticas de gestión sostenible que incluyan la conservación y restauración de los ecosistemas hídricos, el uso eficiente, el reúso, la implementación de medidas que permitan mitigar los efectos del cambio climático y la recarga de acuíferos para asegurar la disponibilidad futura del agua.

Además, la participación ciudadana y la educación ambiental juegan un papel fundamental en la gestión del agua. Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y fomentar prácticas responsables de uso del agua puede contribuir a una gestión más equitativa y sostenible. Programas de sensibilización y educación pueden ayudar a cambiar hábitos y promover una cultura de conservación del agua.

La colaboración entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil es clave para abordar los desafíos relacionados con el agua en Aguascalientes. Iniciativas conjuntas y alianzas estratégicas pueden facilitar la implementación de soluciones innovadoras y efectivas para la gestión del agua, asegurando que este recurso vital esté disponible para las generaciones presentes y futuras.

Como parte del programa estratégico *de Sustentabilidad Hídrica y Mejor Servicio*, el Gobierno del Estado a través del **Instituto del Agua del Estado (INAGUA)**, ha destinado en los últimos 12 meses una inversión de 150 millones de pesos para mejorar la infraestructura de suministro de agua potable y saneamiento en el municipio capital y en municipios del interior. Esta inversión incluye la construcción y equipamiento de pozos, tanques reguladores para la distribución, la ampliación y renovación de redes de distribución de agua potable y de drenaje sanitario y pluvial, la construcción de líneas

moradas y el mejoramiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, todo ello con el objetivo de garantizar un acceso más eficiente de los servicios.

Además, ante el déficit hídrico que enfrenta el estado, el tratamiento y reúso del agua como parte de un esquema de economía circular, son elementos fundamentales para asegurar la sostenibilidad del desarrollo del estado, es por ello que el Instituto a través de la operación de 36 plantas de tratamiento, es el responsable de tratar más del 60 por ciento del agua residual que se genera en el estado, y además, de promover el reúso en los diversos sectores, mediante la formalización de convenios con entidades públicas y privadas.

En promedio se han tratado más de mil 460 litros por segundo y se han reusado más de 80 litros por segundo, favoreciendo en gran medida a una menor extracción de agua subterránea y con ello a una mayor recuperación de los sistemas acuíferos del estado. Además de garantizar el derecho de las y los aguascalentenses a un ambiente sano, gracias a la disminución de los vectores responsables de la propagación de enfermedades y la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero.

Por otro lado, se ha fortalecido la estrategia de *Cultura del Agua*, una iniciativa que busca fomentar el uso responsable y sostenible del recurso hídrico. Para ello, se ha destinado un presupuesto de 1.6 millones de pesos en la formación de competencias del personal que integra los organismos operadores y el propio Instituto, la capacitación ambiental y el desarrollo sustentable. Estas acciones están diseñadas para educar y concientizar a la comunidad sobre la importancia de preservar y utilizar adecuadamente el agua.



En conjunto, la implementación de los proyectos que integran las estrategias de seguridad hídrica, gestión hídrica y participación ciudadana, regeneración de cuencas y saneamiento, no solo mejoran la infraestructura existente, sino que también contribuyen a la sostenibilidad a largo plazo en la prestación de los servicios y la seguridad hídrica de la población. El compromiso del estado demuestra un avance sólido con el desarrollo sustentable y la gestión eficiente de los recursos hídricos, asegurando un futuro más próspero y saludable para la comunidad.

INFORME DE GOBIERNO/AGUA

Se destinan **148 millones al sector Agua** en el estado, a través de obras en **pozos, supervisión, equipamiento, perforaciones, construcción y rehabilitación de infraestructura urbana.**



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



META 11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

META 12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización (ODS).

META 13.1

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países (ODS).

META 15.1

De aquí a 2030, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales, incrementando la superficie de áreas verdes urbanas per cápita en poco más de 20 metros cuadrados por habitante (ODS/IMCO).



MEDIO AMBIENTE

El cambio climático es uno de los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo, afectando a todos los sectores de la sociedad y la economía. Las políticas y programas diseñados para mitigar y adaptarse a sus efectos deben ser transversales, integrando consideraciones ambientales en todas las áreas de la gobernanza. Esto incluye desde la planificación urbana y la infraestructura hasta la agricultura y la salud pública. La transversalidad asegura que las acciones climáticas no se limiten a un solo sector, sino que se aborden de manera holística, maximizando su eficacia y sostenibilidad.



La implementación de políticas transversales requiere una coordinación intersectorial robusta y un enfoque inclusivo que involucre a todas las partes interesadas. Es esencial que estas políticas sean flexibles y adaptables, permitiendo ajustes basados en la evidencia y las mejores prácticas emergentes. Además, la educación y la sensibilización pública juegan un papel crucial en la promoción de una cultura de sostenibilidad y en la movilización del apoyo de la ciudadanía para las iniciativas climáticas.

La financiación y los recursos adecuados son fundamentales para el éxito de los programas transversales. Los gobiernos, sociedad civil e iniciativas internacionales deben priorizar la inversión en tecnologías limpias, infraestructura resiliente y proyectos de conservación. Al hacerlo, no solo se mitigarán los impactos del cambio climático, sino que también se fomentará un desarrollo económico sostenible y equitativo. La transversalidad en las políticas climáticas no es solo una estrategia efectiva, sino una necesidad imperativa para asegurar un futuro viable para las próximas generaciones en el estado.

En el marco de las iniciativas para la conservación y protección del medio ambiente, la **Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua (SSMAA)** ha implementado diversas acciones estratégicas durante el último periodo. Estas acciones se enfocan en la reforestación, vigilancia de áreas naturales protegidas, conservación de suelos y agua, y control de emisiones vehiculares.

En el último año, se lograron donaciones y **Reforestaciones en Aguascalientes (comp. camp.)**, lo que representa un incremento del 80 por ciento respecto al año anterior. De este total, 125 mil 869 fueron donaciones en viveros, 33 mil 19 árboles se plantaron en reforestación directa, y 24 mil 341 plantas de ornato se donaron en viveros. Además, el programa *Vía Aguascalientes* contribuyó con 3 mil 500 plantas y árboles; el programa *Gobernadora Cerca de Ti* con mil 500 donaciones, y los municipios recibieron 15 mil donaciones. Este esfuerzo colectivo refleja un compromiso notable con el medio ambiente y la sostenibilidad en la región.



Los *Programas Operativos de Áreas Naturales Protegidas* en Aguascalientes son Sierra Fría, Sierra del Laurel y El Tecolote. El programa de Sierra Fría se enfoca en la conservación de la biodiversidad y el ecoturismo, mientras que el de Sierra del Laurel prioriza la protección de recursos hídricos y especies endémicas. El programa de El Tecolote se dedica a la restauración de ecosistemas y la protección de especies en peligro. En conjunto, estas áreas registraron un total de 96 mil 348 visitantes, reflejando un notable interés en la conservación y el turismo sostenible.

La actualización de áreas prioritarias tiene importantes implicaciones en el sistema de usos de suelo y la planeación urbana. Este documento identifica regiones clave por su riqueza en especies de flora y fauna, así como por sus ecosistemas y servicios ambientales. La identificación de estas áreas es crucial para la conservación y el desarrollo sostenible, asegurando que las decisiones de planificación urbana consideren la biodiversidad y los beneficios ambientales que estas regiones proporcionan. Además, se han establecido 4 jardines polinizadores dentro de una importante red estatal, lo que refuerza la conectividad ecológica y promueve la salud de los ecosistemas.

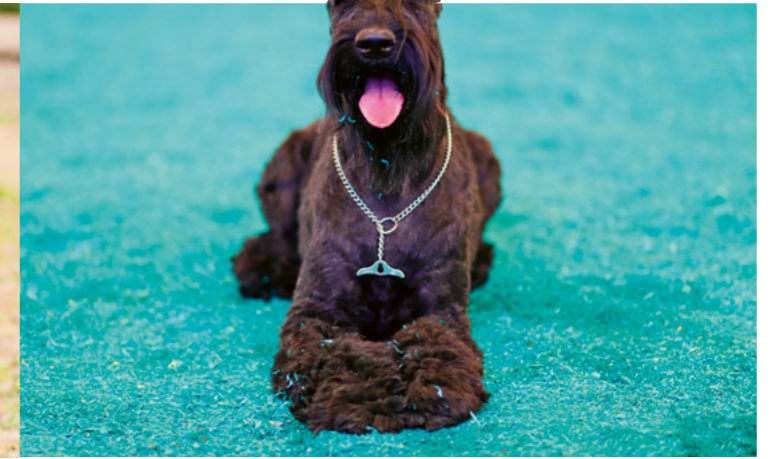
El proyecto de *Difusión de Biodiversidad* en el estado consistió en la publicación de 46 infografías en medios digitales, con el objetivo de poner al alcance de la población información detallada sobre la biodiversidad local. Estos recursos no solo buscan aumentar el conocimiento sobre las especies y ecosistemas del estado, sino también fomentar la educación y la cultura ambiental entre las y los ciudadanos, promoviendo así una mayor conciencia y responsabilidad hacia la conservación del medio ambiente. En el ámbito de la **Educación Ambiental (comp. camp.)**, se llevaron a cabo 407 capacitaciones y se conformó una red de promoción ambiental, educación e investigación que promueve la cultura ambiental. Además, se realizaron 99 eventos y talleres, atendiendo a 5 mil 886 personas.

En el último periodo, los parques han recibido a 787 mil 240 personas, destacándose como espacios vitales para la cohesión social, la promoción de la cultura ambiental, el esparcimiento, la unión familiar y el desarrollo infantil. Estos espacios públicos no solo ofrecen un lugar para el esparcimiento y la recreación, sino que también fomentan el bienestar comunitario y el crecimiento integral de las niñas y los niños, consolidándose como pilares fundamentales en la vida urbana.



Se gestionaron un total de 133 servicios de trámites, destacándose la atención y seguimiento a solicitudes de la Cédula de Operación Anual (COA) en materia de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera y la Licencia Estatal de Funcionamiento (LEF). Este esfuerzo refleja el compromiso del estado con la regulación ambiental y la mejora continua en la gestión de emisiones contaminantes, asegurando el cumplimiento de normativas y promoviendo un entorno más saludable para la comunidad.

La plataforma tecnológica *AIRNOW* ha sido desarrollada para permitir la consulta en tiempo real de la calidad del aire. Esta innovadora herramienta ofrece monitoreo en *Google Maps*, utilizando datos generados por las casetas de monitoreo de calidad del aire. La creación de *AIRNOW* se realizó en colaboración con SIGOD, proporcionando a las y los usuarios una visualización precisa y actualizada de la calidad del aire en diversas ubicaciones.



La plataforma *Bolsa de Residuos* es una base de datos informativa sin fines de lucro y de acceso universal, diseñada para actuar como intermediario entre generadores y demandantes de **Manejo Especial de Residuos (comp. camp.)**. Su objetivo principal es reducir la contaminación y promover el reciclaje mediante el aprovechamiento de subproductos o residuos, facilitando así la comunicación y gestión entre quienes producen estos materiales y quienes pueden reutilizarlos.

Así mismo, se registraron más de 217 mil 055 verificaciones vehiculares como parte del programa de control de emisiones. Este esfuerzo es crucial para reducir la contaminación del aire y mejorar la calidad de vida de la población. Las verificaciones vehiculares aseguran que los automóviles cumplan con los estándares de emisiones, contribuyendo así a un ambiente más limpio y saludable.

La Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua continúa comprometida con la protección y conservación del medio ambiente a través de acciones concretas y efectivas. Los logros alcanzados en reforestación, vigilancia, conservación de suelos y agua, y control de emisiones vehiculares son testimonio del esfuerzo constante por un futuro sostenible.

Durante el último periodo, la **Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROESPA)** ha implementado una serie de acciones estratégicas para proteger el medio ambiente y promover la salud animal, destacando su compromiso con la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad.

En el ámbito de la salud canina y felina, se llevaron a cabo 37 **Caravanas de Salud (comp. camp.)** que beneficiaron a mil 996 mascotas con servicios de esterilización, vacunación antirrábica, valoraciones médicas, desparasitaciones y estudios de imagenología. Además, se atendieron 190 denuncias y 2 mil 689 reportes ciudadanos, demostrando la capacidad de respuesta de la Procuraduría y su enfoque en la colaboración comunitaria para abordar problemas ambientales.

Para mejorar la calidad del aire y asegurar el cumplimiento de normativas ambientales, se realizaron 597 operativos para reducir emisiones de gases contaminantes. También se llevaron a cabo 538 visitas de supervisión a establecimientos estatales para vigilar el adecuado tratamiento de aguas residuales, previniendo la contaminación de cuerpos de agua y promoviendo la operación responsable y sostenible de empresas.



En cuanto a la vigilancia de áreas naturales, se implementaron 4 mil 110 horas/persona con acciones de supervisión. Así mismo la vigilancia a 2 mil 400 hornos ladrilleros y realizando 480 operativos en áreas naturales de la cuenca Río San Pedro, urbanas y suburbanas. Además, se calificaron 60 mil 571 multas, resultando en descuentos significativos para la ciudadanía, lo que busca aliviar la carga económica de los habitantes y fomentar el cumplimiento de las normativas locales, promoviendo así una mayor justicia y equidad social.

La Procuraduría de Protección al ambiente ha demostrado un compromiso sólido con la salud animal, la participación ciudadana, la reducción de emisiones contaminantes y la supervisión ambiental, reflejando un enfoque integral y colaborativo para abordar desafíos ambientales y promover un futuro sostenible para la comunidad.



TERE
JIMÉNEZ
GOBERNADORA

INFORME
DE GOBIERNO



EJE 5

ESTADO INTELIGENTE Y ABIERTO

Ser líder nacional en mejora regulatoria para la atracción de inversión nacional, local y extranjera en beneficio de la creación de riqueza y empleo mediante la construcción de una plataforma innovadora de acceso y transparencia en los procesos de servicio ciudadano, administrativos y financieros; con la creación de un gobierno digital integral para ofertar un servicio de calidad y reducir costos mediante una reingeniería orgánica y de procesos que permitan un gobierno competitivo y eficiente.



ESTADO ORDENADO Y SOSTENIBLE

El gobierno de Aguascalientes ha llevado a cabo una transformación significativa en los últimos años, centrándose en modernizar la administración pública y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Una de las principales acciones ha sido la digitalización de trámites y servicios gubernamentales, lo que ha agilizado los procesos y aumentado la transparencia. La expansión de la conectividad a internet, con la instalación de puntos gratuitos y redes 5G, ha facilitado el acceso a la información y la participación ciudadana. Además, se ha fortalecido el derecho de acceso a la información pública y se han implementado mecanismos para evaluar y controlar la confianza del personal público.

La administración estatal ha invertido en la capacitación de su personal para mejorar la eficiencia y calidad de servicios y trámites. De igual forma, se han optimizado procesos internos y se ha fortalecido la colaboración interinstitucional. Se han ejecutado obras públicas e implementado programas sociales de manera vigilada y transparente, garantizando el uso adecuado de los recursos.

Se ha reforzado la seguridad pública con la capacitación y equipamiento de las fuerzas del orden. Asimismo, se han implementado programas para prevenir y atender la violencia, especialmente contra mujeres, niños, niñas y adolescentes. También se ha brindado mayor apoyo a las víctimas del delito, ofreciendo asesoría legal y psicológica.

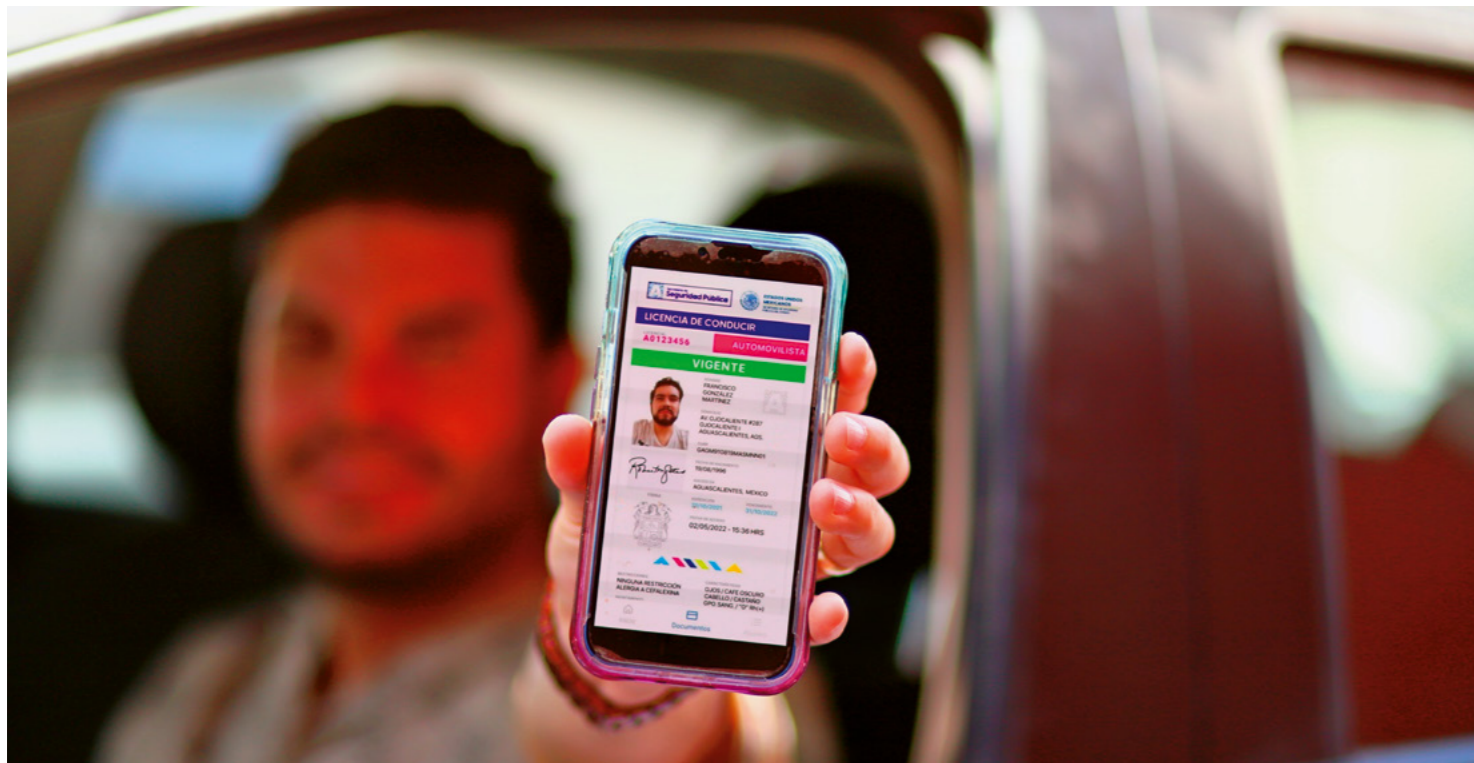
Las finanzas sanas son fundamentales para el desarrollo y la estabilidad económica de un país. La acción contralora del Estado debe garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada y eficiente, evitando el despilfarro y la corrupción. Esto implica una supervisión rigurosa y la implementación de mecanismos de control que aseguren la rendición de cuentas y la transparencia en todas las etapas del proceso presupuestario.

En cuanto a los recursos humanos, la acción contralora del estado debe enfocarse en la profesionalización y capacitación continua del personal encargado de la gestión pública. Un equipo bien capacitado y ético es esencial para la correcta administración de los recursos públicos. Además, es crucial fomentar una cultura de integridad y responsabilidad entre los servidores públicos, promoviendo valores como la honestidad y el compromiso con el servicio a la ciudadanía. De esta manera, se fortalece la confianza de la sociedad en las instituciones y se contribuye al bienestar general.



INNOVACIÓN DIGITAL

La **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital** ha llevado a cabo diversas acciones encaminadas a fortalecer la infraestructura tecnológica, mejorar los servicios públicos y promover la transparencia en el estado. Estos esfuerzos no sólo impulsan el desarrollo económico, sino que también buscan mejorar la calidad de vida de la población, facilitando el acceso a servicios esenciales y modernizando la administración pública.



La Secretaría ha implementado herramientas digitales que permiten a las y los ciudadanos gestionar trámites de manera más eficiente. Entre los logros destacables, se incrementó el número de **Centros de Atención al Servicio CAS (comp. camp.)** en el estado, sumando cinco módulos adicionales a los 22 ya existentes. Con esta expansión, se logró cubrir la totalidad de los municipios del estado, beneficiando a más de 1.4 millones de personas con una inversión de más de 2 millones de pesos.

A través de la *Agenda Digital*, que ha alcanzado un 56 por ciento de cumplimiento, se ha definido la ruta estratégica para la transformación digital del estado. En ella se destaca la *Digitalización de la Licencia de Conducir*. Esta agenda no solo coordina esfuerzos entre diversas instituciones públicas, sino que maximiza los beneficios de las tecnologías digitales, traduciéndose en crecimiento y bienestar para la sociedad de Aguascalientes.

Se ha desarrollado y puesto en funcionamiento un *Sistema Gestor Integral de Desarrollo Urbano*, que permite a la ciudadanía gestionar trámites urbanísticos completamente en línea. Este sistema beneficia a 1.4 millones de personas y representa una inversión cercana a 1.8 millones de pesos.

El **Portal de Trámites del Estado (comp. camp.)** continúa siendo la sección más visitada en el Portal de Gobierno del Estado de Aguascalientes con más de 2 millones de visitas anuales. En él se incluye la información de más de 1 mil 600 trámites tanto estatales como municipales.



Cada vez se suman más personas usuarias que tienen sus documentos digitales disponibles en la *App Aguascalientes Digital*, tan solo en este año se tuvieron más de 13 mil vinculaciones de *Licencias de Conducir Digital* y más de 10 mil *Tarjetas de Circulación Digital*. De igual manera más de 5 mil usuarias y usuarios han tramitado su *Tarjeta Digital Soluciones*

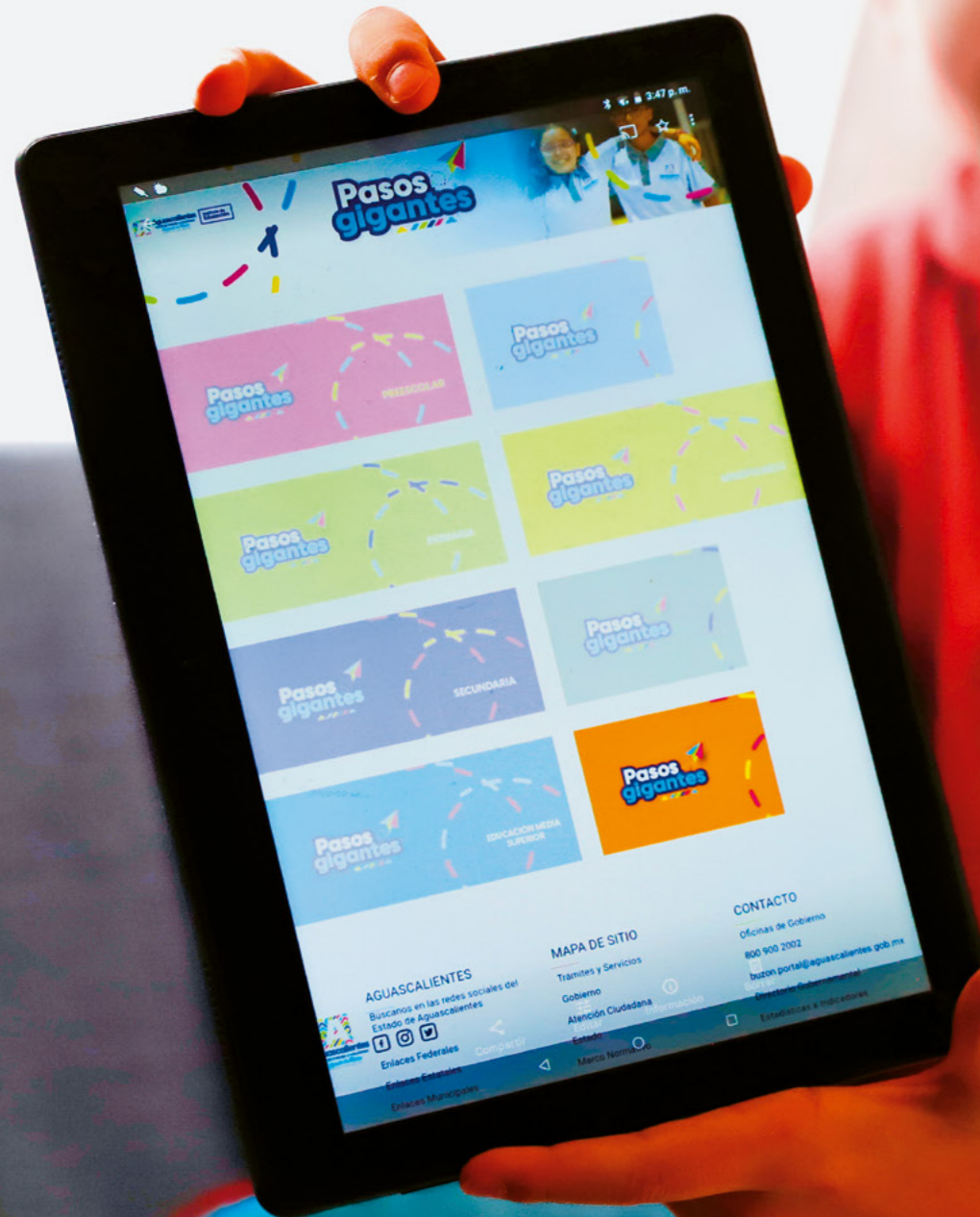
La herramienta de *Expediente Digital* ha tenido significantes mejoras permitiendo sumar más trámites digitales, al día de hoy ya se tienen 30 trámites y más de 76 mil personas ya cuentan con su expediente digital llevando a cabo más de 20 mil trámites.

A través del *Centro de Contacto Digital 070* por vía telefónica se ha duplicado la atención a peticiones, quejas y solicitudes a más de 26 mil 620 usuarias y usuarios. Además, este año en el mes de marzo se incorporó un chat bot para poder agilizar la atención de los reportes y solicitudes, donde también se pueden agendar citas y realizar pagos.

Se instalaron 75 **Puntos de Internet Gratuito (comp. camp.)** en los municipios de Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo, Cosío, El Llano y Aguascalientes con 490 mil 361 beneficiarias y beneficiarios. Con esto, ya son más de 1 mil 850 puntos de internet gratuito, distribuidos en sitios públicos, centros de salud, planteles educativos y unidades de transporte público.

Como parte de la **Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria (comp. camp.)**, se destaca el incremento en un 71 por ciento el número de trámites con nivel de digitalización transaccional, es decir, que permite hacer citas, pagar o enviar una solicitud.

Según datos de la ENCIG realizada por el INEGI, en Aguascalientes, de 2017 a 2023 se ha incrementado en un 12 por ciento el uso de internet para realizar pagos, trámites o servicios públicos. Además, se optimizó el tiempo de entrega de los comprobantes de pago (CFDI) con la obtención de la información del contribuyente en base a pagos hechos anteriormente, agilizando la elaboración y entrega de estos comprobantes.



Se implementó la *Plataforma Pasos Gigantes* que integra más de 10 mil herramientas tecnológicas para las y los alumnos, personal docente y padres y madres de familia, integrando contenido de los libros de texto, así como de Robótica, Física, Química, Mindfulness y Metodología de la Investigación.

La instalación de más de 400 puntos de acceso 5G en el transporte público ha revolucionado la experiencia de viaje de más de 180 mil personas. Con una red de alta velocidad y más de 4.5 millones de conexiones diarias, las y los ciudadanos pueden ahora disfrutar de internet gratuito para trabajar, estudiar o simplemente mantenerse con conexión. Este proyecto no solo representa un ahorro para las y los usuarios, sino que también posiciona a nuestra ciudad como un referente en movilidad inteligente.

Gracias al fortalecimiento de la infraestructura de redes en todos nuestros hospitales y unidades médicas, hemos alcanzado una conectividad del 100 por ciento. Esto significa que ahora podemos ofrecer servicios de salud más eficientes y accesibles a todas las personas, aprovechando las ventajas de la tecnología.

Estas acciones reflejan un compromiso firme con la modernización de Aguascalientes. A través de la implementación de nuevas tecnologías, la mejora regulatoria y la expansión de servicios, se busca construir un entorno más accesible y eficiente para la población.



GOBIERNO EFICIENTE

La **Secretaría de Administración del Estado** de Aguascalientes ha implementado diversas acciones en el último año, con el objetivo de optimizar la gestión de recursos públicos y fomentar el desarrollo económico local.

En una acción que refleja el compromiso con el bienestar de la población, se llevó a cabo la donación de un predio al IMSS. Esta donación tiene como objetivo fortalecer la infraestructura del sector salud en Aguascalientes, beneficiando a toda la población del estado al mejorar la capacidad de atención médica y servicios de salud disponibles.

En un esfuerzo por fortalecer la gestión pública, se realizó un programa de actualización para directoras y directores administrativos o equivalentes del Gobierno del Estado de Aguascalientes (GEA). Este programa abarcó temas clave como capital humano, adquisiciones, aspectos jurídicos y servicios, beneficiando a 58 directoras y directores y mejorando la eficiencia en la administración pública.

Comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas, se atendieron 231 solicitudes de información pública, asegurando que la ciudadanía tenga acceso a la información y promoviendo una gestión pública transparente y abierta.

Las acciones realizadas por esta administración han sido clave para fomentar este crecimiento económico, al adjudicar un alto porcentaje de contratos a empresas locales y MiPyMEs, no solo se apoya al sector empresarial local, sino que también contribuye a la creación de empleo y al fortalecimiento de la economía del estado.

El Gobierno del Estado continúa trabajando para optimizar la gestión de recursos y promover el desarrollo económico local. Los logros alcanzados reflejan un compromiso constante con la eficiencia, la transparencia y el bienestar de la población. A medida que el estado sigue creciendo económicamente, es esencial que estos recursos se utilicen para mejorar los servicios públicos y apoyar a los sectores más vulnerables de la sociedad.

El apoyo al sector productivo y la mejora en la gestión pública son pilares fundamentales para construir un Aguascalientes más próspero y equitativo.





Finanzas Sanas a través de políticas tributarias efectivas, ejerciendo una administración responsable y eficiente del presupuesto, generando información financiera oportuna y transparente que coadyuve a la toma de decisiones.



META 17n.1

Consolidar una política tributaria efectiva (ODS).

META

Lograr la máxima calificación en el Informe Estatal del Ejercicio del Gasto (IEEG) (IMCO).



FINANZAS PÚBLICAS

La **Secretaría de Finanzas** (SEFI) del estado de Aguascalientes ha realizado diversas acciones con el objetivo de fortalecer la administración financiera y promover la eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

Se ha brindado apoyo a los entes ejecutores de recursos federales en la integración, revisión, validación y publicación de información en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). Este esfuerzo ha permitido un cumplimiento del 97 por ciento en la gestión de personas usuarias y otros trámites ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Esta acción ha asegurado una mayor transparencia y eficiencia en el manejo de recursos federales.

Durante el año, se atendieron 23 auditorías realizadas por entes fiscalizadores federales, integrando propuestas de solventación y atendiendo requerimientos de información derivados de estos procesos. Este compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia refuerza la confianza de la ciudadanía en la gestión financiera del estado.

El estado ha alcanzado un cumplimiento del 98.9 por ciento en las evaluaciones de armonización contable en el estado de Aguascalientes. Además, se realizaron 30 cursos y talleres de capacitación en armonización contable, beneficiando a 2 mil 634 servidoras y servidores públicos. Estas acciones han contribuido a mejorar la calidad de la información financiera y la eficiencia en la administración pública.

Se implementaron mejoras en los módulos del SIF para aumentar la eficiencia financiera, con 53 mejoras realizadas y 1 mil 403 tickets de atención resueltos para personas usuarias de estos módulos. Estas actualizaciones permiten una gestión más efectiva de los recursos públicos y mejoran la calidad de la información financiera del estado.

Se ha tenido un incremento del 11.8 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior en la Recaudación de Recursos Propios, con un monto mayor a los 3 mil millones de pesos contra 2.7 mil millones de pesos respecto al periodo anterior.

La recaudación por concepto de Control Vehicular tuvo un aumento del 9.8 por ciento, respecto al periodo anterior, donde se han recaudado poco más de 352 millones de pesos.

Arrancó el programa de Canje de Placas Voluntario, en cumplimiento con la NOM-001-SCT-2-2016, que establece que el cambio de placas debe realizarse cada tres años por cuestiones de seguridad. Hasta el momento, se han entregado 362 mil 733 láminas.

Se redujo la deuda pública de 2.3 mil millones de pesos en octubre de 2023, a 2 mil 225 millones de pesos en agosto de 2024, cantidad que representa una disminución del 5.27 por ciento, el estado mantiene un nivel sobresaliente en el manejo de su deuda pública según el sistema de Alertas de la SHCP.

Aguascalientes tiene una calificación general promedio de 98.96 por ciento en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), siendo la calificación más alta desde que existe la medición. (SEVAC, 1er trimestre 2024).

La entidad tiene un avance del 84.5 por ciento en la implementación del PBR-SED, ubicándose en la posición 14 a nivel nacional. (SHCP, 2024).

De acuerdo con el Índice Nacional de Desarrollo Inclusivo, Aguascalientes es la quinta entidad con mayor puntaje en desempeño fiscal y transferencias (0.42). Las primeras entidades son: Ciudad de México (0.80), México (0.71), Quintana Roo (0.49) y Jalisco (0.43).

Al primer trimestre de 2024, Aguascalientes ocupa el 14vo lugar en el Índice de Calidad de la Información ICI del Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Gobierno del Estado ha impulsado diversas iniciativas para promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales entre los contribuyentes. Se llevaron a cabo 11 talleres de civismo fiscal y se instalaron 16 módulos de atención en diferentes puntos del estado para facilitar los trámites fiscales. Además, se enviaron 2 mil 700 cartas de invitación a contribuyentes para fomentar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, fortaleciendo así la cultura de la responsabilidad fiscal en la entidad.



Se logró un avance del 100 por ciento en el ejercicio del Presupuesto de Egresos, manteniendo la coherencia entre la planeación y la aplicación oportuna de los recursos financieros. Esta eficiente administración del gasto público asegura que los recursos sean utilizados de manera óptima para el beneficio de toda la población de Aguascalientes.

Las acciones de la Secretaría de Finanzas, centradas en la eficiencia y la transparencia en la gestión de recursos, han sido clave para apoyar el desarrollo económico; al fomentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y mejorar la administración del gasto público, se contribuye al fortalecimiento de la economía local y a la estabilidad financiera del estado.

El estado de Aguascalientes reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia y el bienestar de la población. Los logros alcanzados durante el último año reflejan un esfuerzo continuo por mejorar la administración financiera del estado y fomentar el desarrollo económico; también promueven una cultura de responsabilidad fiscal y transparencia, elementos esenciales para construir un Aguascalientes más justo y sostenible para todas y todos.



OBJETIVO DE DESARROLLO SUSTENTABLE 17

Dar cumplimiento a la normatividad en materia de control, evaluación y transparencia en el manejo de los recursos, así como en los procesos de compra, licitación y contratación de obra y equipamiento, promoviendo acciones oportunas de revisión y prevención



META

Crear, en todos los niveles, instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas (ODS).

META

Lograr la máxima calificación en el Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE) (IMCO).



TRANSPARENCIA

La **Contraloría del Estado** ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, llevando a cabo acciones de vigilancia en el control interno y fiscalización del recurso público, mismas que son fundamentales para el desarrollo económico y el bienestar de la población y contribuyen al uso eficiente y transparente de los recursos públicos para lograr los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027. Uno de los logros ha sido la expedición de 7 mil 773 constancias de no inhabilitación, asegurando así que las personas servidoras públicas que ocupan cargos en el gobierno, no tengan sanciones, lo cual permite tener un mejor gobierno, al garantizar la idoneidad de las personas que desean ocupar puestos de trabajo en el ámbito público, cumpliendo así con los requisitos de legalidad y manteniendo la integridad y la confianza en el servicio público, para un gobierno eficiente y transparente en el combate a la corrupción.

Además, a través de la supervisión y verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, permite tener un gobierno abierto, beneficiando a la ciudadanía en general, que cada vez más exige tener acceso a información. Durante el último año, se han atendido 129 solicitudes de acceso a la información, se han subsanado 6 requerimientos del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, se han brindado 263 asesorías y se ha puesto a disposición del público la información de las obligaciones de transparencia, con un total de 29 actualizaciones constantes de manera trimestral, semestral y anual.

De igual forma, se han impartido 28 capacitaciones en temas de transparencia, protección de datos personales y archivos, dirigido a Titulares de Unidades de Transparencia y Unidades Administrativas de toda la Administración Pública Estatal, un gran logro profesionalizar a 906 servidoras y servidores públicos en materia de transparencia. En este mismo tenor, para el fortalecimiento de la ética y conducta en la Administración Pública Estatal, se emitieron los Lineamientos Generales para el Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública Estatal; así también, se realizó 1 capacitación para la prevención del acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral, en la que acudieron 756 personas contratadas por honorarios, del servicio de limpieza, vigilancia, y personal de los Órganos Internos de Control de las Entidades.

Actualmente, este órgano de control ha jugado un papel vital en la supervisión y vigilancia de los programas educativos y sociales del estado, entre los que se destaca la participación en el Comité Técnico del Programa *Talentos que Trascienden en la Ciencia y la Tecnología* y en el Fideicomiso de Fondo de Becas para Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior (FIBEIPES), se ha garantizado el uso transparente y legal de los recursos públicos destinados a becas académicas para el estudiantado, en el cumplimiento de la normatividad, con lo que, durante el último año, se han financiado un total de 1 mil 068 becas, beneficiando a estudiantes tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, se ha promovido la integridad y la ética en la educación de las y los jóvenes a través del programa *Gigantes con Valor*, que ha atendido a 10 mil 230 estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, fomentando valores de honestidad e integridad desde una edad temprana.

La supervisión de obras públicas y la revisión de programas sociales han sido otras áreas clave en las que la Contraloría ha enfocado sus esfuerzos. Se ha llevado a cabo un *Plan Anual de Auditoría* que garantiza que las obras públicas se desarrollen conforme a la normatividad y los contratos establecidos, beneficiando así a la población del estado. Además, se ha revisado que los programas sociales destinados a la población se apeguen a la normatividad y sus reglas de operación, asegurando el correcto ejercicio de los recursos.

Así, se han logrado avances significativos en la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la vigilancia de los recursos públicos. Estas acciones son esenciales para fortalecer la confianza en las instituciones y asegurar

que el desarrollo económico del estado beneficie a toda la población. La transparencia y la legalidad en la gestión pública no solo son una obligación, sino también una herramienta poderosa para el progreso social y económico de Aguascalientes.

Se realizaron auditorías a la cuenta pública de los 11 municipios del estado de Aguascalientes, con lo que el estado es uno de los once que tienen una cobertura universal en los procesos de fiscalización por parte de la federación.

En relación a la mejora regulatoria dentro del proceso hacia la digitalización de los procesos gubernamentales, conforme al Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 y acorde a la meta *Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia*, de crear nuevos mecanismos para acceso a la información pública, se implementó el sistema informático SICAT, con el que se moderniza y actualiza el Sitio Web de los Sujetos Obligados de Gobierno del Estado, a través de las Unidades de Transparencia, para difundir la información pública de cada Dependencia y Entidad Estatal.

Se han conformado 34 Comités de Ética en la Administración Pública Estatal y se ha dado acompañamiento a la conformación de 55 Comités de Contraloría Social, los cuales realizan acciones de vigilancia ciudadana en la ejecución de los programas sociales, como un mecanismo de participación ciudadana.

Asimismo, en la *Estrategia Transparencia*, se ha cumplido toda vez que, del porcentaje establecido para la integración de Comités de Transparencia en la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, ya se cuenta con el 100 por ciento de dichos Comités en cada Dependencia y Entidad.





Desarrollamos políticas públicas que contribuyan a mejorar el desempeño del sistema de procuración e impartición de justicia, a través de la generación de datos, Justicia y Seguridad, IMCO.

Una sociedad incluyente con altos niveles de calidad de vida para su población es más justa y competitiva. Proponemos políticas públicas para generar igualdad de condiciones laborales para mujeres y hombres, Sociedad Incluyente, IMCO.



META 8.8

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

META 10.2

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.

META 10.3

Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

META 6.3

Promover el Estado de Derecho en el plano estatal y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todas y todos.

META 16.7

Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas en todos los niveles, que respondan a las necesidades de todas las personas

META 16.9

De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todas y todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

META 16.B

Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias, en favor del desarrollo sostenible.



ESTADO DE GOVERNABILIDAD

En cumplimiento de la misión de la **Secretaría General de Gobierno** (SEGGOB) de fortalecer la gobernabilidad del estado, se trabaja para proporcionar certeza jurídica a los actos de gobierno mediante una gestión efectiva, innovadora y respetuosa de los derechos humanos. Se promueve cultura cívica y se busca consolidar un estado democrático e integral, construyendo consensos y espacios de diálogo; facilitando el acceso a la justicia y garantizando los derechos de las víctimas de delitos. Asimismo, se refuerza la vigilancia de las condiciones laborales que competen al Estado, protegiendo los derechos tanto de las personas trabajadoras como de las empleadoras, y se asegura una gestión confiable, transparente y eficaz de los recursos y servicios, brindando certeza jurídica en cada acción de gobierno. Durante el último año, se han implementado diversas acciones estratégicas orientadas a fortalecer la gobernabilidad del Estado y la gobernanza, tales como:



Se ha fomentado un diálogo permanente con distintos sectores sociales. Este programa ha permitido conocer, evaluar y atender las necesidades y reclamos de la población, generando consensos que consolidan un estado democrático. Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo 1 mil 121 reuniones de interlocución con grupos sociales y políticos, derivándose 1 mil 193 acuerdos; para contar con un panorama real de la situación socio-política en la entidad, se cubrieron 5 mil 521 eventos de organismos públicos y sociales; se cubrió el proceso electoral concurrente 2023-2024, cuya jornada electoral transcurrió sin ningún incidente; se ofrecieron a la ciudadanía 1 mil 550 soluciones alternativas de conflictos, consistentes en 1 mil 393 asesorías jurídicas y 157 mediaciones evitando la necesidad de que las personas recurran a instancias judiciales.

Se han redoblado esfuerzos en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, implementando políticas y programas de prevención y protección, para asegurar y garantizar el respeto a este grupo de la población se logró implementar 100 capacitaciones para niñas, niños, adolescentes, padres y madres, personas cuidadoras, servidoras públicas y docentes con la participación de 6 mil 268 asistentes. En la *Casa del Adolescente* se entregaron 26 mil 887 comidas; se atendieron 3 mil 122 adolescentes en trabajo social, psicología y canalización a otras entidades. Además, se han atendido a 2 mil 062 estudiantes en los talleres culturales, deportivos, oficios y educativos. Se realizaron capacitaciones a un total de 1 mil 116 personas.



Para fortalecer la atención a las víctimas del delito y el acceso a la justicia se ha realizado la representación legal a 8 mil 594 víctimas del delito en audiencias del proceso penal acusatorio, se han obtenido 701 sentencias condenatorias, soluciones alternas y formas de terminación anticipada en el procedimiento penal acusatorio; se han realizado 9 mil 677 representaciones legales a las víctimas del delito en la integración de carpetas de investigación ante la Fiscalía General del Estado, y se han obtenido 101 carpetas de investigación judicializadas o concluidas por acuerdo reparatorio.

Con el propósito de fortalecer la búsqueda de personas no localizadas o desaparecidas, mediante el programa interinstitucional se atendieron 500 reportes, generando los expedientes y bitácoras correspondientes de búsqueda.

Para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, se logró la certificación de 18 personas consejeras en el estándar EC0539; se realizaron 3 eventos de capacitación y 3 talleres con el mismo objetivo de concientizar e implementar medidas preventivas que tienen por objeto reafirmar el compromiso de erradicar la violencia contra las mujeres.

Para fortalecer las instituciones de seguridad pública estatales y municipales, así como de procuración de justicia y reinserción social, se lograron firmar un convenio de adhesión al Fondo de Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública FOFISP y un convenio de colaboración del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP, ambos con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, beneficiando a 4 dependencias estatales y a los 11 municipios del territorio estatal, para lo que se invirtieron recursos por la cantidad de 330.6 millones de pesos.

Con el propósito de contar con personal operativo y administrativo confiable que realiza acciones de seguridad pública, se han coordinado e instrumentado actividades para la evaluación y el control de confianza de los cuerpos de seguridad pública y privada, mediante la certificación de 1 mil 200 elementos de seguridad pública, además se realizaron 1 mil 750 evaluaciones para el control de confianza.

Como acciones para salvaguardar a la población de eventos naturales o antropogénicos, en materia de *Protección Civil* se realizaron 200 eventos de capacitación, 806 inspecciones y verificaciones y 724 evaluaciones de Programas Internos.



Para garantizar seguridad jurídica en el registro de la propiedad de bienes inmuebles y registro de las transacciones comerciales, se realizaron 158 mil 729 trámites; y en cuanto a los registros de propiedades, límites territoriales y características físicas para planificación urbana y administración eficiente del territorio, se realizaron 99 mil 968 trámites.

Con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de la fe pública delegada a las y los notarios públicos del estado, se ofrecieron 175 asesorías, se realizaron 145 visitas generales y 20 especiales, así como la atención a 57 quejas ciudadanas.

Para dar certeza al conocer, autorizar, inscribir, modificar, resguardar y dar constancia de los hechos y actos del estado civil de las personas se realizaron 92 mil 841 trámites de registro, y se integraron 4 mil 092 registros de defunción al Sistema Nacional de Registros de Identidad; además, para incentivar el registro oportuno de nacimientos, se realizaron campañas especiales en 10 municipios, logrando otorgar identidad con su nueva acta de nacimiento a 75 personas.

A fin de proteger los intereses de las y los trabajadores y abogar por la igualdad y el respeto en el entorno laboral, se ofreció asesoría a 7 mil 207 personas sobre sus derechos laborales, la representación jurídica en 299 juicios laborales y 342 audiencias; se han concluido y archivado 306 juicios laborales; y se han realizado 71 diligencias de embargo.

Con el objetivo de apoyar al cumplimiento de las obligaciones en relación a las condiciones laborales de personas o empresa empleadoras, se ofrecieron 360 asesorías a patrones, se realizaron 396 inspecciones preventivas y correctivas en los centros de trabajo y se emitieron 240 permisos a las y los trabajadores menores en edad permitida.

Para promover la conciliación laboral y la resolución pacífica de los conflictos entre las personas trabajadoras y empleadoras en asuntos del orden local, se alcanzaron 82 convenios, se realizaron 5 mil 920 audiencias; 7 mil 210 notificaciones y emplazamientos; 214 convenios y 117 desistimientos dentro de juicio; además, se dictaron 566 laudos y 81 resoluciones incidentales.

Para hacer valer y reconocer los derechos laborales de las y los servidores públicos se desahogaron 5 mil 003 audiencias, se dictaron 347 laudos y resoluciones, y se notificaron 5 mil 950 instructivos y oficios.

A fin de apoyar a mantener los marcos jurídicos actualizados de las dependencias y organismos del Gobierno del Estado, se gestionaron 294 opiniones legislativas ante el Congreso del Estado, se requirieron 1 mil 040 solicitudes de publicación al Periódico Oficial del Estado, se efectuaron 54 publicaciones ordinarias en el Periódico Oficial del Estado y 69 publicaciones extraordinarias.

Para la articulación de esfuerzos entre los gobiernos municipales y otras instancias, se realizaron 4 asesorías a municipios del estado para que lograran la aprobación y publicación de su Reglamento de Justicia Cívica y Buen Gobierno; se realizaron 10 vinculaciones de municipios con el Consulado EUA en Guadalajara; y 8 orientaciones para que los municipios actualicen su marco jurídico.



Con el objeto de promover la cultura cívica y la legalidad se coordinó la realización de 30 eventos cívicos con una participación de más de 50 mil personas.

Con el propósito de dar seguridad al Acervo Histórico Documental del estado, se archivaron 11 mil 783 protocolos notariales, se capturaron 193 mil 684 documentos oficiales en el Sistema de Administración de Archivos, y fueron restaurados 185 mil 929 documentos fundamentales para la conservación de la Memoria Documental del Estado.

En busca de brindar una atención integral y para fortalecer el respeto a los derechos humanos de las personas que requieren servicios, se implementaron 52 procesos de mejora regulatoria. Además, se atendieron y se resolvieron 136 acciones de atención ciudadana.

Para la representación legal de la Secretaría General de Gobierno, se dio respuesta jurídica a 2 mil 128 requerimientos judiciales y extrajudiciales solicitados.

Con la finalidad de atender a la ciudadanía con el aseguramiento de la validez de documentos oficiales, se gestionaron 4 mil 288 solicitudes de apostillamiento para validar documentos oficiales; de los cuales 2 mil 083 fueron mujeres, 2 mil 116 hombres y 89 empresas.

Todas estas acciones evidencian el compromiso de esta administración con la consolidación de un estado democrático, la protección de los derechos humanos de la población y la cercanía y certeza jurídica en los servicios públicos ofrecidos.

El **Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes** (CCLEA) ha desarrollado una serie de acciones clave durante el último año, enfocadas en promover la resolución pacífica, voluntaria y a través del diálogo constructivo los conflictos laborales, garantizando un equilibrio entre los factores de producción y contribuyendo al bienestar económico de la población. Con la implementación de diversos programas y actividades, se han alcanzado importantes logros, impactando positivamente tanto a las personas trabajadoras como a las personas empleadoras en la entidad.

Uno de los principales programas es el de *Efectividad Conciliatoria*, cuyo objetivo es ofrecer servicios de conciliación laboral para resolver conflictos antes de que lleguen a los tribunales. En este sentido, el Centro ha recibido 9 mil 233 solicitudes de conciliación laboral, beneficiando a un total de 9 mil 699 personas. Estas acciones han resultado en una inversión de más de 20 millones de pesos. Es relevante destacar que se han celebrado 4 mil 552 convenios laborales de terminación voluntaria de la relación laboral, lo que demuestra un éxito significativo en la reducción de constancias de no conciliación, las cuales sumaron un total de 3 mil 216. Este resultado resalta la capacidad para manejar y resolver conflictos laborales de manera efectiva y eficiente.

Con el fin de garantizar un servicio de alta calidad, también se ha invertido en la profesionalización del personal, a través de 628 horas de capacitación, 40 personas funcionarias del Centro han sido capacitadas y algunas están certificadas en competencias de conciliación laboral. Además, se han contratado tres nuevos funcionarios conciliadores que resultaron ganadores en la Convocatoria Pública y Abierta 04-01/2024 del Concurso de Selección de Conciliadoras del Estado de

Aguascalientes. Este esfuerzo, es crucial para mantener un equipo competente y preparado para enfrentar los desafíos en la materia, fortaleciendo así la confianza de las y los usuarios de este mecanismo de justicia alternativa.

Asimismo, para promover la armonía laboral y actualizar el conocimiento jurídico y sindical, se llevó a cabo el encuentro denominado *Coloquio: El T-MEC y su impacto en el Nuevo Modelo de Justicia Laboral*, con la participación de representantes de las embajadas de Estados Unidos y Canadá. Estos encuentros permiten el diálogo y el intercambio de ideas cruciales para el desarrollo e implementación de una política laboral justa y eficiente, y las conclusiones obtenidas se están considerando para la revisión del T-MEC.

Otro logro destacado es la consolidación del Centro de Conciliación Laboral, que ha reforzado sus actividades sustantivas, incrementando el número de audiencias de conciliación. Durante el último año, se han celebrado 7 mil 516 audiencias, beneficiando a 7 mil 632 personas, con una inversión de 327 mil 624 pesos. Este esfuerzo ha contribuido significativamente a reducir el tiempo de atención a las y los usuarios, permitiendo un desahogo más ágil de los asuntos conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo. Cabe mencionar que el CCLEA ha colaborado con los Juzgados Laborales en la solución de conflictos sindicales, evitando el estallamiento de huelgas en empresas como Industrias del Interior (planta 2000) y Teklas Automotive México.

El desarrollo económico es un pilar fundamental para el bienestar de la población. A través de estas acciones, no solo ha contribuido a resolver conflictos laborales, sino que también ha fortalecido el tejido social y económico del estado. Al garantizar una resolución pacífica, rápida y eficaz de los conflictos laborales, se promueve un ambiente de trabajo armonioso entre los sectores de producción, que es esencial para la productividad y el crecimiento económico.



En el último año, el **Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes** (IADPEA) ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la justicia y la equidad, garantizando el acceso a la asesoría jurídica y representación legal para todas y todos los habitantes del estado, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad.

Con una inversión de 10.7 millones de pesos a través del programa *Asesoría y Representación en Juicio*, se benefició a 8 mil 114 personas de escasos recursos, quienes recibieron asesoría gratuita para resolver cuestiones jurídicas respecto de su esfera de derechos en las materias civil, familiar, mercantil, y administrativa, asegurando que todas y todos tengan acceso al derecho fundamental de la justicia, sin importar su condición económica. Estas acciones no solo garantizan la defensa de los derechos de la ciudadanía, sino que también promueven una sociedad más justa y equitativa.

A través del programa *Representación del Imputado por la Defensoría Pública* y con una inversión de 16 millones de pesos, se beneficiaron 20 mil 706 personas, quienes recibieron una defensa penal gratuita.

El Gobierno del Estado de Aguascalientes sigue comprometido con la defensa de los derechos humanos y la promoción de la justicia para todas y todos. Los logros alcanzados reflejan un esfuerzo continuo por asegurar que cada habitante del estado tenga acceso a la justicia, independientemente de su situación económica o social.

La inversión en el bienestar de la población a través de la asesoría jurídica y la representación legal es esencial para construir un Aguascalientes más justo y equitativo. A medida que el estado continúa su trayectoria de crecimiento económico, es fundamental que estos recursos se utilicen para fortalecer los derechos y la seguridad de la ciudadanía, asegurando un futuro próspero y justo para todas y todos los aguascalentenses.

En el transcurso de los últimos años, la **Consejería Jurídica del Estado de Aguascalientes** (CJEA) ha desempeñado un importante papel en la consolidación del bienestar social y el fortalecimiento del desarrollo económico de la entidad.

Se brinda apoyo técnico jurídico a la Titular del Poder Ejecutivo en los asuntos de gran impacto social, político, educativo, de salud y seguridad. Esto ha dado certeza al Gobierno del Estado en todas y cada una de sus acciones. Actualmente, la Consejería Jurídica representa legalmente al Gobierno del Estado y a la Titular del Poder Ejecutivo en al menos 840 juicios de diversas materias, entre los que se encuentran procedimientos legales administrativos, amparos, laborales, agrarios, civiles y penales.

Se han revisado y aprobado un total de 63 convenios celebrados por diversas dependencias y entidades de la administración pública, con implicaciones tanto municipales como estatales y federales. Estas acciones han asegurado la adecuada implementación de políticas públicas, beneficiando a la población del estado, con una inversión de más de 32 millones de pesos. Además, se revisaron 251 iniciativas y reformas que buscan fortalecer el marco legal estatal, asegurando que las normativas estén en línea con las necesidades actuales de la sociedad.

En representación del Poder Ejecutivo del Estado, la Consejería ha intervenido en 840 casos jurídicos, garantizando la defensa y protección de los intereses del gobierno y de la población. En el marco de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se implementaron diversas acciones afirmativas y se creó un Centro de Justicia especializado en su defensa, con la colaboración de la Fiscalía General y la Procuraduría de la Defensa de las y los menores.

Se llevaron a cabo talleres especializados para fortalecer las competencias laborales de 134 abogados y abogadas de la administración pública, lo que ha redundado en una gestión más eficiente y transparente. Asimismo, se dio respuesta oportuna al 100 por ciento de las solicitudes realizadas a través de la plataforma de transparencia, consolidando la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas.

En colaboración con los municipios, se firmó un Convenio de Colaboración Institucional en Materia de Seguridad Pública, bajo el modelo de Mando Coordinado, con el objetivo de mejorar y fortalecer la seguridad en el estado, reforzando la paz social y la estabilidad en Aguascalientes.

La inversión en proyectos estratégicos, la atracción de nuevas inversiones y el apoyo a pequeños productores, como los vitivinícolas, son acciones que han contribuido a este crecimiento. Estos esfuerzos no solo han generado empleo y bienestar, sino que también han fortalecido la economía local, permitiendo que Aguascalientes se mantenga como un referente en la competitividad nacional.

Durante el periodo que se informa, la Consejería Jurídica recibió y atendió hasta 500 asuntos para realizar revisión y apoyo técnico, entre los cuales se destacan: 127 nombramientos de servidoras y servidores públicos; 251 decretos, reformas, iniciativas, reglamentos y acuerdos; 63 convenios; y 59 documentos diversos, oficios, reconocimientos, certificados.

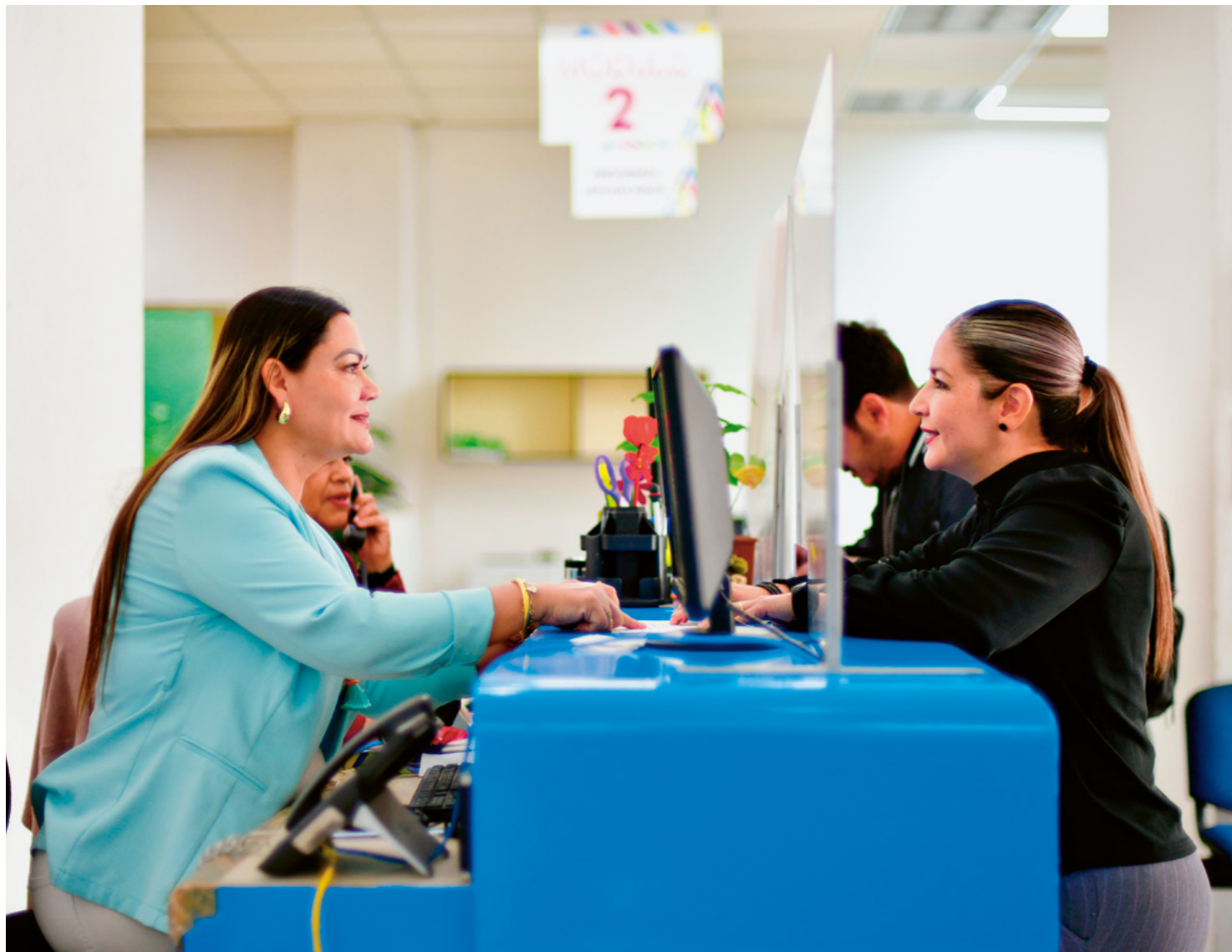
El H. Congreso del Estado, previo acompañamiento del Ejecutivo a través de la Consejería Jurídica, ha aprobado reformas fundamentales en beneficio de todas y todos los agascalentenses, entre las reformas más importantes destacan:

- Creación de la Ley para la Protección a la Vida y la Prevención del Embarazo No Deseado para el Estado de Aguascalientes.
- Reforma al Código Penal para contemplar que el tipo penal de homicidio doloso de mujeres se investigue como feminicidio.
- Reforma al Código Penal para la Creación de la Fiscalía Especializada en Delitos contra las Mujeres por Razones de Género y la Unidad Especializada en Investigación del Delito de Feminicidio, que permita alcanzar una justicia con perspectiva de género.
- Reforma al Código Penal para la creación del tipo penal “asociación delictuosa”.
- Reforma a las leyes y reglamentos para la creación e implementación del Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes.

La Consejería Jurídica cuenta con un concentrado respecto de todos los asuntos jurídicos en los que forma parte la administración pública, con la finalidad de orientar a las dependencias y entidades que así lo requieran, además de identificar las áreas de oportunidad y riesgos que los asuntos puedan representar. Actualmente, se ha reportado la existencia de 1 mil 527 asuntos en las dependencias y 2 mil 707 asuntos de los que son parte las entidades, lo que da un total de 4 mil 234 asuntos jurídicos en los que interviene Gobierno del Estado y son monitoreados por la consejería. Lo anterior, permite mejorar el mecanismo para la recopilación de la información, se trabaja de la mano con las nuevas tecnologías.

Se ha diseñado una nueva política jurídica de acceso a la justicia del Poder Ejecutivo, el diseño y coordinación de la justicia cotidiana, atención a víctimas, y la mejora regulatoria de la entidad, en un marco de promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos, para lo cual se creó el *Módulo de Asesoría Jurídica Gratuita del Gobierno del Estado*, inaugurado el pasado 26 de febrero, a través del módulo se brinda asesoría jurídica especializada y gratuita a todas personas que lo requieran, especialmente a los grupos más vulnerables; hasta el momento han sido brindadas 175 atenciones.

El Gobierno del Estado de Aguascalientes continúa comprometido con la defensa de los derechos de la ciudadanía, el fortalecimiento del marco legal y el impulso de políticas públicas que promuevan el desarrollo económico y social.



En el último año, el **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes** (ISSSSPEA) ha implementado una serie de programas y acciones dirigidos a mejorar la calidad de vida de las y los servidores públicos afiliados, así como de sus familias.

El programa *Ahorro con Visión Futura* se ha dedicado a administrar las cuentas de ahorro individual para el retiro de las y los servidores públicos afiliados. Durante el año, se gestionaron 515 cuentas de ahorro, asegurando una administración eficiente y transparente de los recursos destinados a la jubilación. La inversión total en este programa fue de más de 83 millones de pesos, reflejando el compromiso del instituto con el bienestar financiero de las y los afiliados.

Para apoyar a las y los pensionados con menores ingresos, se otorgaron 1 mil 703 apoyos económicos. Además, se llevaron a cabo talleres en la *Casa del Pensionado*, destinados a mejorar la calidad de vida de las personas jubiladas, promoviendo su integración y desarrollo personal. La inversión en estos apoyos ascendió a más de 36 millones de pesos.

Con el objetivo de proporcionar un entorno seguro y educativo para las y los hijos de personas servidoras públicas, se brindaron servicios de guardería y preescolar a 879 menores en las instalaciones de la *Estancias de Bienestar Infantil y Guarderías Subrogadas*. Esta iniciativa no solo apoya a las familias trabajadoras, sino que también contribuye al desarrollo integral de menores, con una inversión total de más de 36 millones de pesos.

Se han otorgado más de 104 mil préstamos a corto plazo y 115 mil préstamos a mediano plazo, beneficiando a personas servidoras públicas y pensionadas con acceso a recursos financieros para diversas necesidades, incluyendo la compra de vehículos y servicios médicos. Además, se aprobaron 42 préstamos hipotecarios, facilitando el acceso a la vivienda propia para las y los afiliados. En total, estos programas han implicado una inversión de más de 314 millones de pesos, promoviendo la estabilidad financiera de las familias.

En un esfuerzo por fomentar la integración familiar, se brindaron más de 64 mil accesos al *Parque Acuático Valladolid*, un espacio recreativo destinado tanto a servidoras y servidores públicos como a la población en general. Este programa ha contribuido al bienestar físico y emocional de la comunidad.

También se ofrecen servicios funerarios integrales, atendiendo a 570 personas con servicios de cremación o inhumación en la Funeraria y Crematorio La Gloria. Este programa asegura que las personas afiliadas y sus familias reciban apoyo en momentos difíciles.

Esta administración reafirma su compromiso con el bienestar integral de sus trabajadoras y trabajadores. A través de una gestión eficiente de recursos y la implementación de programas de alto impacto, se contribuye al desarrollo económico y social del estado. Estos logros son el resultado de un esfuerzo continuo por mejorar la calidad de vida de todas y todos los servidores públicos, asegurando que tengan acceso a servicios que promuevan su bienestar y estabilidad.



Durante el último año, la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA)** ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la transparencia y la lucha contra la corrupción en la entidad. La operación completa del Sistema Estatal Anticorrupción a través de su Secretaría Ejecutiva, implica una inversión de alrededor de 14 millones de pesos cada año.

En el último trimestre de 2023, la SESEA elaboró el *Sexto Informe Anual del Comité Coordinador*, además de cumplir con su obligación normativa, proporciona una visión detallada del estado actual de la implementación de políticas anticorrupción en Aguascalientes, recopilando datos de diversos entes públicos. También incluye recomendaciones no vinculantes para mejorar la colaboración y coordinación entre los actores del sistema anticorrupción, fortaleciendo así las estrategias contra la corrupción.

En diciembre de 2023, la SESEA llevó a cabo la *Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción*, ejercicio que involucró 250 informantes de 68 entes públicos, quienes proporcionaron 10 mil 905 respuestas, reflejando un cumplimiento del 94 por ciento de las requeridas. Este ejercicio permitió medir el progreso en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en el control y fiscalización de los recursos públicos.

El *Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador* es un marco estratégico que detalla las actividades a realizar durante el año, promoviendo la colaboración entre los miembros del Comité. Se diseñaron 43 actividades clave enfocadas en evaluar políticas existentes y en implementar nuevas medidas preventivas y correctivas. Este programa es esencial para guiar las acciones de la SESEA y asegurar una gestión efectiva de la política anticorrupción.

La SESEA ha elaborado cuatro estudios especializados, incluyendo el *Atlas Municipal 2023*, *Paneo 2023* y la *Guía para la denuncia de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción en Aguascalientes*. Además, hizo entrega de la edición 2023 de la *Encuesta en Materia de Anticorrupción y Cultura de la Integridad*. Estos estudios proporcionan datos precisos sobre la eficacia en el combate a la corrupción, beneficiando tanto a las autoridades como a la sociedad en general. Estos documentos son herramientas valiosas para mejorar las estrategias de combate a la corrupción y empoderar a la ciudadanía con información para denunciar prácticas corruptas.

Aguascalientes se ha destacado a nivel nacional como la entidad federativa con el mayor desarrollo de *Sistemas Automatizados para el Combate a la Corrupción*. Se logró la *Interconexión Total de sus Entes Públicos* con el

sistema de declaraciones patrimoniales de la Plataforma Digital Nacional, convirtiéndose en la primera entidad en alcanzar este hito. De igual manera, se posicionó como el segundo estado con mayor porcentaje de instituciones con intercambio de información a través del sistema de servidores públicos y particulares sancionados; y el tercero con mayor cobertura en el sistema de servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas. Además, el sistema de información pública de contrataciones ha sido desarrollado en su totalidad, y cumple con estándares nacionales e internacionales que garantizan la seguridad y la calidad de los datos, lo que demuestra el compromiso del estado con la transparencia y la rendición de cuentas.

La lucha contra la corrupción es crucial para el desarrollo económico, ya que fomenta un entorno de confianza y estabilidad, atrae inversiones y asegura que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente para el beneficio de todas y todos. Las acciones de la SESEA contribuyen directamente a este objetivo, promoviendo una cultura de integridad y responsabilidad cívica en Aguascalientes.



PE

PROYECTOS ESTRATÉGICOS



PROYECTOS ESTRATÉGICOS



BLINDAJE AGUASCALIENTES

Con el Proyecto Estratégico Blindaje Aguascalientes se han coordinado acciones con el objetivo de seguir consolidando al estado como el más seguro del país; a través de la Universidad de la Policía, se ha completado la formación inicial y el incremento del personal de la Policía Estatal, además del incremento de la infraestructura tecnológica con nuevas cámaras de seguridad y equipamiento. Para fomentar un entorno seguro se crearon los comités del Programa 4x4, se atiende a niños y niñas con el Programa de Escuela Cibersegura y se ha garantizado el transporte público seguro para las mujeres.



SOLUCIONES AGUASCALIENTES

El Gobierno del Estado ha implementado una serie de programas integrales para apoyar a diversos sectores de la población. Estos programas incluyen atención a niños, niñas y sus familias, apoyo a madres jefas de familia, y fortalecimiento de comedores comunitarios, beneficiando a miles de personas diariamente. Además, se han creado iniciativas para mejorar la calidad de vida a través de las Casas del Bien Común y la Tarjeta Rosa, así como el fomento a educación de calidad en las diversas Instituciones de Educación Superior.

En el ámbito educativo, se han otorgado becas para fomentar la permanencia en la escuela y facilitar el transporte público, mientras que, en el ámbito deportivo, se ha impulsado a atletas de alto rendimiento y se han organizado eventos deportivos significativos. Estos esfuerzos buscan mejorar las oportunidades y la calidad de vida de niñas, niños, jóvenes y familias en el estado.



SEGURO AGUASCALIENTES

La consolidación de tres nuevas clínicas del Seguro Aguascalientes representa un avance significativo en la cobertura de servicios de salud para la población vulnerable del Estado. Estas clínicas no solo aumentan la capacidad de atención médica, sino que también reflejan un compromiso claro con la mejora de la infraestructura sanitaria. La modernización de las unidades médicas y el abastecimiento continuo de medicinas aseguran que las y los pacientes reciban atención de calidad y acceso a los tratamientos necesarios.

La implementación de campañas de salud y programas específicos subraya un enfoque integral en la prevención y el cuidado de la salud. Estas acciones no solo benefician a las y los nuevos beneficiarios registrados, sino que también fortalecen la confianza de la comunidad en el sistema de salud estatal. En conjunto, estas iniciativas demuestran un esfuerzo coordinado para mejorar el bienestar general de la población y garantizar que todas y todos tengan acceso a servicios de salud esenciales.



AGUASCALIENTES LÍDER

Con la finalidad de fomentar la competitividad del Estado de Aguascalientes en el marco nacional e internacional, se continúa la planeación y gestión de los estudios técnicos para la construcción del Puerto Interior, así como para la consolidación de la Vía Corta del Ferrocarril a Guadalajara, el Libramiento Ferroviario de Aguascalientes y la Gestión de Inversiones para garantizar el abastecimiento de Energía. De igual forma, se está trabajando en la planeación de un Nuevo Polo de Desarrollo al Sur del Estado y un Centro Logístico en la Región Valle Norte.



DESTINO AGUASCALIENTES

Se han impulsado los principales productos turísticos del Estado como la Feria Nacional de San Marcos, el Festival de Calaveras y la Ruta del Vino, así como la creación de Nuevos Recorridos Temáticos y eventos pertenecientes al Buró de Congresos y Visitantes. De igual forma se realiza la planeación a largo plazo con la elaboración de los proyectos del Rescate del Centro Histórico y el Plan Maestro de la Feria Nacional de San Marcos, con la finalidad de consolidar a Aguascalientes como un Destino Turístico y de Convenciones.



DISTRITO PONIENTE

Con el objetivo de impulsar un crecimiento ordenado y equilibrado de la Zona Metropolitana, se ha continuado con las gestiones para la consolidación del Distrito Poniente de la Ciudad de Aguascalientes con acciones como la conclusión del plan maestro del Corredor Metropolitano Río San Pedro y Nuevos Parques Urbanos, así como la gestión para la construcción del Colector Marginal Derecho del Río San Pedro, con lo que se busca generar un nuevo modelo de ciudad que garantice el desarrollo urbano sostenible, ordenado y humano.



AGUA PARA TODOS

El Proyecto Estratégico Agua para Todos ha implementado diversas acciones para asegurar la sustentabilidad del recurso hídrico en el Estado, destacando la gestión con el gobierno federal de proyectos para garantizar el abastecimiento de agua para uso urbano, agrícola e industrial, el fortalecimiento de los organismos operadores del agua en los municipios, la implementación de sistemas de telemetría en pozos profundos de agua potable para asegurar el cumplimiento con la norma NMXAA-179-SCFI-2018, la gestión para la conclusión de la tecnificación del Distrito de Riego 001, la elaboración de proyectos para el saneamiento y regeneración del Río San Pedro desde la cuenca del Chicalote hasta la PTAR de la Ciudad de Aguascalientes, y dos proyectos adicionales para cumplir con la Estrategia de Cobertura de Saneamiento Básico.



AGUASCALIENTES SOSTENIBLE

Aguascalientes Sostenible busca lograr la sostenibilidad ambiental del Estado, fomentando las actividades de reforestación en el Estado, a la vez que se gestiona el Sistema Integral de Residuos Sólidos Urbanos y la creación de la Agencia de Bosques y Parques por medio del cual, se busca fortalecer el sistema de parques existentes, promoviendo su rehabilitación y mantenimiento permanente; de igual forma, se han llevado a cabo distintas acciones para la limpieza en el Río San Pedro, así como un plan de manejo ambiental que busca rehabilitar su ecosistema natural, a su vez se desarrolla el Plan Maestro del Centro de Educación Ambiental Cultural y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos con la finalidad de consolidar la regeneración integral del mismo.



MOVILIDAD INTEGRAL

Con el objetivo de fomentar y fortalecer la movilidad urbana integral, se han llevado a cabo acciones como la implementación del Servicio de Internet Gratuito a bordo de las unidades de transporte público, la consolidación del Sistema de Cobro Electrónico en las unidades de transporte público, además de la instalación de puntos de recarga de las tarjetas; de igual forma se ha avanzado en la rehabilitación con concreto hidráulico del Corredor de Movilidad Siglo XXI, así como en la elaboración y gestión del proyecto de las laterales del mismo, con lo que se pretende impulsar un modelo de movilidad sostenible, eficaz y moderno.



INNOVACIÓN DIGITAL

El Gobierno del Estado ha realizado distintas acciones para garantizar un gobierno digital, abierto y cercano a la población, buscando transformar y eficientar los distintos servicios que brinda como la instalación de puntos de internet gratuito en espacios públicos y en el 97.2 por ciento de los planteles de educación básica, la creación de la plataforma Pasos Gigantes, el Padrón Único de Beneficiarios y el Programa anual de Agenda Digital; a su vez, se continua con las gestiones y elaboración del proyecto del Centro de Atención Estatal.

DIRECTORIO



Gabinete del Gobierno del Estado

Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes
Dra. María Teresa Jiménez Esquivel

Gabinete Legitimidad de Gobierno

Secretaría General de Gobierno
Mtro. Florentino de Jesús Reyes Berlié

Oficina de la C. Gobernadora
Lic. Carlos de Alba Salas

Secretaría de Planeación, Participación
y Desarrollo del Estado
Dr. en A.P. Guillermo de la Torre Sifuentes

Secretaría de Comunicación
y Vocería de Gobierno
M. en C. Enrique de la Torre de la Paz

Coordinación General Ejecutiva de Gabinete
Mtro. José Juan Sánchez Barba

Radio y Televisión de Aguascalientes
Lic. Alberto Romero Garza

Gabinete Gestión de Gobierno

Secretaría de Finanzas
Ing. Alfredo Martín Cervantes García

Consejería Jurídica del Estado
Mtro. Eduardo Ismael Aguilar Sierra

Secretaría de Administración
Lic. Raquel Soto Orozco

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
para los Servidores Públicos del Estado de
Aguascalientes

Lic. Mario Alberto Álvarez Michaus

Contraloría del Estado de Aguascalientes
Lic. Juan Pablo Gómez Diosdado

Centro de Conciliación Laboral
del Estado de Aguascalientes

Mtro. Gregorio Zamarripa Delgado

Secretaría de Innovación y Gobierno Digital
Mtro. Ramiro Pedroza Márquez

Gabinete Social

Secretaría de Seguridad Pública
Dr. Manuel Alonso García

Instituto Aguascalentense
de las Personas Adultas Mayores
C. Ma. de Jesús Ramírez Castro

Secretaría de Desarrollo Social
Mtra. Patricia Obdulia de Jesús Castillo Romero

Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes
Mtra. Natzlielly Teresita Rodríguez Calzada

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del Estado de Aguascalientes
C. Rita Verónica Cruz Medina

Universidad de la Policía y Ciencias de Seguridad
de Aguascalientes
Lic. Cecilia Pacheco Rangel

Instituto de Educación de Aguascalientes
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso

Instituto de Asesoría y Defensoría Pública
del Estado de Aguascalientes
Lic. Irene Elizabeth Muñoz Padilla

Secretaría de Salud
Dr. Rubén Galaviz Tristán

Comisión Estatal de Arbitraje Médico
Dr. Francisco Javier González Ordaz

Instituto Cultural de Aguascalientes
Lic. Héctor Alejandro Vázquez Zúñiga

Centenario Hospital Miguel Hidalgo
Dr. Javier Esparza Pantoja

Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes
LEF. Arturo Fernández Estrada

Instituto de Atención Integral de Enfermedades Renales
del Estado de Aguascalientes
Dr. José Manuel Arreola Guerra

Secretaría de la Familia
Mtra. Norma Adela Guel Saldívar

Instituto Aguascalentense de las Mujeres
Mtra. Patricia Betzabel Cárdenas Delgado

Instituto de la Beneficencia Pública
del Estado de Aguascalientes
Lic. José Antonio Abad Mena

Instituto Aguascalentense de la Juventud
Lic. Francisco Javier Rosas Reyes

Gabinete Económico

Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología
Lic. Rodolfo Esaú Garza de Vega

Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial
Lic. Isidoro Armendáriz García

Secretaría de Turismo
Mtra. Gloria María Romo Cuesta

Buró de Congresos y Visitantes
Lic. Verónica González López

Patronato de la Feria Nacional de San Marcos
MVZ. José Ángel González Serna

Fideicomiso Complejo Tres Centurias
Lic. Andrea Yenedit Chávez Díaz

Instituto de Ciencia y Tecnología
del Estado de Aguascalientes
Mtra. Ana Claudia Morales Dueñas

Instituto de Capacitación para el Trabajo
del Estado de Aguascalientes
Lic. José Refugio Muñoz de Luna

Sistema de Financiamiento de Aguascalientes
Dra. Ana Yoatzin Rivera Castorena

Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes
Lic. Israel Tagosam Salazar Imamura López

Fideicomiso de Inversión para el Desarrollo Económico
del Estado de Aguascalientes
C. J. Jesús Jaime Romo

Gabinete Urbano Ambiental

Secretaría de Obras Públicas
Arq. Carolina López López

Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua
Lic. Sarahi Macias Alicea

Instituto del Agua del Estado
Ing. J. Evaristo Pedroza Reyes

Coordinación General de Movilidad
M.D.S. Ricardo Alfredo Serrano Rangel

Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento
de la Propiedad
Arq. Claudia Gabriela Caudel de Luna

Instituto de Infraestructura Física Educativa
del Estado de Aguascalientes
Arq. J. Jesús Lara Ramírez

Instituto Registral y Catastral
Mtra. Martha Miriam Rodríguez Tiscareño

Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente*
Lic. Héctor Eduardo Anaya Pérez

Sub Gabinete de Educación

Universidad Politécnica de Aguascalientes*
Mtro. Otto Granados Franco

Universidad Tecnológica Metropolitana
de Aguascalientes*
C.P. Fernando Herrera Ávila

Universidad Tecnológica de Aguascalientes*
Dr. Jesús Armando López Velarde Campa

Universidad Tecnológica de Calvillo*
Lic. Eduardo González Blas

Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes*
Mtra. Alejandra López Rábago

Universidad Tecnológica El Retoño*
Dr. Jorge Alfredo Guillén Muñoz

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Aguascalientes
Lic. María Guadalupe García Arenas

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
del Estado de Aguascalientes
Ing. Braulio Paredes Martínez

Escuela Normal de Aguascalientes
Mtra. Sandra Jessica Díaz Balderas

Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes
y Adultas de Aguascalientes
C. Manuel Alejandro Monreal Dávila

Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción*
Lic. Brenda Ileana Macías de la Cruz

Asesoría Estratégica
Dr. Ricardo de Alba Obregón

Se sugiere la difusión amplia de este documento por cualquier medio impreso y electrónico disponible. No requiere autorización previa de las y los autores.

www.aguascalientes.gob.mx

Coordinación Editorial y Fotografía
Secretaría de Comunicación y Vocería de Gobierno

Producción Editorial:
Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo

Diseño Editorial:
Strato Marketing

Aguascalientes, Ags., México.
septiembre de 2024



El
gigante
de **México**